LA NACION

Santiago, Lunes 22 de Noviembre de 1971 — Año LIV — Nº 19.707

SEMANA — PRECIO:
Provincia Santiago: Eº 1,70
Otras Provincias: Eº 1.80

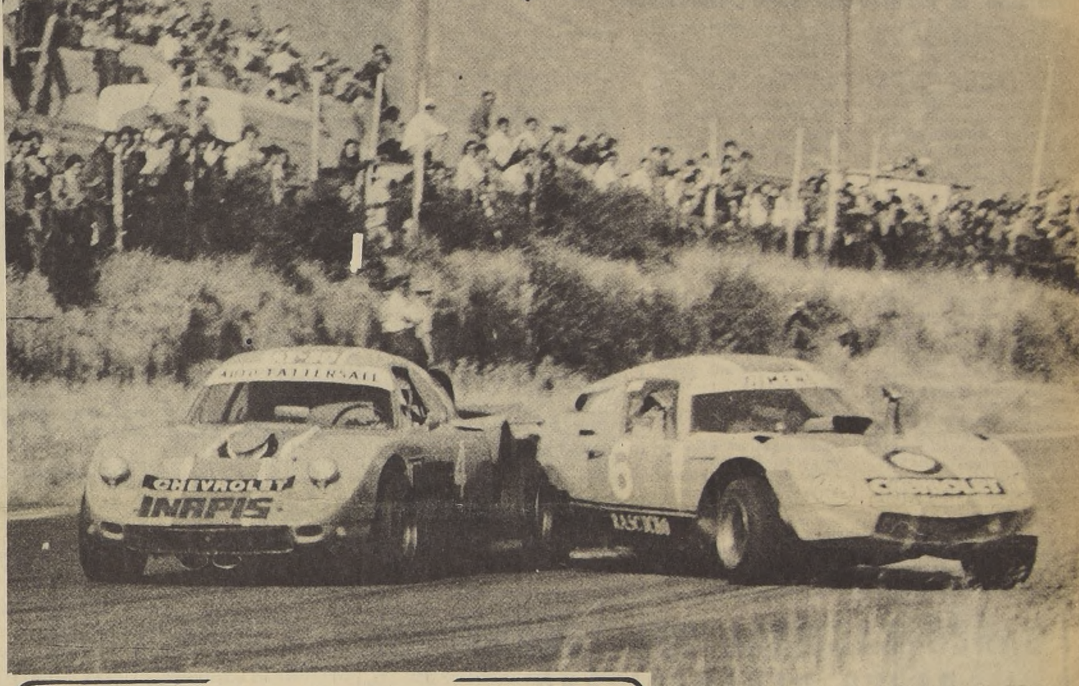
DOMINGOS — PRECIO:
Provincia Santiago: Eº 2.20
Otras Provincias: Eº 2.30

CUPEIRO NO CORRIO: VOLO EN VIZCACHAS

El volante argentino a media máquina, dio una notable exhibición conductiva. Boris Garafulic, también en gran faena ganó la competencia chilena.- Un público que repletó el autodromo de Puente Alto vivió una jornada inolvidable. La acción temeraria de Gimeno postergó las aspiraciones de su coequipo, Eduardo Kovac.



Vuelto en dirección contraria aparece Luis Gimeno después de chocar a Kovacs. Arriba, Gimeno gesticula contra alguien.



INSTANTE PRECISO en que la máquina de Gimeno choca la liebre de su coequipo Eduardo Kovacs. Cien metros antes de llegar a éste punto, la máquina de Gimeno se habla salido de la pista, y en su retorno, y después de un trompo, alcanzó al porteño, quedando ambas máquinas con serios destrozos, que a la postre perjudicó a ambos.

RESULTADOS DEL FUTBOL

PRIMERA DIVISION

Concepción	2	La Calera	0
La Serena	1	Everton	1
Audax Italiano	2	Lota Schwager	1
Green Cross	3	O'Higgins	1
Huachipato	2	Antofagasta	0
U. de Chile	1	Wanderers	1
San Felipe	2	Magallanes	1
Unión Española	3	Rangers	1

SEGUNDA DIVISION

Palestino	2	Badminton	1
Ferroviarios	2	Santiago Morning	1
San Luis	1	San Antonio	1
Colchagua	0	Ovalle	0
Ñublense	0	Naval	0
Lister Rossel	2	Coquimbo Unido	0
Independiente	1	Iberia	0

MUCHO FUTBOL Y GOLAZOS EN LA VICTORIA DE UNION

SAN FELIPE CON CARA DE CAMPEON

El cuadro hispano, decididamente entreverado con los que luchan por el título, dio ayer, en el Estadio Nacional una nueva demostración de lo que es capaz, cuando sus hombres se lo proponen.

CANCHA: Estadio Nacional
ARBITRO: Walter Krauss. Bien
UNION ESPAÑOLA (3): Vallejos; Machuca, Berly, Angulo y Arias; A. González y Yávar; Trujillo, O. González, Fonseca y Véliz. **Entrenador:** Nestor I. Isella.
RANGERS: (1): Rubio; P. Rojas, Azócar, Lastra y Velazco; Opazo y Donoso; Barria, Bejcek (Begorre), Da Silva y Villar. **Entrenador:** Sergio Cruzat.
GOLES: En el primer tiempo a los 7 minutos, Osvaldo González, de cabeza, ante centro de Trujillo. A los 28, de nuevo González y también con un cabezazo, luego de una extraordinaria jugada previa de Véliz. En la segunda etapa a los 9 minutos, por tercera vez Osvaldo González, bate a Rubio al aprovechar un centro muy medido de Fonseca. Sobre los 41 minutos, Villar, descontó para Rangers.

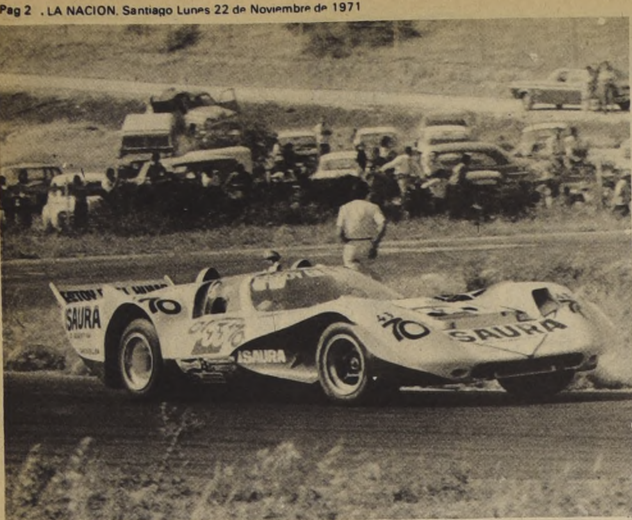
Definitivamente Unión, esta caminando resueltamente hacia el título. Anoche en una faena completísima y que tuvo su mejor expresión en la contundencia de su ataque, ganó a Rangers por un categórico 3 a 1. La victoria "examinada" a través de las cifras, no puede objetarse, como no puede cuestionarse tampoco, que en un terreno comparativo, fue mucho más equipo y sus individuales aportaron bastante más que las que mostró el elenco de Talca.

En este último aspecto, el hombre más importante del conjunto de Santa Laura, fue sin duda alguna, el centro delantero Osvaldo González, quien no sólo marcó los tres goles de su equipo, sino que además contribuyó de modo decisivo en cada uno de los muchos ataques que gestó a lo largo del match, Unión Española.

Al margen de la importancia que pudo tener el piloto hispano en la gestión triunfante de su equipo, es dable consignar también que el medio campo, cumplió su doble papel de defender y apoyar, con notable rendimiento y que el bloque extremo afirmado en el oscuro, pero eficiente trabajo de Antonio Arias, destruyó todo lo que trató de construir Rangers. En síntesis, un triunfo inobjetable para un equipo que como tal no tuvo fallas y que a ello agregó muy buenos valores individuales.



OSVALDO GONZALEZ, culmina una excelente jugada del elenco hispano. Un centro de Trujillo lo cabecea en gran forma el ariete argentino, venciendo la resistencia del meta talquino, Idelfonso Rubio. Con este gol, Unión Española abrió el marcador para su triunfo ante Rangers de Talca. El cuadro de colonia mantiene su firme paso de escolta de los líderes del Torneo de Fútbol de Primera División.



Esta es la máquina del inobjetable vencedor de la tarde mécanica de ayer. Jorge Cupeiro voló en el Autódromo.

GARAFULIC Y KOVACS QUEDAN MANO A MANO EN EL RANKING

Por Miguel Fritz G.
Fotos, Raúl Contreras.

El volante argentino Jorge Cupeiro manejando en forma extraordinaria su Sport Prototipo color celeste N° 53 se impuso fácil en el evento automovilístico internacional corrido ayer en nuestro principal autódromo, al completar los tres giros de doce vueltas cada uno en un tiempo de 44 minutos 27 segundos y 2/5.

La reunión mecánica tuvo como finalidad colaborar economicamente con el Comité de Navidad que preside la Primera Dama de la Nación, señora Hortencia Bussi de Allende, espectáculo al cual asistió una gran cantidad de público.

En la categoría Turismo Carretera, el piloto de la Planta Casablanca, Boris Garafulic, ocupó el primer lugar seguido por el porteño Eduardo Kovacs, iqualándole de esta forma el primer puesto en el ranking chileno de velocidad para 1971.

La primera manga de Turismo Carretera, a la cual se acoplaron cuatro máquinas de S. P. argentinos, debió darse por terminada cuando los coches habían cumplido el undécimo giro, al chocar a la entrada de la olla violentamente la liebre de Gimeno a su coequipo Kovacs, resultando seriamente dañadas.

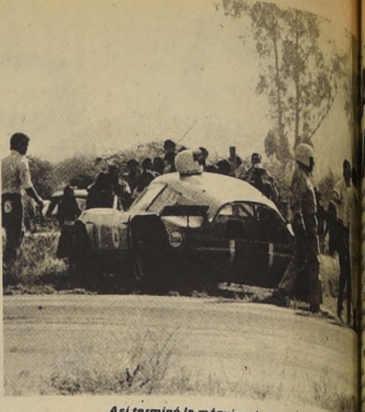
La Manga se había insinuado como espectacular. Desde la partida fue evidente la mayor potencia de máquina del argentino que no tuvo problemas para tomar la punta y comandar el grupo hasta el final. Kovacs en el transcurso de ella logró colocarse en el segundo puesto, mientras que Gimeno hacia esfuerzos sobrehumanos para sobrepasarlo como aconteció en el quinto y séptimo giro. Garafulic se mantenía a prudente distancia no más de 100 metros de Gimeno.

Al completarse la décimo primera vuelta, y siempre con Kovacs en el segundo puesto, Gimeno pretendió temerariamente pasarlo por la cuerda interior, saliéndose de la pista y regresando tras violentos trompos que terminaron volándole la cola al auto del porteño y quedando parcialmente destrozada. Los banderilleros señalaron el peligro, tras lo cual se dio por finalizada la manga.

La acción suicida de Gimeno fue criticada ácidamente por testigos presenciales del accidente incluyendo cuatro periodistas que habían anticipado la coalisión después de comprobarse en la quinta vuelta el afán demasiado suicida del piloto de la máquina N° 6 de sobrepasar a Kovacs. Algo incomparable tratándose de compañeros de equipo, amigos, representantes de la misma marca y que a la postre perjudicó a ambos.

En la segunda etapa Kovacs tuvo problemas, al salir a competir sin la parte trasera de su coche, evidentemente en inferioridad de condiciones. Volvió a lucirse Cupeiro, imponiéndose sin mayores problemas Garafulic.

En la tercera manga, largaron un total de ocho máquinas.



Así terminó la máquina de Gimeno.

Kovacs, resuelto desde la bajada de bandera, punteó hasta la séptima vuelta, en la que pasó definitivamente el argentino Cupeiro haciendo gala de un virtuosismo extraordinario para conducir. Kovacs, se aseguró el segundo puesto pero Garafulic a prudente distancia consiguió la victoria final, alcanzando en el ranking al porteño.

CLASIFICACION TURISMO

1° Boris Garafulic con 45' 40"; 2° Eduardo Kovacs 45' 16" 3/5 una vuelta menos y 3° Juan Gac con 46' 38" cinco vueltas menos.

CLASIFICACION GENERAL

1° Jorge Cupeiro, 44' 27" 2/5; 2° Garafulic, 45' 40" 3/5; 3° Gastón Perkins, 46'41" 1/5; 4° Eduardo Kovacs, 45'16" 2/5 y 5° Juan Gac, 46'38".

OTRO K. O. PARA MARTIN VARGAS

En Curicó el osornino Vargas volvió a noquear. Juan Paredes, otra exhibición de buena técnica. Pedro Godoy, otro paso al título.

En Melipilla, el iquiqueño Jorquera dejó fuera de camino al crédito copiapino Carlos Avila.

Dos fechas simultáneas del XXXI Campeonato Nacional de Boxeo Amateur se disputaron en los Gimnasios de las ciudades de Curicó y Melipilla, la noche del sábado. Las reuniones, correspondientes a las décimo octava y decimonovena fecha del certamen, respectivamente, arrojaron resultados que no ofrecen mayores sorpresas.

EN CURICO

En la primera pelea, el mosca junior de Puerto Montt, Rigoberto Hernández, se impuso por puntos ante Juan Villar, de Iquique.

El representante de Punta Arenas, José Hernández venció por decisión de los jurados a Oscar Nilo, de la Oficina Pedro de Valdivia, en la categoría liviano.

El medio Pesado de Vallenar, Pedro Rivera, fue derrotado por puntos por el púgil de Chuquicamata Carlos Midolo.

Otro puntarenense, Juan Paredes, que se está constituyendo en figura de este Nacional, venció por puntos al porteño Eduardo Arniot, en la categoría Medio Mediano.

Un paso decisivo hacia el título de los Plumas dió el representante de la Asociación Militar, Pedro Godoy, al vencer por puntos a su rival el osornino Luis Pincheira.

Domingo Barrera, de Copiapó derrotó por K O al primer round a Carlos Ibañez, de Chillán, en la categoria Medio Mediano Ligero.

También la pelea siguiente se decidió por la vía rápida. Hugo Fuca, de Punta Arenas, obtuvo el triunfo por K O al segundo asalto sobre el representante de Vallenar Juan Díaz en la categoría Gallo al Gimnasio al derrotar por decisión de los jurados a Fernando González, de Talca en la división de los Medianos.

El Medio Pesado, Hugo Jara, también de Curicó derrotó por puntos al iquiqueño Carlos Guerrero.

Finalmente, el Mosca Junior Martin Vargas, logró otro triunfo por nocaut, al vencer esta vez al calameño Antonio Cervantes, por decisión de juez en el transcurso del primer asalto.

EN MELIPILLA

También en el recinto de Melipilla se vivió una interesante jornada. En la primera pelea, el Mosca Junior, José Aguilante, de Punta Arenas perdió por K O al segundo asalto ante el osornino Pablo Vidal.

El iquiqueño Rubén Godoy, una de las gratas revelaciones del evento, ganó por puntos al representantes de San Fernando Eduardo Poblete en la categoria Gallo.

Luego, en la tercera pelea de la velada, el Pluma Iquiqueño, Nicolas Saavedra venció por puntos a Armando Tapia, de Tierra Amarilla.

El medio Mediano Ligero, Hugo Martínez, de Coyhaique, se impuso por decisión de los jueces ante Juan Mautz de la Naval.

Héctor Aedo, de la Asociación Militar, venció por puntos a Eduardo Valderrama de Santiago en la categoría Pesados.

Guillermo Jorquera, de Iquique, venció por puntos a Carlos Avila, de Copiapó, el liviano iquiqueño, con este triunfo ante Avila, que fue finalista en el Nacional pasado, se transforma en un candidato con muchas posibilidades para quedarse con el cinturón.

Raúl Cerda de Chuquicamata, se impuso por puntos ante el ñuñoino Ignacio Villar, en la categoría Medio Pesado.

Julio Medina, una de las cartas fuertes de Arica, ganó por W O a Alfonso Espinoza, de Santiago en la categoría Medio Mediao.

Por último el Mediano Ligero, de la Militar, Manuel Vargas ganó por puntos a Ramón Brito, de Melipilla.

Juan Paredes se anotó otro triunfo. Esta vez en Curicó frente a Eduardo Arniot.

Esta noche en el Estadio Chile:

Francisco Pinto frente a Hugo Astete

Esta noche en el Estadio Chile, llegan a su culminación los cuartos de final del XXXI Campeonato Nacional de Boxeo Amateur, la disputa de la vigésima fecha debe comenzar a las 21.30 horas y el programa consulta peleas de verdadero atractivo.

MOSCA JUNIOR: Juan Villar (Iquique), con Pablo Vidal (Osorno). GALLOS: Ricardo Rodríguez (Copiapó) con Juan Pérez (Pedro de Valdivia). MEDIO MEDIANO LIGERO: Manuel Peña (Ferroviario) con Domingo Barrera (Copiapó). PESADO: Nelson Moraga (Curicó) con Victor Silva (Naval). PLUMA: Nelson Valdés (Copiapó) con Santiago Meza (Chuquicamata). MEDIO PESADO: Edmundo Vega (Concepción) con Enrique Gonzalez (Arica). MOSCA: Uradimir Acori (Copiapó) con Isidoro Cardenas (Puerto Varas). MEDIANO LIGERO: Antonio Garrido (Santiago) con Manuel Vargas (Militar). MEDIO MEDIANO LIGERO Pedro Durán (Valparaíso) con Edelberto Ortiz (Valdivia). MOSCA Arturo García (Santiago) con Juan Ube (Castro). MEDIO MEDIANO Alejandro González (Osorno) con Efraín Iluffi (Penco). LIVIANO Francisco Pinto (Chuquicamata) con Hugo Astete (Ferroviaria). MEDIO MEDIANO: Héctor Andrade (Puerto Natales) con Julio Medina (Arica).

Culpan a los estimulantes:

Escándalo en pelea Salavarría- González

MARACAIBO (Venezuela), 21 (UPI) - La Comisión de Boxeo de Zulia, que anoche descalificó al filipino Erbito Salavarria —por utilizar un estimulante— proporcionó a Venezuela un cuarto Campeón Mundial al hacer de Betulio González el nuevo titular de peso mosca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

Aunque el Secretario del CMB, José Zulaoman, convino en principio con el pronunciamiento del Presidente de la Comisión de Zulia, Ramón Barrios, insinuó que corresponderá al Consejo Mundial de Boxeo, con Sede en México, hacer el pronunciamiento final.

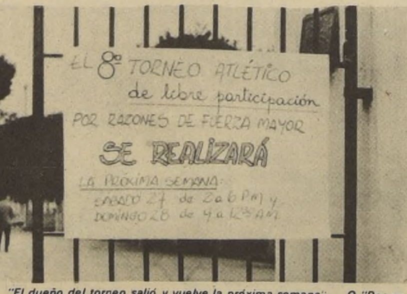
Minutos después que Salavarria había retenido su título al hacer tablas en la pelea a 15 rounds, Barrios subió al cuadrilátero y anunció la descalificación del campeón de 25 años de edad, porque había estado ingiriendo agua con azúcar entre uno y otro round.

Barrios dijo que las autoridades del boxeo saborearon el contenido de la botella de Salavarria porque sospecharon de su color, e inmediatamente determinaron que se trataba de agua con azucar, en violación de la cláusula 16 del contrato bajo el cual fue convenida la pelea.

El Presidente de la Comisión de Boxeo del Estado de Zulia señaló a la multitud que colmó el Estadio de béisbol Luis Aparicio, donde unos 20.000 espectadores se mostraron sorprendidos y confusos por lo ocurrido, que el delegado del CMB, Zulaiman, "estaba presente cuando las reglas fueron establecidas".

Los dos jueces y el árbitro Mills Lane, de Estados Unidos, abandonaron el estadio bajo fuerte protección de la policía, mientras una gran multitud gritaba contra ellos. El Gobernador de Zulia, Hilarion Cardozo, había enviado unos 200 agentes al estadio a pedido del promotor Rafito Cedeño y los representantes de Salavarria pocas horas antes de comenzar la pelea.

A pesar de la tirante situación planteada, se dijo que Salavarria recibió su bolsa de 75.000 dólares. De hecho, la noche del viernes el púgil filipino y sus segundos habían amenazado con no acudir al ring en caso que el promotor Cedeño no le abonase los últimos 50.000 dólares de la bolsa.



"El dueño del torneo salió y vuelve la próxima semana"... O "Por no tener donde correr, los profesores y dirigentes que están a cargo del interesante torneo de libre participación, avisan que este se realizará la semana que viene entre sábado y domingo, de 2 a 6 el sábado; y de 9 a 12.30 hrs. el domingo. GRACIAS.

DE DUELO HANS MARWITZ

En las últimas horas del sábado falleció en esta capital Hans Marwitz, padre de nuestro colega periodista y relator deportivo de Radio Pacífico.

Se nos hace un deber, pues, compartir el dolor de nuestro colega, y amigo, y hacemos un llamado a los miembros del Círculo de Periodistas Deportivos para asistir a su entierro, hoy a las 11 horas en el Cementerio General.

Automovilismo internacional

TIM SCHENKEN GANO "COPA DOS MUNDOS"

El argentino Carlos Reutemann se clasificó segundo.-

ALTA GRACIA (Argentina), 21 (UPI). El australiano Tim Schenken, con un Brabham BT 36, ganó esta tarde la sexta y última competencia del torneo internacional "Copa dos Mundos" de fórmula 2, que se corrió en el autódromo "Oscar Cabalén", vecino a esta ciudad.

Schenken ganó las dos series, de 35 vueltas cada una, circuito de 3.101 metros de extensión, sobre las que se disputó la carrera, seguido del argentino Carlos Reutemann, quién a su vez resultó vencedor del certamen, que no otorgó puntaje para el campeonato europeo de la especialidad.

Inicialmente las series debían disputarse sobre 40 vueltas cada una, pero debieron reducirse a raíz de la demora registrada para el comienzo de la prueba.

Con considerable retraso, a las 12,15 se inició la segunda serie de la competencia y de inmediato Carlos Reutemann se adueño de la vanguardia, seguido del brasileño Carlos Pace y del australiano Tim Schenken.

Al promediar las diez vueltas, Pace y Schenken consiguieron superar a Reutemann, cuando este perdió levemente el control de su máquina y rozó el "guard rail".

En esa misma vuelta debieron detenerse el argentino Néstor García Veiga y el francés Jean Pierre Jarrier, por problemas en el motor.

Cumplidas quince vueltas, Pace continuaba al frente del lote de competidores seguido de Schneken, mientras Carlos Reutemann, con notables problemas de estabilidad en su Brabham BT 36, disminuyó considerablemente su tren de marcha y perdió contacto con los punteros.

Sin embargo, al cumplirse 23 vueltas se detuvieron simultáneamente Pace y el francés Bob Wollek (primero y tercero respectivamente hasta ese momento), lo que determinó que Schenken quedará sólo en punta seguido —aunque a distancia— por Reutemann.

A esta altura de la competencia el puntero Schenken giraba a razón de 55 segundos 7.100 por vuelta a un promedio de 200,423 kilómetros por hora.

El copiapino Carlos Avila quedó a medio camino... fue derrotado por el iquiqueño Jorquera.

BUEN TRIUNFO DE VICTOR GALINDEZ

BUENOS AIRES, 21 (ANSA).— En combate de acciones muy parejas, realizado anoche en el Estadio "Luna Park" de Buenos Aires, (el mediopesado Víctor Galindez (76 k. 700) logró superar por puntos a JuanAguilar (77 k.500).

Con este triunfo, Galindez se adjudicó la rueda de perdedores del trofeo "Felix Daniel Frascara". Y ahora deberá decidir el torneo contra Avenamar Peralta.

El fallo de los tres jugadores fue unanime en favor del boxeador Galindez.

BANCO NACIONAL DEL TRABAJO BANCO PANAMERICANO

FUSION

Comunicamos a nuestros estimados clientes que desde hoy Lunes 22 de Noviembre, se llevará a efecto la fusión legal del Banco Panamericano y del Banco Nacional del Trabajo.

A contar de esta fecha, continuará operando el banco Nacional del Trabajo exclusivamente como Banco fusionado.

No obstante, en lo relativo a recepción de depósitos para Cuentas Corrientes, dado que los sistemas de los Bancos fusionados son todavia diferentes, nos nos será posible en forma inmediata, como hubiese sido nuestro deseo, atenderlos indistintamente en cualesquiera de las Oficinas de la nueva empresa.

Por consiguiente, para los efectos de depositar, rogamos a nuestros estimados clientes continúen utilizando las mismas Oficinas que hasta ahora los atendian en dicho servicio.

De antemano solicitamos a nuestra clientela se sirva aceptar nuestras excusas por las molestias que pueda causar esta limitación momentánea, dándole en todo caso, seguridades de que ella será superada en el más breve plazo posible.

Nos es grato detallar, en seguida, el total de las oficinas que el nuevo Banco Nacional del Trabajo pone a disposición de su clientela:

SANTIAGO

Agustinas 828
Matucana 20 - A
Irarrazabal 731
Irarrázabal 3239
San Diego 2360
Providencia 1545
Providencia 1940
Avda. La Paz 229
Avda. El Bosque 17
Recoleta 2302
Tucapel 3095
Pasaje Matte, Local K-310
Ahumada 254
21 de Mayo 583, Local 883
Marcoleta 250, interior
Dávila 666
Gan Avenida 850
Las Condes 7085
Alameda 1938
Independencia 1002
San Pablo 1041
Huérfanos 1360
Avda. Matta 301
Avda. Bulnes 141
Avda. Vicuña Mackenna 1494
Santa Filomena 381
Merced 398
Bandera 102 - CASA MATRIZ

SUCURSALES PROVINCIAS

Arica	-21 de Mayo 345
Iquique	-Tarapacá 440
Antofagasta	-J. Washington 2653
Mantos Blancos (Caja Auxiliar)	- Mantos Blancos s/n
Copiapó	- Chacabuco 399
Vallenar	- Serrano 919
Huasco (Caja Auxiliar)	- Calle Craig s/n
La Serena	- Cordovez 544
Coquimbo (Sub Agencia)	- Aldunate 799
Valparaíso	- Esmeralda 939
Valparaíso (Caja Auxiliar)	- Clave 341
Viña del Mar (Sub Agencia)	- Valparaíso 244
Limache (Sub Agencia)	- Urmeneta 31
Villa Alemana (Sub Agencia)	- Valparaíso 725
Rancagua	- Independencia 665
Rancagua	- Independencia 486
Rengo (Sub Agencia)	- Avda. Bisquert s/n
Concepción	- Aníbal Pinto 398
Los Angeles	- Lautaro 361
Laja (Sub Agencia)	- Balmaceda esq. Paredes
Temuco	- Bulnes 483, Local 1
Talagante	- Avda. B. O' Higgins. 994
Melipilla	- Avda Serrano 292.

Finalmente reiteramos nuestro deseo de que el Banco Nacional del Trabajo continue siendo la institución bancaria que esté a la vanguardia de los cambios al servicio de todos y cada uno de los chilenos.

Héctor Fuenzalida Labbé
Gerente General

Gilberto Villablanca Collado
Presidente

Santiago, noviembre 1971

...1 la cuenta:

SAN FELIPE SEPULTO A MAGALLANES AL FONDO

CANCHA: Estadio Santa Laura
PUBLICO: Cerca de 20 mil
ARBITRO: Lorenzo Cantillana, sin problemas.
SAN FELIPE (2): Tapia, Alarcón, Bellavigna, Canales y Castillo; Villarroel y Briones; Núñez, Grafigna y Henríquez. (R...). Entrenador: Luis Santibáñez.
MAGALLANES (1): Lara; Pizarro, Posenatto y ...ández; Martinovic (Ortega), y Hernández; Godoy, ...oza y Miranda. Entrenador: ...el Mocciola.
GOLES: Primer Tiempo. A los ... NUÑEZ con preciso golpe de ... en la misma boca del ... Segundo tiempo. A los 5' R... ROJAS desde el borde del área ... con tiro bajo y pegado a ... poste. A los 42' ESPINOZA ... el descuento.
RESULTADO FINAL: San Felipe 2, Magallanes 1.

—Quedó último Magallanes en la tabla.

—La derrota de ayer tuvo una doble significación para el cuadro albiceleste. No pudo derrotar al puntero y al caer vencido dejó paso a los colistas para que los superaran en el puntaje abandonándolo al último lugar.

—Un partido a estadio lleno. Hacía micho tiempo que Santa Laura no recibía un público como el de ayer. Y un público dividido. La mitad a favor de la visita y el resto a favor de Magallanes. Lo que quiere decir que ya el asunto se le complica a los sanfelipeños. Ya no es el cuadro que hacía la gracia de ganar y ganar. Ahora es el puntero, el equipo que puede llegar a la Copa Libertadores, el equipo que puede ceñirse la corona del mejor del fútbol chileno. Y eso es un peso que no parece ser compartido por toda la afición. San Felipe y Magallanes brindaron un primer tiempo en el cual no se sabía cuál era el puntero y cual era el colista. Un partido parejo, tenso, equilibrado, parejo en errores y en virtudes. Más trajín San Felipe, más antusiasmo Magallanes. Pero un entusiasmo encuadrado en las posibilidades que no son muchas. Un mediocampo lento, lentísimo, que permite la recuperaciónn del elenco rival. En cambio San Felipe, sin llegar a deslumbrar, sin brillar, usa un fútbol simple, directo, donde el estado físico, donde el correr es una de las consignas que lleva cada jugador comoc meta ansiada y lograda. Y el primer gol de Núñez, un gol de suerte, de la suerte que tiene que tener el puntero. Un tiro largo y alto, anunciado que Lara manotea, le cae el balón cerca de Grafigna la golpea de cabeza al otro lado entra Núñez y hace el gol. Y el segundo, otro regalo de la defensa. El goleador Rojas desde la misma área grande tiró bajo, el tiro salió pegado al palo, justo donde los arqueros no llegan. Dos-cero. Y sin mostrar nada que pudiera ser rescatable como detenerse a aplaudir. San Felipe, corre, llega y dispara. Va atrás vuelve, corre, llega y dispara. En cambio, Magallanes no tiene ataque.



Muchos errores en la entrega producto del nerviosismo y del clima que se vivió en Santa Laura a Estadio lleno, cometieron San Felipe y Magallanes.

...Y la FACH mostró

UNA PAGINA DE UN LIBRO DE HISTORIA

...tobal Colón y Dagoberto ..., hombres que superaron sus épocas y marcaron ... de nuestra historia fueron puntas de lanza de un espectáculo masivo que no tiene recuerdo en nuestros medios.

"...Chile mil Caminos", el espectáculo realizado por la ... a beneficio del Comité ... Navidad no sólo cumplió su finalidad original, recaudar fondos para los niños de Chile sino que, fundamentalmente, mostró escenas que transportaron a los asistentes a un mundo en que la fantasía llegó y "tapó" a la realidad.

Las luchas heroicas del pueblo araucano, nuestra primera Junta de Gobierno, la batalla de la Concepción, el combate naval de Iquique y los principales pasajes de nuestra historia desfilaron frente a una multitud que creyó estar mirando el pasado en estampas.

E... espectáculo ... un ... Quizás por primera vez ... Estadio Nacional ... mayor público, pero no fue a ... Poco fueron ... que tuvieron la oportunidad de ver ... verdadero ... fantasía ... recuerdo ...

Lo maravilloso de esas páginas de nuestros textos escolares apareció en el Nacional en todo su esplendor, en medio de juegos de efecto que asombraron a todos y, fundamentalmente, rodeados de una organización y una ejecución perfecta que supera con mucho todo espectáculo masivo presentado hasta hoy.

Nuestros hombres, nuestra tierra y toda su historia surgieron en la noche como de la paleta de un pintor de opereta.. Salieron a la luz y a los ojos de más de 15 mil espectadores como el fruto de una maravillosa máquina del tiempo. Nuestros años indómitos rodeados de la fuerza de nuestro pueblo, la formación de nuestra institucionalidad y la historia toda se confundieron allí en un compedio de una suerte de sueño -realidad, de pasado-presente.

Enmarcado el espectáculo por juegos gimnásticos y fuegos de artificio dejó en todos una duda. ¿Habíamos estado efectivamente en el Estadio Nacional o por quizás que milagro habíamos sido espectadores reales de todo nuestro pasado? ¿Lo que se mostró allí fué la historia o esta nos mostró un juego de ilusión?

Junto al "tierra a la vista", los espectadores miraron su pasado y su sala de clases...



El pueblo araucano reapareció con toda su fuerza. Nuestra gran guerra nos mostró la historia.

TABLA DE POSICIONES

	EQUIPOS	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Puntos
1°	San Felipe	30	15	10	5	54	36	40
2°	Colo Colo	29	14	9	6	52	33	37
3°	U. Española	30	12	12	6	47	38	36
4°	U. de Chile	29	13	9	7	56	32	35
4°	Concepción	30	14	7	9	37	35	35
6°	La Serena	30	11	11	8	43	39	33
7°	La Calera	30	11	10	9	48	43	32
7°	Rangers	30	11	10	9	36	34	32
9°	O'Higgins	30	11	8	11	30	35	30
10°	Antofagasta	30	9	10	11	37	46	28
10°	Everton	30	11	8	11	38	44	28
12°	Wanderers	30	9	9	12	36	42	27
13°	U. Católica	28	11	4	13	37	37	26
13°	Huachipato	30	8	10	12	39	39	26
15°	Lota-Schwager	30	8	7	15	37	47	23
15°	Audax Italiano	30	6	11	13	27	46	23
15°	Green Cross	30	7	9	14	33	45	23
18°	Magallanes.	30	6	10	14	40	53	22

NOTA: Falta por jugarse el encuentro entre Universidad de Chile y Universidad Católica el 4 de diciembre. Y el de Colo Colo con U. Católica mañana a las 21 hrs

2da. DIVISION

EQUIPOS	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	PTS.
Ñublense	21	11	9	1	33	16	31
Naval	21	12	6	3	33	14	30
Palestino	21	10	8	3	29	18	28
Ovalle	21	9	9	3	41	23	27
Colchagua	21	7	10	4	23	26	24
Ferroviarios	21	6	11	4	27	24	23
Coquimbo U.	21	7	8	6	32	26	22
S. Morning	21	7	8	6	32	29	22
Independiente	21	8	4	9	26	32	20
Iberia	21	6	5	10	30	40	17
San Antonio	21	4	9	8	27	34	17
San Luis	21	5	4	12	26	39	14
Lister Rossel	21	3	8	10	21	41	14
Bádminton	21	1	3	17	28	46	5

Colo Colo cortó las alas al cuadro de FACH

Goles de Messen y Carlos Díaz le dieron al triunfo de los albos.

Un excelente examen ante el primer elenco de Colo Colo dio en la noche del sábado en el Nacional el cuadro del Club Aviación, que postula al ingreso del torneo de ascenso en el año 1972. El conjunto aviático, formado en su mayoría por elementos jóvenes, dirigido por el ex entrenador de Universidad Católica Arturo Quiroz, ganó el certamen de la Zona Central y ahora se apresta a actuar ante los cuadros del ascenso.

Un equipo, joven, dinámico, que se movió con bastante soltura en el primer tiempo, con fútbol disciplinado, con mucho orden atrás y también con mucha gente dificultó el trabajo de los albos que esta vez mostraron una oncena diferente. Un equipo al cual le agregaron a Caszelly en la punta derecha, luego de una ausencia bastante prolongada, Keko Messen en el medio del ataque y Rafael González en la defensa extrema. Es decir, Colo Colo afrontó este compromiso amistoso con todo su plantel, ya que al lesionarse Leonel Herrera entró Humberto Cruz. De modo que el exámen fue con todo el rigor del fútbol de primera división. Y ese fue el mérito de los aviadores, que no desmerecieron ante un equipo que no acusaba ausencias de importancia.

Dos cèro venció Colo Colo con goles de Messen y de Díaz, este último de lanzamiento penal. Los primeros 45 minutos fueron de gran intensidad, especialmente por el empeño y entusiasmo del cuadro Quiroz de mantener el empate. Una vez que lo quebró Messen aflojó el equipo amateur y los albos pudieron de esta forma actuar con más tranquilidad. El ritmo veloz, agil, desenvuelto de la primera etapa, fue demasiado para este equipo de la FACH, que no está acostumbrado a este ritmo. Colo Colo se vió bien, hizo varios cambios y en general su faena fue agradable. Actuó Koscina en el medio campo en lugar de Jorge Toro y fue un buen aporte en ese sector, especialmente porque el cuadro de la FACH se iba atrás en cada oportunidad en que Colo Colo tenía el balón.

Un partido interesante que mostró en todo lo que vale al aspirante al ascenso.



Mucha gente atrás utilizó el cuadro de la FACH ante Colo Colo. Es decir, imitó a todos los equipos provincianos que últimamente han enfrentado a los albos.

En el Concurso Hípico Oficial.

DOS HOMBRES Y UNA MUJER

René Varas, Américo Simonetti y Bárbara Barone de Pokorny se impusieron en la mayoría de las pruebas. Sus nombres ya tienen tradición de triunfos.

René Varas, Bárbara Barone de Pokorny y Américo Simonetti fueron las figuras más destacadas del Concurso Hípico Oficial que durante viernes, sábado y domingo se disputó en la cancha de saltos de la Escuela de Carabineros. En las pruebas de ayer en la mañana, destacó el elenco "B" de la Escuela de Carabineros que se impuso en la prueba N° 15 para Equipo de Cooperación. No podríamos dejar de mencionar también, la excelente expedición de la representante de Universidad Católica, Bárbara Barone, que con sobresaliente desempeño ganó la prueba para segunda categoría montando a Anahi.

La tradicional competencia "Copa de Naciones", que se realizó el sábado en la noche, tuvo como vencedor a René Varas. El destacado jinete de Carabineros, conduciendo a Quintral sólo anotó ocho faltas. La segunda ubicación fue para Americo Simonetti de Universidad Católica, montando a Altué. Anotó 12 faltas y 3 4. El tercer puesto también fue para Simonetti, pero en otra cabalgadura Ataulfo. En cuarto puesto se clasificó Alejandro Carrasco de Escuela de Carabineros, en Romeral, con quince faltas en el doble recorrido. Quinto se ubicó René Varas, en Canelo, con veinticuatro faltas y 1/4.

UNA AMAZONA

En la prueba reservada para segunda categoría, Bárbara Barone efectuó un recorrido casi perfecto. Decimos "casi perfecto" porque en esta competencia contra cronómetro, no botó ninguno de los 13 obstáculos alguno. Sin embargo no cumplió la exigencia de tiempo, 110 segundos, ya que hizo el recorrido en 125 segundos 1/5.

RESULTADOS GENERALES

CABALLOS NOVICIOS: 1° Manuel Garrido, en Bergerac, de Escuela de Caballería con 0-0-4 faltas; 2° Osvaldo Arrué, en Olmue, del Valparaíso Paperchase Club con 0-0-8 y René Varas, en Brillo, con 0-4. INFANTILES: 1° Alejandro Melgarejo, en Cabañera, de Escuela de Carabineros con 0-0-faltas; 1° Alejandro Salgado, en Venado, de Escuela de Carabineros con 0-0 faltas y 3° Roberto Ebensperger, en Chispazo, del Club San Cristobal conn 0-4 faltas. JUVENILES: 1° Gonzalo Gamboa, en Califato, de Colombia con 0 faltas; 2° Gustavo Rosselot del San Cristóbal con 1/2 falta y 3° Rodrigo Muñoz de Escuela de Carabineros con 4 faltas. CUARTA CATEGORIA: 1° Americo Simonetti, en Ataulfo, con 0-0 faltas; 2° René Varas, en Estaño, con 0-4 faltas y 3° Pilar Rozas, en Quintrala, del Club San Cristobal con 0-8 faltas. TERCERA CATEGORIA: 1° René Varas, en Canelo, 0-3 faltas; 2° Osvaldo Arrué, en Leña Dura, del Valparaíso Paperchase Club con 0-4 faltas y 3° Darwin Sotomayor de Dirección de Remonta con 0-4 faltas. ADIESTRAMIENTO: en Categoría Principiante se impuso Roberto Gómez, en Siboney, de Escuela de Caballería con 389 puntos. CATEGORIA FACIL: 1° José Larraín, en "VISVIRI; DE Dirección de Remonta con 439 puntos. CATEGORIA MEDIANA: 1° Roberto Gómez, en Gallo Giro, de la Escuela de Caballería con 457 puntos. CATEGORIA DIFICIL: 1° Roberto Gómez, en Palmero, de Escuela de Caballería con 1.029 puntos. EQUIPO DE COOPERACION: 1° Escuela de Carabineros "B" (René Varas, Manuel Garrido, Alejandro Carrasco y Carlos Pereira); 2° Escuela de Caballería "B" (Guillermo Garín, Rafael Villarroel, Ricardo Izurieta, Daniel Walker); 3° Dirección de Remontas "B" (Roberto González, Hernán Padilla, Darwin Sotomayor y Arturo Martínez). CONDUCCION Y POTENCIA (Doble Recorrido): 1° Americo Simonetti en Ataulfo y Altué con 0 faltas en 158 segundos y 1/5; 2° René Varas en Quintral y Canelo con 4 faltas en 141 segundos 3/5 y 3° René Varas en Estaño y Llanero con 8 faltas en 149 segundos. SEGUNDA CATEGORIA (contra reloj): 1° Bárbara Barone de Pokorny, en Anaki, con 4 faltas en 125 segundos 1/5 y 2° René Varas, en Quintral, con 5 faltas y 1/2 en 115 segundos 1/5.



El representante de la Escuela de Carabineros, René Varas, ganó la Copa de las Naciones y la prueba de Tercera Categoría. Además se clasificó segundo en varias otras. Fue la mejor figura del torneo.



BARBARA BARONE DE POKORNY logró un buen triunfo en la prueba de segunda categoría.



Muy pocas veces llegó con posibilidad de gol el cuadro albiceleste y cuando lo hizo respondió bien el meta Tapia

FUTBOL EN EL MUNDO

ROMA, 21 (UPI).- La primera división del Campeonato italiano de fútbol sufrió hoy un parentesis debido al match por la Copa de Europa jugado ayer entre Italia y Austria y que terminó con empate a dos.

La clasificación de Italia para los cuartos de final del torneo europeo, sin embargo, ya estaba asegurada antes de la celebración de e ese partido.

Los resultados en Segunda decisión fueron:

Bari 1 Cesena 1
Catania 1 Sorrento 0
Foggia 2 Arezzo 1
Genoa 0 Novara 1
Lazio 2 Monza 0
Livorno 0 Palermo 0
Modena 0 Reggiana 0
Perugia 1 Como 0
Reggina 1 Brescia 1
Taranto 2 ternana 0

Posiciones:

Lazio, Palmero, Perugia, Taranto y Ternana, 12 puntos. Bari, Cesena, Reggiana, 11 Catania y Novara, 10 Brescia, Reggina, Nueve Foggia y Monza, ocho Como y Livorno, siete Arezzo, Genoa y Modena, cinco, Sorrento, cuatro

EN ESPAÑA

MADRID 21 (UPI).- Valencia alcanzó hoy a Real Madrid en el primer puesto del Campeonato Español de Fútbol al vencer a Barcelona por uno a cero, mientras los madrileños empataban a cero en su salida a la cancha de español.

Por su parte, Atlético de Bilbao continuó su recuperación venciendo a Granada por uno a cero, mientras Atlético de Madrid proseguia en su declive último, dejándose empatar a dos en su propia cancha, frente a Córdoba.

Los resultados en primera división fueron:

Español 0 Real Madrid 0
Las Palmas 0 Real Sociedad 0
Gijon Malaga (Mastarde)
Atlético Madrid 2 Cordoba 2
Betis 2 Burgos 0
Sabadell 4 Coruna 1
Atlético Bilbao 1 Granada 0
Valencia 1 Barcelona 0
Celta 4 Sevilla 1

Posiciones

Valencia, Real Madrid 16 puntos en 10 matches, Sevilla 13/10; Gijón 11/9; Las Palmas 11/10, Malaga 10/9; Granada, Atlético Madrid, Español 10/10; Burgos, Real Sociedad y Betis 9/10; Atlético Bilbao, Celta Sabadell 8/10; Barcelona y Coruña 7/10; Córdoba 6/10

OLIMPIA PUNTERO EN PARAGUAY

ASUNCION (ANSA).- Se jugaron los partidos correspondientes a la cuarta fecha de la tercera rueda del certamen oficial del fútbol paraguayo, y olimpia aumento su ventaja en la tabla de puntuaciones al vencer a Sportivo Luqueno por uno a cero, mientras Cerro (su inmediato perseguidor) empataba en un gol con Guaraní. En otros partidos River Plate derrotó a Libertad por uno a cero y Nacional venció a Sol de América por uno a cero. Libre quedó Gran Caballero.

Con estos resultados, la configuración de la tabla de posiciones es la siguiente. Olimpia 34, Cerro Porteño 31, River Plate 26, Libertad 25, Nacional 19, Guaraní y Sportivo Luqueno 17, General Caballero 16 y Sol de América 13.

LA "U" LIMEÑA CON PROBLEMAS

LIMA (ANSA).- Un angustioso empate, conseguido en el último minuto de juego, logró el club Universitario de Deportes, líder peruano del fútbol profesional quien hasta ahora se mantiene invicto, calidad que estuvo a punto de perder anoche ante el Club Torino, que si bien es un equipo de menor talla fue en todo momento un rival difícil de superar.

El encuentro terminó uno a uno, gracias a la anotación lograda al finalizar practicamente el encuentro por el delantero "Crema" Oswaldo "Cachito" Ramirez, cincuentiocho minutos despues de la apertura del tanteador por intermedio de Enrique Vargas a los 32', el equipo "Crema", busco la igualdad creando una constante presión en las posiciones del rival.

Más allá de los 13' de la etapa complementaria hubo en la cancha un sólo equipo, ya que Torino retrazó a casi todos sus elementos para resistir la avalancha "Crema", originándose de esta manera desesperados rechazos de los defensores torineses, que debieron sin embargo ver consumado el tanto de universitario en las postrimerias del juego.

En conclusión Torino cumplió una performance meritoriá; a la vez que universitario puso en evidencia la garra de sus hombres que lucharon hasta el final para dividir honores con su visitante.



Eusebio: no pudo conseguir que Portugal ganara.

COPA EUROPEA

LISBOA (UPI).- Bélgica se clasificó hoy para los cuartos de final por la copa de Europa de Selecciones Nacionales al empatar a un gol con Portugal en un match jugado en esta ciudad.

Portugal atacó insistentemente desde el comienzo del primer tiempo, pero este terminó sin goles.

En la continuación, con un ritmo más lento, Bélgica logró el primer gol, por medio de Lambert al cuarto de hora, aumentando su peligrosidad con rápidos contraataques.

En el último minuto el arbitro inglés Kenneth Burns concedió un penal al equipo local, que fue convertido por Perey.

Las alineaciones fueron:

PORTUGAL: Damas; Malta Da Silva (Octavio) Humberto Coelho, Rui Rodriguez, José Mendes Peres, Jaime Graca; Nene (Arture Jorge) Eusebio, Torres, Simoes.

BELGICA: Piot; Heylens, Dewalque, Stassart, Dolmans; Docky, Vandendaele, Martens (Puis), Smmeling-Van Himst, Lambert.

AQUI, EL NACIONAL

Partido	Figura	Equipos	Comentarios

A. ITALIANO 2 LOTA 1

CANCHA: Estadio Las Higueras

PUBLICO: 9.683.

RECAUDACION: E° 98.567.50

GOLES: primer tiempo. A los 22'. Merello. Segundo tiempo. A los 28' Antonio Vargas y a los 32' Adolfo Olivares.



ADOLFO OLIVARES

AUDAX ITALIANO: (2): Godoy, Avendaño, A. Vargas, Galeano y Valenzuela; Gallegos y Rodríguez, Henriquez, Olivares, L. Vargas y Salah.

ARBITRO: Carlos Robles.

LOTA SCHWAGER (1): Cabrera, Quiroga, Azócar, Díaz y Rubilar; Paez y Merello, Bedwell, Pérez, Galleguillos y Osorio..

Audax Italiano consiguió quizás la victoria más importante de su campaña, al vencer al equipo de Lota, por el estrecho marcador de dos goles a uno. Los itálicos se impusieron ante los carboneros en su propio reducto desarrollando un juego más pausado que su adversario. Con esta victoria, Audax Italiano consiguió dejar la última posición del torneo, y a su vez, poner en una difícil posición al cuadro lotino.

GREEN CROSS 3 O'HIGGINS 1

CANCHA: Estadio de Temuco

PUBLICO: 10.198

PAGARON: E° 104.684

GOLES: A los 7' J. Acevedo, y en la segunda fracción V. M. González a los 4', Lagrese a los 7 y el mismo Lagrese a los 15'



Eduardo Cortázar

GREEN CROSS: Anabalón; Barrera, Magna, Bravo y Navarro; Silva y Cortázar; Moreno, Lagrese, Peñaloza y González

ARBITRO: Mario Lira

O'HIGGINS: Díaz, Contreras, Gálvez, Abarca, y León; López y Retamal; Pino, Acevedo, S. Pérez y F. Perez

Green Cross supo aprovechar sus condiciones de local y la capacidad de Lagrese, de brillante actuación.

Desde los inicios de la brega los dueños de casa, pese al gol inicial de O'Higgins, dieron a entender que el triunfo sería para ellos. Con un excelente juego de medio campo, una sólida defensa y una ofensiva que mostró una verdadera "pasión" de gol, se mostró como el ganador indiscutido. O'Higgins, en cambio, pese a la ventaja mantenida en toda la primera fracción, no supo cuidarse y luego, con la paridad, se desplomó definitivamente.

WANDERERS 1 U. DE CHILE 1

CANCHA: Estadio Playa Ancha.

PUBLICO: 18.240 personas. Socios de Wanderers, 1.712; de la "U", 104.

RECAUDACION: E°234.381.

GOLES: Primer Tiempo. A los 37', R. Hoffmann. Segundo tiempo. A los 16', empató Zárate para la "U".



ELADIO ZARATE

WANDERERS: (1) Werlinger; Rodríguez, Escudero, Abellán y Herrera; Ortíz y Carlos Herrera; Vásquez, Ferrero, Muñoz y Hoffmann.

ARBITRO: Juan Silvagno.

UNIVERSIDAD DE CHILE: (1): Nef, Lito Rodríguez, Gallardo, Quintano y Manuel Rodríguez; Peralta y Zelada, Barrera, Zárate, Spedaletti y Aránguiz.

Universidad de Chile dejó un valioso punto en Playa Ancha frente a Wanderers, que de esta manera completó siete fechas invicto. Los porteños pusieron todo cuanto puede necesitar un equipo para conseguir buenos resultados, es decir, empuje, fuerza, despliegue de energías y deseos de triunfo. Lo mismo que le faltó a la "U". Porque en esta ocasión los universitarios no supieron ganar. Si consideramos las cuatro oportunidades de gol que perdió la "U" —dos Spedaletti y dos Zárate— tenemos que concluir que el equipo de Ramos perdió un punto.

HUACHIPATO 2 ANTOFAGASTA 0

CANCHA: Estadio Regional de Antofagasta.

PUBLICO: 13.535.

RECAUDACION: E° 117.161.50.

SOCIOS: A- P. 2.828.

HUACHIPATO., 0

GOLES: 38 Acevedo con impresionante tiro de distancia que entró por el angulo superior. 6 HONORINO LANDA, en jugada individual.



LUIS ACEVEDO

Huachipato (2): Astorga Eyzaguirre, Laube, Paez, Mesías, Acevedo, R. Rojas Torres, Landa, Fouilloux y Arias.

ARBITRO: Juan Carvajal..

ANTOFAGASTA (C): Berly, Poblete, Avalos, Castro, Carcamo, Guerrero, Valdés, Puchi, Ottensen, Cavallieri y Astudillo.

Buen triunfo obtuvo Huachipato como visita en Antofagasta. Con goles de Luis Acevedo, su mediocampista y Honorino Landa, su centro delantero, se permitió conquistar dos puntos que figuraban muy difíciles en el papel.

Luego de ambas conquistas, el cuadro acerero se dedicó a enfriar el juego y conservar la distancia, mediante un juego de toques muy agradables y sutiles.

Al final, un triunfo justo que no puede ser discutido por nadie, pues los visitantes fueron superior en todo.

MINISTERIO DE HACIENDA FIJA RECURSOS PARA EL DEPORTE

Hoy se sabrá el monto de los recursos que el Ministerio de Hacienda proporcionará a la Dirección de Deportes del Estado para la construcción de escenarios deportivos y para la preparación del equipo chileno en los 21 deportes considerados con miras a los Juegos Panamericanos de 1975.

Para darle a conocer estas materias es que el Subsecretario de Hacienda Patricio Morales ha citado para hoy a las 11 horas en su despacho al Director de Deportes del Estado y Presidente del Comité Olímpico, Sabino Aguad.

En la reunión se dará a conocer, especialmente, la suma disponible para construcciones deportivas, en el período 1972. A la conferencia, que es de gran importancia para el deporte nacional, pueden asistir los periodistas que lo deseen.

ASCENSO

ÑUBLENSE 0 NAVAL 0

CACHA: Estadio Las Higueras de Talcahuano
PUBLICO: 14.951
RECAUDACION E° 147.212
SOCIOS (Ñ) 1.000 (N) castigados
ARBITRO Sergio Vásquez
EXPULSADO: Varas a los 43' del primer tiempo por agredir a Cabrera
ÑUBLENSE Osben Cerda Ríos, Muñoz, Bravo, Aravena Varas, S... Escalona, Vásquez y Avila
NAVAL: Vidal, Pérez, Alegre, Valdivia, Soto, Cabrera, Negrete, Góme... Elizetche, Inostroza y Torrealba

Ñublense de Chillán consiguió un laborioso empate frente a Naval y con ello mantuvo su condición de líder del Torneo de Ascenso. El cero a cero luego de los 90' de juego indica una equiparidad que, en verdad, en la cancha no existió. El cuadro chorero tuvo varias ocasiones de gol y que no prosperaron gracias a la excelente labor de arquero Osben y de la defensa chillaneja. Ñublense afrontó la segunda etapa con sólo diez hombres por expulsión de Varas. En estas condiciones el once puntero se dedicó a defender el empate con "dientes y muelas" y lo logró plenamente

LISTER ROSSEL 2 COQUIMBO 0

CANCHA: Estadio Municipal de Linares.
PUBLICO: 842 personas. Socios de Lister, 332; de Coquimbo, 6
RECAUDACION: E°5.260
ARBITRO: Néstor Mondria
LISTER ROSSEL (2): Chavez; Arredondo, R. Parada, Lastra, G. Parada, Escobar, Venegas, Bravo, Gerly, López y Pardo.
COQUIMBO UNIDO (0): Luna, Rojas, Maluenda, Ambler, Latall..., Puebla, Ogalde Allende, Pizarro y Méndez.
GOLES: Primer Tiempo, Venegas, a los 38' minutos. Segundo tiempo Venegas a los 48'.

El elenco sureño supo aprovechar su condición de local para obtener un merecido triunfo ante Coquimbo Unido. Los nortinos mostraron demasiadas flaquezas en su juego. La defensa se mostró vulnerable a los veloces ataques del equipo dueño de casa. Y el ataque, adoleció de la necesaria coordinación para inquietar al bloque posterior de Lister. La oncena local, trabajó con eficacia en el sector medio y dominó las acciones durante gran parte del encuentro. El triunfo de Lister se ajustó al desarrollo del juego.

OVALLE 0 COLCHAGUA 0

CANCHA: Estadio San Fernando.
ARBITRO: Ricardo Keller
PUBLICO: 1.379
PAGARON: 8.587 escudos.
COLCHAGUA: Marin; Spicto, Venegas, Maureira y H. Torres; Piña y Benítez; Sepúlveda, Catafau, Araneda y C. Gutiérrez.

OVALLE: Telias; Cortés, Gatica, Rodriguez y C. Cortés; Prieto y Farías; Gallardo, Hativovich, Quiroz y Gamboa.

No pudo la oncena ovallina, pese a dominar durante largos pasajes del partido, concretar su actuación con goles.

Los dueños de casa, supliendo una falta ofensiva, implantaron una marcación excelente y se adueñaron prácticamente de su mitad de cancha, impidiendo así toda penetración nortina. Buena actuación de la defensa local, la que detuvo todo afán goleador de Hativovich, Quiroz y Gamboa.

El cero a cero en todo caso desconformó al público, ya que el partido presentó buen juego y un dominio de pelota muy técnico. El único que sacó pifias esta vez fue el árbitro.

INDEPENDIENTE 1 IBERIA 0

CANCHA: Estadio Municipal de Cauquenes.
PUBLICO: 2.009
PAGARON: E° 13.507
ARBITRO: Eduardo Rojas
INDEPENDIENTE: 524 socios; **IBERIA:** No registró.
GOLES: Miranda a los 26 de la segunda fracción.
INDEPENDIENTE: Aravena; Pinochet, Miranda, Ibáñez y Ulla; Bueno y Asteca; J. C. Muñoz, J. Muñoz, Martínez y Pérez
IBERIA: Koestner; Paredes, Erice, Pacheco, y Carrasco; Heredia y Andrés; Salazar, Roca (Arroyo), Méndez y Abarzúa.

Independiente pudo haber abierto el marcador antes pero fallas en su ofensiva alejaron todo peligro de la valla de Koestner. Sólo en la segunda fracción pudo el elenco local llegar a la meta rival por intermedio de rápidos y efectivos contrataques.

Buen partido sólo opacado por la expulsión de Arroyo en el segundo tiempo y la ausencia del DT de Independiente en la banca debido a su suspensión.

SAN LUIS 1 SAN ANTONIO 1

CANCHA: Estadio Municipal de Quillota.
ARBITRO: Carlos Valdés.
PUBLICO: 1.520 personas.
PAGARON E° 7.215.
SNA LUIS (1): Barahona; Lobos, Muñoz, Pérez y Escudero; Verdugo y Gatica, González, Martinez, Gálvez y Núñez.
SAN ANTONIO (1): Longa; Diaz; Cicamois, Lizama y Medel; Orellana y Palacios; Pérez, Farías, Santibáñez y Gómez.
GOLES: Martinez a los 17 de la primera fracción y Santibáñez igualó a los 32' del segundo tiempo.

San Antonio llegó a Quillota a defender un empate, se cerró junto a la red de Longa y evitó todo intento de gol local. Pero Martinez, pasado el cuarto de hora se encargó de demostrar que deberían salir a luchar.

Lo hizo pero se encontró con buena defensa de San Luis que en su única falla del encuentro permitió el gol de la paridad. De ahí en adelante se volcó el elenco local a la red rival pero sus esfuerzos fueron infructuosos. Buen partido y justificado empate.

PATO CORNEJO PERDIO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20 (ANSA).— En el Buenos Aires Lawn Tennis Club prosiguió la disputa del torneo de tenis abierto de la República y Sudamericano. El checoslovaco Milan Holecek obtuvo un significativo triunfo ante el chileno Patricio Cornejo, por 6/3, 7/5 y 5/3. Los resultados generales registrados fueron estos:

Individual caballeros campeonato:

Milan Holecek (Checoslovaquia) a Patricio Cornejo (Chile) 6/3 7/5 y 6/3.

Doble damas campeonato:

Ana María Cavadini de Mahlhardt-María Inés Cáceres (Argentina) vencieron a Ana María Arias de Pinto Bravo-Raquel Giscafre 6/2 y 6/2.

Mabel Vrancovich-Gladys Weis de Barboza (Argentina) derrotaron a M. González Saavedra y Norma Vezzono de Saavedra (Argentina) 6 1 y 6/3.

Doble caballeros seleccion:

A. Castelvi-O. Ferrero derrotaron a I. Furlon-C. Lynch 6/3 y 6/2.

Doble caballeros campeonato:

Modesto Vásquez y Elio Alvarez (Argentina) se impusieron a Joaquín Loyo Mayo (México) y Jaime Pinto Bravo (Chile) 6/3 y 6/3.

Doble damas campeonato:

Helga Nielsen y Heide Orth (Alemania Occidental) le ganaron a Monicanrho y Adriana Caviglia (Argentina) 6/3 y 6/4. Adriana Villagrán-Elvira Weisemberger (Argentina) batieron a Elena H. de Eriguren-Hilda Schafer de Montono 6/4 y 6/4.

Individual damas campeonato:

Ana María Cavadini de Maulhardt (Argentina) a Elvira Weissembeger (Argentina) 6/4 y 6/4.

BRILLANTE TRIUNFO DEL GOLF CHILENO

El equipo nacional, integrado por Taverne y Orellana, ganó campeonato internacional de la República Dominicana.

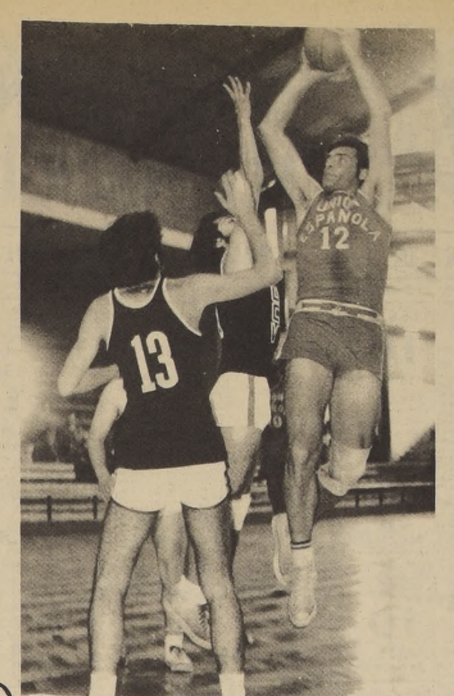
SANTO DOMINGO (UPI)— Chile conquistó hoy el Quinto Internacional Dominicano de Golf, obteniendo así la Copa [illegible] frente a otros 19 países. El triunfo chileno, representado por la pareja Ricardo Orellana y [illegible] Taverne, se produjo después de que en la última jornada [illegible] del torneo, celebrado en [illegible] Romana, la ciudad más [illegible] del país, lograran un [illegible] récord de 69 palos [illegible] los 36 hoyos, o sea, 3 bajo [illegible], totalizando 273 golpes. [illegible] de 23 años, y Taverne [illegible] dieron a Chile así su primer triunfo que fue instituida la [illegible] América hace cinco años. [illegible] torneos anteriores fueron [illegible] por México, dos, [illegible] y Argentina.

Estados Unidos, que en los tres [illegible] días de competencia [illegible] por debajo de lo que se [illegible], se recuperó notablemente en la jornada final [illegible] la pareja Daley Morey y Dwoning Gran, que tiraron el mejor score del torneo al lograr 65 goles, siete bajo el par, para un total de 278, asegurándose así el segundo lugar.

Canadá y Argentina terminaron en empate en la cuarta posición con 279 palos, mientras Trinidad-Tabago que se mantuvo en el primer lugar durante las dos primeras jornadas de juego descendía al quinto, con un total de 281.

El resto de las posiciones fue como sigue:

Colombia, 286
Puerto Rico, 287
Panamá, 290
México, 294
República Dominicana, 295
Honduras, 295
Venezuela, 298
Perú, 298
Bermudas, 305
Guatemala, 316
Bahamas, 321
El Salvador, 321
Granada, 323
Bolivia 338



Juan Guillermo Thompson, el 12 hispano, se transformó en la mejor figura de su cuadro, haciendo recordar sus actuaciones en el Seleccionado Nacional. Excelente.

Tenis: Torneo S. A. Juvenil en Lima

LIMA, 20 (ANSA) — Un torneo [illegible] de tenis a nivel sudamericano se llevará a efecto el [illegible] mes en esta capital, el [illegible] está siendo organizado [illegible] Federación Peruana de [illegible] y en realidad, aprovechará [illegible] por Lima de los [illegible] tantes de esta parte del [illegible] al certamen juvenil [illegible] se desarrollará [illegible] mente en Miami con el [illegible] de Orange Bowe [illegible] sudamericano como [illegible] en llamarse, se realizará [illegible] canchas de Law Tenis de [illegible].

En el torneo se pondrá en disputa el trofeo "Ciudad de Lima" hasta el momento se cuenta con la asistencia de Chile, Ecuador, Argentina, Bolivia y Colombia.

Según expresaron dirigentes de la Federación Peruana de Tenis, el torneo de Lima servirá para nominar la selección peruana que intervendrá en el Orange Bowe de Miami, en el que intervendrán los más calificados jugadores juveniles del mundo.

TENIS

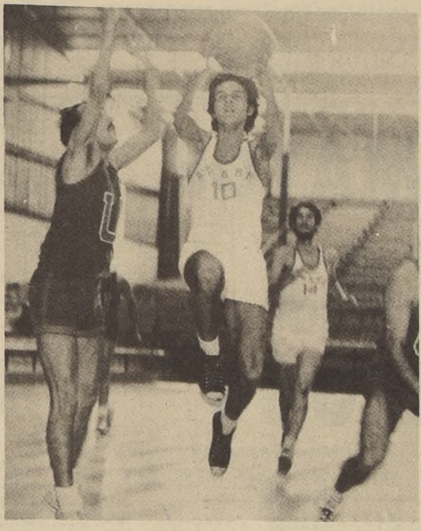
Koch venció a Pancho González

JOHANNESBURGO, 21, (AP).— El brasileño Thomás Koch obtuvo una buena colocación en el Campeonato de Tenis [illegible], derrotando en la [illegible] por el quinto y sexto puesto al estadounidense Pancho González por 4/6 6/1 y 7/6.

El torneo lo ganó el danés Jan [illegible], que en la final por el [illegible] y segundo puesto derrotó al español Manuel Santana por 6/7 6/3 y 6/2.

En la final por el tercero y cuarto puesto el estadounidense Tom Gorman superó a su compatriota Cliff Richey por 6/2 7/6.

Séptimo se clasificó el estadounidense Clark Graebner que superó al australiano Lewis Hoad (octavo) por 6/3 y 62.



Ramírez, de la U, no puede contener la entrada de Schulz, una de las mejores figuras del puerto.

2.33.01.2 para la "Manuel Plaza"

LUIS LEYTON SORPRENDIO EN LA MARATON DE 42 KMS.

El ganador pertenece al club Suplementeros y es la primera vez que llega más allá de 30 kilómetros... Tiene 22 años y piensa seriamente en los Panamericanos de Chile.

No muchos participantes tuvo la Maratón, pero los que corrieron tuvieron el mérito de hacer la prueba muy emotiva. Tampoco estuvieron presentes los consagrados, pero de la misma manera, el largo recorrido sirvió para [illegible] aliento.

La clásica maratón "Manuel Plaza" versión 1971, esta vez fué ganada por LUIS LEYTON, de Suplementeros, con buenísimos 2 33 01 2, ya que es la primera vez que Leyton corre más de 30 kilómetros. Más atrás llegó el representante de Colo Colo Julio Campos, que estableció 2 37 42 6. En la tercera ubicación estuvo Ramón Reyes, con 2 38 05 2. En la quinta llegada Higinio Bustos de Colo Colo que puso 2 39 25 6. En la sexta llegada un provinciano Pedro Morales, de Punta Arenas 2 45 05.

A parte de no tener muchos cultores esta agotadora prueba, pocos fueron los que llegaron a la hora de la partida y muy pocos se hicieron presente a la hora de la llegada. Fué así como el representante de Chuqui, Jaime Prado, abandonó luego de correr 24 kilómetros; como asimismo el corredor del Royal Mario Castro, que en el paradero 22 de la Gran Avenida Claudicó.

LOS 21 KILOMETROS

Enrique Vera, de UTE fue el vencedor de la maratón de 21 kilometros, con 1 04 5 6 luego de doblegar a dos provincianos muy tenaces como Renné Hernández, de Concepción que puso 1 06 21 y Manuel Lagos de Lota, que marcó 1 11 18 0. Seguidamente Juan Palma de Colo Colo 1 14 10 6; Franciaco Muñoz, Concepción 1 15 58 2; Hernán Concha, Royal, 1 16 20 4.

10.000 METROS

El corredor de Universidad de Chile fue el ganador de los 10 mil metros con una marca de 36 4 6. Lo siguió Oscar Benavides con 38 20 0. Terceró fue Rubén Aballáy, de Los Andes con 38 20 0, que vino a resultar el representante de los provincianos en la prueba.



Enrique Vera, de UTE, ganó en buena forma los 21 kilómetros.

Básquetbol "Seis y Seis".

SANTIAGO Y VALPARAISO DIVIDIERON LOS TRIUNFOS

La "U" regaló un partido, y la Unión, en cambio, brindó 20 minutos de verdadera exhibición.

Arabe derrotó a los azules 75 a 68, y los rojos, sin apurarse, hundieron a la UC del puerto, por 121 a 56.

Universidad de Chile regalo un partido y [illegible] recordar a los Globe Trotter.

En efecto, en la jornada basquetbolística de ayer, válida para el torneo Seis y Seis, la U de Santiago quedó en deuda con su hinchada al [illegible] Arabe de Valparaíso y Unión, en cambio, realizó un partido que hizo recordar por minutos los juegos de fantasía.

Arabe logró una victoria de 75 puntos a 68 por sobre la U y los hispanos, para rehabilitar a Santiago, derrotaron por 121 a 56 a la Universidad Católica porteña, quinteto que hace poco se había titulado campeón nacional universitario.

Pero lo importante de la jornada no estuvo en los scorers, lo realmente positivo de la fecha fue el comprobar una vez más la capacidad individual de los jugadores rojos. Cada uno de ellos se constituyó ayer en una muestra de la perfección del baloncesto y en profesores de una cátedra que quedó vacia cuando en el segundo tiempo fueron cambiados.

La UC trató de evitar los dobles pero fue imposible, nuevamente los nombres de Juan Guillermo Thompson, indiscutiblemente la mejor figura roja, Bercley Bute, José Miller, Arizmendi y Torres impusieron su "cancha" y lograron en sólo 20 minutos anotar 70 puntos, con un porcentaje de anotación que es verdaderamente notable.

Después de este partido efectivamente creemos que Unión tiene la calidad suficiente como para realizar un buen papel en el internacional a efectuarse en España y en el que se medirá con los mejores equipos de la península y de EE. UU.

El preliminar en tanto, mostró un básquetbol blando, desorganizado y poco efectivo, que favoreció al fin a Arabe, conjunto que supo explotar mejor las fallas de una U equivocada en la banca y en el parquet.

EL PRELIMINAR

Ferrari, Hay, Suazo, Schulz, y Brown, fue la quina que Valparaíso lanzo a derrotar a a U.

Santiago le opuso a Ibañez, Ramírez, Heap, García y Durán, pero con menor suerte.

Todos ellos sólo lograron realizar un juego en el que predominó la desorganización y la jugada individual por sobre la actuación de equipo. Trataron ambos elencos de hacer valer la pericia y la condición individual, logrando con ello una mediocre actuación.

En Arabe la falta de Ferrari, ausente, casi todo el segundo tiempo debido a tener ya 4 técnicos, facilitó el repunte azul, equipo que logró incluso empatar a 57 puntos, faltando sólo minutos pero que a la larga, no supo sacar provecho de la ventaja.

Un primer tiempo finalizado 42 a 39 indica que la lucha [illegible] pareja y que en definitiva el triunfo correspondió a quienes lograron utilizar mejor el desconcierto rival.

Con esta actuación la Universidad de Chile completa diez derrotas consecutivas, demostrando con ello que efectivamente es este su peor momento. Debe tratar de organizarse definitivamente, de "armar" juego de conjunto, o limitarse a continuar su recalada de derrotas.

Por Arabe anotaron: Ferrari 11; Jérez, 6, Haye, 16, Suazo, 8, Schulz 22 y Brown 12.

Por la U fueron Ibañez con 16, Carrasco 2, Ramírez 4 Heap 2, García 17, Skonic 11, Aranda 11 y Durán 5.

EL DE FONDO

Hay que agradecer a Unión Española que llevara nuevamente el basquetbol al Nataniel. [illegible] de mucho tiempo los asistentes habituales del gimnasio dejaron la somnolencia y el aburrimiento de lado para "ver un partido".

Los rojos demostraron, al menos en el primer tiempo, un juego que logró aplausos de su hinchada y de sus enemigos. Con un juego que logró aplauso de su hinchada y de sus enemigos, con un juego rapidísimo, de una habilidad extraordinaria y un afán de doblear impresionante pudieron, sin problemas anotar nada menos que SETENTA puntos en el primer tiempo, faltándoles unos pocos para igualar el record de anotación que es de 84 y que también les pertenece.

La U porteña en tanto, sólo mostró juego por intermedio de Oreste, de temprana salida, de Osorio y de Lanel, el resto, exceptuándose Devoto, sólo trató de jugar con Unión, no pudiendo ni remotamente hacerlo.

Pero en el segundo tiempo las cosas variaron.

La línea compuesta por Torres, Arizmendi y Miller se retiro a las duchas.

Sólo Thompson y Bute quedaron para continuar la goleada y eso, pese a que es necesario, no gustó al público, acostumbrado ya al juego de lujo mostrado en los primeros 20 minutos. Los de la banca, pese a todo su empeño no pudieron ni siquiera imitar el rendimiento de los titulares y la baja repercutió en las graderías. Ese público que no tiene la obligación de quedarse hasta el final prefirió retirarse con el recuerdo del primer tiempo.

Sólo Ferrer, de los nuevos, logró realizar un partido de agrado. Aparte de él, Pletokisic y Figueroa se adueñaron de la cancha, en unión con el "gigante" Sibila, jugador que mostró nuevamente sus capacidades pero, pese a ello, el juego ya no fue el mismo, y mucho menos cuando Bute y Thompson se retiraron.

Juan Ostoic, el DT hispano, debe probar naturalmente a su gente, pero el público no lo entiende así y por eso nacieron los comentarios. Se culpó al técnico de la baja, de la pérdida del lujo, del alejamiento total de "ese" básquetbol que se vió al inicio del encuentro.

Nosotros entendemos que los cambios son necesarios, positivos para formar y todo lo que se diga pero, en realidad también sentimos la salida de aquellos que por algunos minutos nos hicieron creer que no estábamos en el Nataniel sino en el Madison Square Garden.

NOMBRES Y PUNTOS

UNION ESPAÑOLA
Figueroa, 8; Sibilla, 7; Torres, 16; Miller, 15; Pletikosic, 10; Aguirre, 2; Bute, 9; Ferrer, 16; Thompson, 21; Arizmendi, 17.

U CATOLICA
Devoto, 7; Villalobos, 13; Osorio, 5; H. Fibla, 8; G. Fibla, 1; Lanel, 14; Salas, 2; Bahamondes, 6.

EN EL PUERTO

En Valparaíso, en tanto, en los partidos disputados el sábado, los resultados fueron los siguientes:

En el encuentro preliminar Gasco de Santiago derrotó sin apelación al quinteto portuario de Esperanza, en un partido que los porteños creían de su propiedad y que los del gasómetro se ingeniaron para obtener.

En el de fondo, en tanto, Sportiva Italiana, recientemente segunda en el Sudamericano de clubes campeones efectuado en Arequipa, derrotó nuevamente a Bata, de Santiago, por 54 a 50.

Los batinos trataron de recuperarse frente a su anterior derrota con los itálicos y, pese a ello, debieron contentarse con una estrecha derrota.

BUENA NOTICIA

Carlos Salamovich, presidente de la Federación de Básquetbol llegó sin yeso al Nataniel.

Después de 44 días enyesado a raíz de una fractura al brazo retornó nuevamente al borde del parquet con la misma preocupación y dedicación que se ha mostrado siempre por el deporte de su vida, el baloncesto.

Polla CHILENA DE BENEFICENCIA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS DEL SORTEO Nº 601 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 1971 — EMISION DE 50.000 BOLETOS EN UNA SOLA SERIE

Sorteo N.º 601 de 21 de Noviembre de 1971

PREMIO MAYOR

02741

Eº 5.000.000

APROX.
02739 - 4.140,-
02740 - 10.000,-

PREMIO MAYOR 02741

5 Millones DE Escudos

APROX.
02742 - 10.000,-
02743 - 4.140,-

TERMINACIONES

1 Y 0

Los boletos cuya última cifra sea "1" ó "0" cobrarán Eº 540,00 el entero y Eº 27,00 el vigésimo, además del premio que les corresponda según esta Lista.

Número	Premio
02496	10 MIL ESCUDOS
03234	100 MIL ESCUDOS
06536	10 MIL ESCUDOS
07455	10 MIL ESCUDOS
08416	200 MIL ESCUDOS
08539	10 MIL ESCUDOS
09042	10 MIL ESCUDOS
09553	10 MIL ESCUDOS
09879	10 MIL ESCUDOS
09957	500 MIL ESCUDOS
10187	10 MIL ESCUDOS
11040	10 MIL ESCUDOS
11974	10 MIL ESCUDOS
11991	10 MIL ESCUDOS
12192	50 MIL ESCUDOS
13057	10 MIL ESCUDOS
13204	10 MIL ESCUDOS
14122	50 MIL ESCUDOS
14865	10 MIL ESCUDOS
19556	10 MIL ESCUDOS
20430	10 MIL ESCUDOS
21527	10 MIL ESCUDOS
21810	10 MIL ESCUDOS
22335	10 MIL ESCUDOS
23511	10 MIL ESCUDOS
24846	10 MIL ESCUDOS
25532	10 MIL ESCUDOS
25595	10 MIL ESCUDOS
25736	10 MIL ESCUDOS
26020	10 MIL ESCUDOS
27532	10 MIL ESCUDOS
27957	50 MIL ESCUDOS
28874	10 MIL ESCUDOS
28940	10 MIL ESCUDOS
29487	10 MIL ESCUDOS
29719	10 MIL ESCUDOS
32000	10 MIL ESCUDOS
33372	10 MIL ESCUDOS
33490	50 MIL ESCUDOS
33910	10 MIL ESCUDOS
33965	10 MIL ESCUDOS
35811	10 MIL ESCUDOS
36405	10 MIL ESCUDOS
36811	10 MIL ESCUDOS
37221	10 MIL ESCUDOS
38652	10 MIL ESCUDOS
39476	10 MIL ESCUDOS
40129	10 MIL ESCUDOS
42656	10 MIL ESCUDOS
43272	50 MIL ESCUDOS
43451	10 MIL ESCUDOS
45345	10 MIL ESCUDOS
45369	10 MIL ESCUDOS
45940	10 MIL ESCUDOS
48539	10 MIL ESCUDOS
48584	50 MIL ESCUDOS
48698	10 MIL ESCUDOS
48975	10 MIL ESCUDOS
50727	10 MIL ESCUDOS

APROX.
09956 - 2.500,00
09956 - 5.000,00

APROX.
09958 - 5.000,00
09959 - 2.500,00

IMPRENTA — Copiapó 747 — Santiago

NOTAS OFICIALES: 1.—LA PRIMERA TERMINACION LA DA EL NUMERO FAVORECIDO CON Eº 5.000.000,00 EL QUE NO COBRARA TERMINACION. LA SEGUNDA TERMINACION LA DA LA ULTIMA CIFRA DEL NUMERO SORTEADO INMEDIATAMENTE DESPUES DEL PREMIO MAYOR, SIEMPRE QUE SEA DIFERENTE A LA DE LA PRIMERA TERMINACION. 2.—LAS APROXIMACIONES NO COBRARAN CENTENA, PERO SI, EL PREMIO QUE OBTUVIEREN EN EL SORTEO. 3.—LOS PREMIOS SE PAGARAN UNICAMENTE SEGUN ESTA LISTA OFICIAL, AL PORTADOR, DESDE EL LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1971, HASTA EL 19 DE MAYO DE 1972 (180 DIAS) CON EL DESCUENTO DEL 2% A LOS PREMIOS DE Eº 10.000,00 O MAS, QUE CORRESPONDE AL VENDEDOR DEL BOLETO; SI EL VENDEDOR FUERE SUBAGENTE DICHO 2% SE REPARTIRA ENTRE ESTE Y SU AGENTE. 4.—ADEMAS, EL PREMIO MAYOR SE PAGARA EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES Nos. 13.964, 16.464 Y 17.276. 5.—NO SE ATENDERA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION DE BOLETOS O ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS, TRANSMISIONES DE RADIOS Y TELEVISION. 6.—NO SE PAGARAN FRACCIONES DE VIGESIMOS.

Nº 003417

GABRIEL LUENGO ESCALONA
Sub-Gerente

DEMETRIO GUTIERREZ LOPEZ
Notario

JULIO PALESTRO ROJAS
Gerente

PROXIMO SORTEO EL 5 DE DICIEMBRE Eº 5.000.000

HA LLEGADO EL MOMENTO DE LA BATALLA DIJO EL SADAT

Presidente egipcio escartó posible arreglo político en, crisis del Medio Oriente.- Reacción de Israel.

EL CAIRO (PL). El Presidente egipcio, Anwar El Sadat, acusó a Washington de gestionar para Israel lo que este no pudo conseguir durante la guerra de los seis días en 1967.

"Luego de ocho meses de vacilación "no confío en los Estados Unidos" dijo y agregó que ese país ha paralizado los esfuerzos de las cuatro grandes potencias para un arreglo pacífico del conflicto del Medio Oriente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El Sadat impugnó a los gobernantes de la Casa Blanca de referirse a un acuerdo para la reapertura del Canal de Suez sin mencionar la evacuación de las tropas israelíes.

Los intentos de Estados Unidos para que las dos partes en pugna hagan concesiones para lograr un acuerdo fueron rechazados también de forma enérgica por el Presidente egipcio.

En un discurso pronunciado ... ante las Fuerzas Armadas ... ntradas, en el Canal de ... El Sadat afirmó que "El ... nto de la batalla ha llegado" después de descartar las posibilidades de un arreglo político de la crisis.

El Presidente egipcio informó a la tropa que se había reunido con el representante norteamericano en esta capital, Donald C. Bergus hace cuatro días.

Señaló que durante la entrevista comunicó a Bergus que las conversaciones diplomáticas quedaban interrumpidas hasta que Israel responda al documento del mediador de la ONU en el Medio Oriente, Gunnar Jarring del ocho de febrero pasado.

Según los observadores políticos la posibilidad de una respuesta positiva por parte de Tel Aviv deja abierta la puerta para una solución pacífica del conflicto levantino.

REACCION ISRAELI

TEL AVIV (UPI). Comentaristas israelíes dijeron hoy que la afirmación del Presidente de Egipto, Anwar Sadat de que "ha llegado la hora de la batalla", es la declaración más enconada hecha hasta ahora en la actual "guerra de palabras" del mundo árabe.

"Creo que es grave", manifestó una fuente política. "Es una provocación en su mayor grado. No hay duda que se ajusta a su guerra psicológica, pero quizás tenga intenciones reales".

"En vista de cuanto se dice hoy en día, debemos analizar esto minuciosamente. ... el significado es tal que debemos prestarle atención".

El periódico Davar, único matutino que comenta a fondo el discurso pronunciado ayer por Sadat, dice que esta es la primera vez que el Presidente egipcio ha manifestando que ha tomado ya una decisión sobre los planes egipcios.

"Fue mucho más agresivo que antes", afirma el diario. "Los observadores de Israel interpretan esas palabras como un intento de influir en el debate de la Asamblea General de las Naciones Unidas (sobre el Medio Oriente) y la reunión (de esta semana) del Consejo de Defensa Arabe".

"El Sadat ha disminuido considerablemente su flexibilidad", concluye el diario.



ANWAR EL SADAT. Ha llegado el momento de la batalla

ELECCIONES EN URUGUAY

MONTEVIDEO (PL). A sólo una semana de las reñidas elecciones generales, en que por primera vez se presentan la izquierda y los partidos progresistas unidos frente a la derecha tradicional, las posibilidades de triunfo del Frente Amplio aumentan.

Esta campaña electoral, ha estado matizada por una ola de violencia derechista hasta ahora no conocida, en el país que ha cobrado dos muertos, decenas de heridos y el intento de asesinato del candidato presidencial del Frente Amplio, General Liber Sergni, mientras la reacción esgrime "los peligros del comunismo" como lema.

A juicio de observadores, si la derecha golpea, es porque tiene miedo, por lo que se estima que las posibilidades del Frente Amplio de triunfar en las elecciones han aumentado en los últimos meses.

Integrado oficialmente a principios de febrero de este año, el Frente Amplio agrupa a los partidos Demócrata Cristiano, Comunista, Socialista, sectores desgajados de los partidos tradicionales (Colorado y Blanco) y grupos menores de izquierda y de ciudadanos independientes.

Muchos analistas en principio otorgaron al Frente Amplio pocas posibilidades de acceder al segundo puesto en las elecciones, pero el 26 de marzo pasado, un acto multitudinario que reunió a 500 mil personas anunció la victoria de esa coalición en Montevideo, donde está concentrada la mitad de la población del país.

El 28 de octubre el Frente Amplio congregó nuevamente a las masas en 17 actos gigantes en distintos puntos de la capital lo que motivó el siguiente titular de un diario frentista: "Montevideo ya eligió" significando que se había decidido por la coalición centro-izquierdista.

Pero en el interior, tradicional reducto de la derecha y predio tradicional de "Blancos y Colorados" no se quedó atrás. Encabezada por el General Seregni la comitiva electoral recorrió ciudad por ciudad, pueblo por pueblo y— también— casa por casa, los departamentos del interior del país

La última encuesta de la agencia "Gallup" — norteamericana— otorga, hasta el 15 de este mes, un amplio porcentaje al Partido Colorado en Montevideo (28 por ciento) y en el interior del país el 31 por ciento.

Al Frente Amplio lo sitúa en un segundo lugar en Montevideo (24 por ciento) y una minoría del tercer lugar en el interior: 13 por ciento.

El Partido Nacional (Blanco) obtendría un 19 por ciento en Montevideo y un 30 por ciento en el interior.

Empero significativamente la encuesta arroja un 13 y un 15 por ciento respectivamente para Montevideo y el interior de personas indecisas, mientras que el 10 y el ocho por ciento en las mismas localidades, no respondieron cuales son sus preferencias.

Hacia estas cifras, según los analistas, hay que poner atención, en razón de un "vuelco" en favor del Frente Amplio.

Para esta afirmación los expertos se basan en la alta cifra de nuevos votantes — en su mayoría gente joven— que solamente en Montevideo alcanza las 136 mil personas.

Estas cifras más la pérdida de importantes bastiones tradicionales— como el populoso barrio obrero del cerro— o algunas pequeñas poblaciones del interior, podrían arrojar un triunfo en favor del Frente Amplio.

Las encuestas se ha denunciado, han sido "amanadas" en favor del Partido Colorado. Empero, la última palabra estará dicha el próximo día 28.

CONTINUAN INCIDENTES EN FRONTERA INDO-PAQUISTANA

NUEVA DELHI, 21 (UPI). Tropas paquistanas bombardearon ayer cuatro zonas a lo largo de la frontera en el territorio del Estado Indio de Tripura, según anunció hoy la radio oficial Pan India.

La radiemisora agregó que cuatro granadas de morteros cayeron en la zona de Narsing-Hgardh, a unos tres kilómetros del aeropuerto de Agartala, la capital de Tripura. Según el anuncio, un hombre de 48 años de edad y un niño de 12 quedaron ingresados en un hospital con múltiples heridas.

No se dio cuenta de desgracias personales en las otras zonas presuntamente atacadas de Tripura. En otros sectores a lo largo de la frontera de Paquistan Oriental, se dijo que cinco aldeas fueron bombardeadas en el Estado de Bengala Occidental.

Despachos llegados aquí dicen que las fuerzas fronterizas indias respondieron al fuego cerca de Agarala.

Estos últimos incidentes se produjeron en momentos en que los musulmanes de India y Paquistan celebraban ayer el de Id-Ul-Fitr, feriado gubernamental en ambos países.

OFERTA DE AMISTAD

Islamabad (PAKISTAN), 21 (UPI). El presidente Agha Momammad Yahya Khan ofreció "una mano amistosa a la India" pero no propuso ninguna solución concreta a la crisis entre esos dos países.

El Presidente Paquistano habló ayer a su nación con motivo de la festividad musulmana de Id, que sigue al período de ayuno de Ramadhan.

Yahya dijo que Paquistan esta al lado de la paz y amistad con todos los países, incluidos los vecinos. El mandatario agregó que aunque cree que los conflictos armados no resuelven los problemas, su país esta preparado para defender su honor y su integridad territorial a toda costa.

Dijo que espera que el gobierno de la India coopere para facilitar el retorno de los refugiados del Paquistan Oriental, agregando que tanto Paquistan como su país vecino han malgastado sus energías y recursos armándose entre sí.

"En este día conmemorativo, ofrecemos una vez más nuestra mano amistosa a la India" dijo.

"Invito, prosiguió, a la India a estrecharla y que comencemos una nueva era de buenas relaciones vecinales".

CHOU-EN-LAI REITERO APOYO CHINO A VIETNAM

HONG KONG, 21 (UPI). El Primer Ministro de China Comunista, Chou En-Lai, reiteró a Vietnam del Norte que su país "invariablemente" proporcionará apoyo "general" y asistencia al pueblo de Indochina en su guerra contra "la agresión de Estados Unidos".

Chou pronunció un discurso en un banquete en Pekín que el comité central del Partido Comunista Chino y el Consejo del Estado ofrecieron en honor de la delegación del gobierno y partido comunista de Vietnam del Norte que visita China, encabezada por el Primer Ministro Pham Va Pong.

La agencia de noticias Nueva China dijo hoy que Chiang Ching, la esposa del Secretario General del Partido Comunista chino, Mao Tse-Tung, y altas autoridades del gobierno acudieron al banquete. El Príncipe Norodom Sihanouk, jefe del gobierno camboyano en el exilio en Dekin, también estuvo presente.

"La guerra de agresión imperialista de Estados Unidos contra Vietnam e Indochina enfrenta la más firme oposición de los pueblos del mundo entero, incluidos el pueblo norteamericano. Es la principal reclamación de los pueblos del mundo que se ponga fin a esta agresión de Estados Unidos", manifestó Chou.

Agregó que Vietnam e Indochina "son las cuestiones más urgentes que exigen solución hoy en el mundo", y que el pueblo vietnamés "ha asestado golpes mortales al imperialismo norteamericano y ha dado enorme inspiración e impulso a la lucha contra los agresores de Estados Unidos y sus lacayos".

CHOU EN LAI. China firme junto a Vietnam

EXPLOSION ESTREMECIO ESTACION DE ZURICH

ZURICH, 21 (UPI). Una explosión destrozó una serie de depósitos de equipaje en la estación ferroviaria principal de Zurich poco antes de medianoche del sábado.

Numerosas personas resultaron heridas y cientos de ventanas destrozadas por la fuerza de la explosión.

La policía dijo que por lo menos 15 personas fueron llevadas a hospitales. La gravedad de las lesiones se desconoce, pero se sabe que no ha habido muertos.

La policía agregó que el estallido, oído en toda la parte céntrica de Zurich, debe haber sido causado por no menos de dos a cuatro kilómetros de explosivos.

A 50 LLEGAN MUERTOS EN DERRUMBE DE VIADUCTO

RIO DE JANEIRO 21 (PL).- El derrumbe de un viaducto del distrito de Río Cumprido, que provocó más de 50 muertos y un número indeterminado de heridos, pone en tela de juicio la calidad de los materiales utilizados en su construcción.

Esta es la opinión que prevalece en la mayoría de los habitantes de esta ciudad que dudan también de la competencia profesional de los ingenieros que planificaron la obra.

Hasta anoche ningún directivo de la firma "Sobrenco" responsable de la construcción del viaducto hundido ayer se había personado en el lugar del siniestro.

Veinte automóviles, dos ómnibus de pasajeros y un camión de hierro y cemento que se desplomaron sobre la avenida Paulo Frontin, cayendo en cuatro gigantescos bloques.

Doscientos obreros que laboran en la construcción del puente Río Niteroi mas de 500 soldados y numerosos bomberos bajo las luces de los reflectores y azotados por una intensa lluvia buscaban anoche afanosamente a las víctimas.

Utilizando mortinetes, sopletes y grúas, las autoridades continúan removiendo los escombros. Cerca de ciento cincuenta médicos se encuentran asistiendo a los heridos, a muchos de los cuales se inyecta con morfina para aliviarles el dolor de los golpes y heridas recibidas.

La policía informó que varias decenas de personas han sido enviadas a los hospitales y que a muchas de ellas se les tuvo que amputar las extremidades para poder rescatarlas.

Al ser concluido, el viaducto tendría una extensión de dos mil trescientos treinta y cinco metros e integraría la red de túneles y elevados que comunican la zona norte y sur de Río de Janeiro.

Los observadores opinan que el día de lluvia contribuyó a que el saldo de muertos no sea más elevado ya que ello impidió que muchos cariocas se dirigieran hacia las playas de Tijuca, disminuyendo así el tráfico por esa importante arteria.

25 muertos:

AL MAR HABRIA CAIDO UN AVION DE FORMOSA

TAIPEI nov. 21 (UPI). Los ...bitantes de una remota isla ...eron un avión comercial estallar en el aire y caer al mar dos minutos después que un aparato Caravelle de Aerolíneas China (CAL) con 25 personas a bordo, entre ellas el embajador de Brasil en China Nacionalista Mauro Muller Ñato perdió contacto anoche con el aeropuerto de Taipei, en vuelo a Hong Kong, según anunciaron las autoridades.

Pese a la intensa búsqueda iniciada desde el primer momento, no se ha logrado localizar resto alguno del aparato.

Un vocero de Aerolíneas China en Taipei dijo que los aldeanos de la pequeña isla de Huching, en el grupo de las ... pescadores en el extremo sur del estrecho sur del estrecho de Formosa, dijeron a las autoridades que vieron un avión estallar en el aire, incendiarse y caer al mar alrededor de las 9.35 de la noche de ayer.

El último contacto de la máquina con la torre de control de Taipei fue a las 9.33 P.M. según la aerolínea.

El avión en vuelo de una hora y 20 minutos, debió llegar al aeropuerto internacional de Kai Tak a las 10.50 P.M. (1450 GMT).

El vocero de la compañía explicó que el aparato conducía ocho pasajeros chinos, ocho tripulantes también chinos tres japoneses, tres iranios, un vietnamés y un pasajero procedente de Singapur, además del diplomático brasileño cuyo hijo que el embajador iba a Hong Kong para pasar vacaciones con su esposa.

SUSPENDEN BUSQUEDA

Hong Kong, Nov 21 (UPI). Las autoridades de Hong Kong suspendieron esta noche la búsqueda de un avión comercial de aerolíneas China (CAL) desaparecido con 25 personas a bordo, incluso el Embajador Brasileño en China Nacionalista Mauro Muller Nato.

Un vocero del gobierno dijo que la labor se reanudará al amanecer del lunes, pero que el centro de coordinación de rescate en el aeropuerto de Kai Tak estaría atendido durante toda la noche.

ENVIADO DE NIXON VIAJA A HONDURAS

RIO DE JANEIRO (UPI) El enviado presidencial norteamericano Robert H. Finch descansa hoy para emprender mañana el viaje a Honduras tras concluir sus actividades públicas en Brasil

El representante del Presidente norteamericano Richard M Nixon, que llegó aquí hace tres días, dijo a los periodistas que el problema del tráfico de drogas es uno de los asuntos que viene discutiendo con los Jefes de Estado de los países incluidos en su gira por dos semanas por América Latina

Añadió que todos los gobiernos "están de acuerdo que este es un grave problema, hoy muy diferente de lo que era hace dos años"

Finch reveló que el Ministro de Salud Pública brasileño, Francisco Paula Rocha Lagoa, visitará pronto a los Estados Unidos para observar como las autoridades norteamericanas combaten el vicio de estupefacientes en su país

El doctor Jesse Steinfeld, Inspector General de Salud de los Estados Unidos y miembro de la Comitiva de Finch, informó, a su vez, que la visita de la misión norteamericana al Brasil "fue muy fructífera" en lo relacionado con la expansión de los esfuerzos de cooperación que ya están en marcha.

Finch y su Comitiva viajarán mañana por la mañana a Honduras, donde el enviado especial del Presidente Nixon firmará un tratado con el Gobierno de aquel país para la devolución de la Isla Swan a Honduras. Swan fue ocupada por tropas de los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial

Seguidamente, Finch visitará México, y, según dijo, llegará a Washington el 24 o 25 del corriente.



Richard Nixon

EXPECTACION EN URUGUAY ANTE PROXIMAS ELECCIONES

MONTEVIDEO, 21 (UPI). Con un "inusitado" despliegue de propaganda que prácticamente ha "inundado" ojos y oídos del total de 1.300.000 habitantes de esta capital, los once candidatos presidenciales de las elecciones generales del próximo domingo han comenzado ya los actos finales de las distintas agrupaciones políticas del país.

El partido Demócrata Cristiano que nuclea sus candidatos junto a la que se considera tercera fuerza política del país, el frente amplio, realizó anoche su última asamblea popular en la vía pública, alfombrando prácticamente la principal avenida con papel picado y hojas con su programa de gobierno impreso.

El viernes la agrupación del candidato oficialista Juan María Bordaberry había realizado un acto similar, exponiendo su punto de vista sobre la situación del país, especialmente la lucha que ha entablado el gobierno contra la subversión.

El recién surgido frente amplio anunció ya su acto final para el miércoles con la palabra de su candidato Liber Seregni, General del Ejército de 54 años, que se incorporó a la actividad política en el presente período electoral y que se ha convertido en el líder de la coalición de izquierda formada hace poco más de medio año.

Entretanto continúan sus giras por los departamentos del interior del país las distintas caravanas políticas, autotituladas la mayoría, como la caravana de la victoria.

A todo, esto, la ciudadanía uruguaya aguarda con poco disimulada expectativa el discurso radio televisado que pronunciará esta semana el Presidente Jorge Pacheco Areco.

Se espera que la alocución se realice no más allá del viernes, fecha en que deberá cesar toda publicidad política. Será en ese momento en que los cientos de altavoces que comienzan a atronar el aire capitalino desde tempranas horas, silencien su voz.

Pero en estos seis días que aún restan seguirán las "ofertas" de los candidatos que figuran en la campaña política. Cada uno, continúa voceando su solución particular diferente, y hasta a veces haciendo un juramento ante la ciudadanía del país, si es electo presidente.

Lo cierto es que a una semana exactamente del día en que los habitantes de este país mayores de 18 años votarán por la persona que habrá de regir su destino, no existe todavía una definición clara y concisa sobre quién recaerá ese compromiso.

LONDRES.— Los sombreros tendrán influencias náutica en la próxima temporada, como lo demostró un desfile de modas realizado recientemente. Las modelos Carol, que usa un "Jack Tar" en tela marinera blanca; Chink, que muestra una gorra de capitán de yate y Linda, con una gorra de marinero, causaron sensación en dicho desfile (Radio foto UPI).-

CICLON LAURA SIGUE CAUSANDO DESTROZOS

BELIZE (Honduras Británica), 21 (UPI).- La tormenta tropical Laura descargó vientos huracanados sobre esta ciudad costera que causaron algunos daños pero no desgracias personales.

Sin embargo, se teme por la suerte corrida por "15 ó 20 personas", entre ellas el científico norteamericano Arnfield Antonnius, que quedaron aisladas en un remoto atolón próximo a Glover's Reef, unos 95 kilómetros al sudeste de esta ciudad.

Las autoridades dijeron que un pedido de auxilio enviado ayer por Antonius prevenía, que "el mar barre Glover's Reef; necesitamos auxilio tan pronto como sea posible". Con posterioridad nada se ha sabido del grupo.

La amplia zona de mar agitado y fuerte lluvia como consecuencia de la tormenta avanza ahora hacia la sudoeste por la costa de honduras británica, hacia Guatemala.

Un vocero del centro de búsqueda y auxilio de Miami dijo que "los pequeños cayos de Glover's Reef deben estar bajo el agua ya, pero hay una roca y algunos árboles que muestran una altitud de unos tres metros en los mapas".

ASESINADOS MIEMBROS DE COMISION DE PAZ

DACCA, 21 (UPI).- Cuatro miembros de una "comisión de paz" apoyada por el gobierno, fueron muertos por rebeldes de Bengala en Tajpur, según anunció hoy la policía.

Las autoridades dijeron que el hecho ocurrió el jueves último, a plena luz del día, en las casas que ocupaban los delegados a menos de cuatro kilómetros de una estación de policía.

USA MILITARIZA A COSTA RICA

SAN JOSE, 21 (PL).- La misión militar norteamericana organiza el proceso de militarización en este país, donde creará un ejército camouflado que contará con armamento del mas alto poder de fuego denunció aquí el periódico estudiantil "El Arado".

El artículo que reproduce el "diario" "Libertad" señala con cifras el proceso de militarización iniciado en 1963 y que tendrá su culminación para el año 1972.

La denuncia se ilustra con datos que reflejan un aumento en gastos militares del 24.8 por ciento del presupuesto anual correspondiente al año 1966 y lo compara con la cifra programada para 1973 que será la mayor de esta segunda mitad de siglo y que corresponde al 38.8 por ciento del presupuesto.

Según manifestaciones del oficial mayor del Ministerio de Seguridad Pública, Coronel Quiroz, es indispensable la creación de un mínimo de mil plazas mas de guardias, lo que determinaría un aumento aun mayor del presupuesto militar, añade el comentario.

Por otra parte, el periódico Libertad inserta una copia fotostática del proyecto redactado en inglés por la misión militar norteamericana que instituye la unidad de policía especial. HEA).

PAPA PIDE TRIUNFO DE LA BUENA VOLUNTAD

Ciudad del Vaticano, 21 (UPI). El Papa Paulo VI inició hoy la estación de la benevolencia formulando un llamado a todos los cristianos a que recen para que la buena voluntad triunfe en el mundo.

En su bendición dominical dada en la Plaza de San Pedro a los fieles y peregrinos que acuden, el pontífice expresó que la ... bondad "no es debilidad ... el temor al castigo o la ... aprobación por otros y no es ...".

"La bondad es cometer una acción que signifique un sacrificio en beneficio de otra persona que necesita ayuda, para que se sienta ...", expresó el Santo Padre. ... agregar que todo esto debe ... sin esperar loas o retri...

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados grandes facilidades y reparaciones. Liquidacion total, traiga dinero. San Diego 1317 Fono 55117, Matucana 26-C. Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado libreta Nº 3538451 Banco del Estado perteneciente a Pedro Hernán Correa queda nula por aviso.

A-22-6

Por hurto queda nulo cheque Cta E-A Nº 0349258 - E 266 Bco Osorno y La Unión. Suc. Prat dándose orden legal.

A-22-6

Habiéndose extraviado Libreta Nº 1051220 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a María Julieta Flores queda nula por haberse dado aviso.

A-22-6

POR extravío cheques serie B 5671929 al 950 del Banco Sudamericano quedan nulos y sin valor.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 1667081 Banco del Estado por 13.563,11 escudos, girado por la Caja de Previsión de los FF. CC. del Estado en favor de la Corporación de la Vivienda, queda nulo por aviso correspondiente.

A-22-6

POR HABERSE extraviado la Libreta de Ahorro Vista del Banco del Estado de Chile, Sucursal Maipú Nº 42012254, perteneciente al Sindicato Industrial Fuenzalida Jiménez y Cía. Ltda., se hace la presente publicación para los efectos de que quede nula.

A-23-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta Nº 1072414 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Orlando Troncoso Suazo, queda nula por haberse dado aviso.

A 23/6

RENOVACION de directiva el 16 de noviembre a las 18.30 horas en Alameda 390 y ante el inspector del trabajo Sr. Astorquiza. Se procedió a elegir el directorio del Sindicato Profesional de empleados y obreros del laboratorio Wyeth International Limited para el periodo 1971-1972. Este directorio quedó constituido del modo siguiente: Presidente: Sr. Alex Walte Barker. Secretaria: Sra. Marta Ríos Covarrubias. Tesorero: Sr. Pedro Donoso Espinoza. Directores: Sr. Mileno Domínguez Navea, Sr. Sergio Sánchez Zúñiga. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del trabajo.

A. 23/6

HABIENDOSE extraviado cheque cuenta Nº 802-9 Nº 4998837 por Eº 1.000 del Banco del Estado Sucursal La Vega. Queda nulo.

A. 23/6

EN SANTIAGO a 17 de noviembre de 1971, en Monjitas 822, ante el Inspector del Trabajo Conrado Ravanal Castillo, se constituyó el Sindicato Profesional de Obreros Termometalúrgicos de la Provincia de Santiago, cuya Directiva Provisoria la componen: Enrique Calderón, Presidente; Pedro Uribe, Secretario; Benjamín Hernández, Tesorero; José Chandía, Director; Luis Riveros, Director. Se hace la presente publicación en cumplimiento al artículo 378 del Código del Trabajo.

A. 23/6

EN SANTIAGO a 18 de noviembre de 1971, y ante el Inspector del Trabajo Sr. Samuel Neira, se constituyó la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Asociación de Ahorro y Préstamo Calicanto, quedando formada de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Guiñez Matamala; Secretario: Patricio Guerrero Garfias; Tesorero: Sergio Lucero Navarro; Directores: María Alicia Méndez Nelson, Sergio Soto Lagos. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A. 23/6

BANCO Estado Central, Cheque AT. 9653543 orden Marta Echaurren Eº 600. No pago por extravío Arica.

A. 23/6

LA REVISTA Trabajadores de Chile (Noticiario Gremial). Comunica al comercio, industria, profesionales, compañeros obreros y suscriptores, que su primer número aparecerá el sábado 27 de noviembre de 1971, debido a que razones de orden técnico en la impresión han atrasado su aparición.

A. 22/6

HABIENDOSE extraviado cheques serie KD Nº 514123 - 4 - 5 Cuenta 7613 - 01 del Banco Chile. Quedan nulos.

C. 23/6

EN SANTIAGO se efectuó la elección del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros Germán Hozapfel para el periodo 1971-1972, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Alfredo Segel, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, Juan Orellana Sepúlveda; Secretario, Luis Aguayo Figueroa; Tesorero, Oscar Veloso Inzunza; Directores, Santiago Bustamante Díaz y Bernardo Jiménez Campo. Se hace la presente publicación según el Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A 23-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Juan Fernando Rubio Tello a sus hijos legítimos Claudia Irene, Paula Cristina y María Fernanda, todos apellidados Rubio Vidal, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña María Herminia Vidal Poblete. Concédense los beneficios que otorga la Ley 16.271. Secretaria.

Z-19-20-22-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don José Miguel Riquelme Vergara a sus hijos legítimos José Emilio, Sergio Enrique, Pedro Pablo, Daniel Eugenio, Eliana Irene, Silvia del Carmen y Ana Asención, todos apellidados Riquelme González, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Ana Luisa González. Concédese los beneficios que otorga la Ley 16.271. Secretaria.

Z-19-20-22-6

SINDICATURA General de Quiebras Chile. Quiebra Sociedad Manufactureras Trillón.- 3º Juzgado Civil. Resolución 5 de noviembre 1971 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito Servicio de Seguro Social Eº 1.013.877,68. Preferente Arts. 664 C. Trabajo, 2472Nº 4 C Civil. El Secretario.

C-19-20-22-6

QUIEBRAS: Sociedad Nasralah Naser Hnos; Fernando Opazo González; Elías Gossen Llabur; Sociedad Mercantil Rassier Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Sindicatura solicitó reconstitución cuadernos de administración quiebras que se indican. Resolución 15 Noviembre 1971 ordenó reconstitución expediente con citación. Secretario.

C-19-20-22/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Lisandro Troncoso Chandía a Eugenia de las Mercedes y Margarita Angélica Troncoso Parada, sin perjuicio derechos cónyuge Dolores de las Nieves Parada Arroyo.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eduardo Fritz Fernández a Federico Rolando, Pierina Teresa, Judith Alicia, Eduardo, Estanislao Nelson y Mario Nicolás Fritz Serra, sin perjuicio derechos cónyuge María Serra Cerruti.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Filomena Ramos Castillo a Luisa Castillo Tapia.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Arturo Quintana Aylwin a María Elena, Olga Inés, María Cecilia y Fernando Gregorio Quintana Bravo.

A-19-20-22-6

INVENTARIO solemne. Por resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, veinticuatro noviembre 1971, dieciséis hora practicaré Secretaría del Tribunal, Bandera 342, inventario solemne bienes pertenecientes sociedad conyugal existió entre José Quinteros Artandoña y Señora Malvia Zomora Arena. Secretario.

A-19-20-22-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Juana María Soto Briones y de don Víctor Jesús Farías Ortega a sus hijos legítimos Víctor René y Laura Rosa, ambos apellidados Farías Soto. Concédense los beneficios que otorga la Ley 16.271. Secretaria.

Z-19-20-22-6

OBRA SOCIEDAD Miguel y Abraham Feldman Ltda.- 2º Juzgado Civil. Resolución 2 de Noviembre 1971, fijó fecha cesación de pagos el día 15 de Octubre 1970.- El Secretario.

C-19-20-22/6

SEXTO Juzgado. Practicaré ampliación y rectificación inventario solemne bienes Hermógenes Atilio Pizarro Acuña, 22 noviembre 15 horas. Secretaria.

A-19-20-22-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Segundo Cassey Retamales a Primavera Herminia Cassey Ubilla, sin perjuicio derechos cónyuge América Olimpia Ubilla Palma. Practicaré inventario solemne veinticuatro noviembre, diez horas. Secretaria.

A-19-20-22-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Eulogio Silva Lafont a Roberto Silva Ríos, Eloísa del Carmen, Elba Rosa, Emilia, y Adolfo Silva Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Amelia Ríos Dinamarca.

A-19-20-22-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Corina Rosa Olivares Céspedes a María Mercedes y Amanda Ester Zamora Olivares, sin perjuicio derechos cónyuge Rafael Zamora Olguín.

A-19-20-22-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Sebastián Mejías a sus hijos legítimos Mirtha, Juan, Marta, Hugo y Guillermo, todos apellidados Mejías Ramos, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Olga Ramos Gallardo. Concédense los beneficios que otorga la Ley 16.271. Secretaria.

Z-19-20-22-6

QUIEBRA: Kurt Von Sochaczewsky 2º Juzgado Civil. Resolución 16 noviembre 1971 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de: Enrique Muller Schaoder. Eº 200, valista.

C-20-22-23-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Manuela de Jesús Barraza Saavedra a su hija doña Albina del Rosario Barraza. Concédese los beneficios que otorga la Ley 16.271. Secretaria.

Z-19-20-22-6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Rol Nº 2523-71 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Miguel Jamiatt, inmueble de calle Renato Zanelli s/n rol Nº 414/91 comuna de Santiago departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 262 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano Nº 975 confeccionado por expropiante: Norte en 4 m. con propiedad rol Nº 414-85. Sur, en 6 m. con propiedad rol Nº 414-41 y en 3 m. con calle Curicó. Oriente, en 26 m. con resto de la misma propiedad y en 24-25 m con propiedad rol Nº 414-41. Poniente en 18,50 m. con propiedad Rol Nº 414-42 en 14,85 m con propiedad Rol 414-89, en 9,70 m. con propiedad Nº 414-88 y en 7,10 m. con propiedad rol 414-87. Indeminización fijada por la comisión tasadora en Eº 14.000 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C. 18-19-20-22-24/6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Rol Nº 46.173 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a doña Berta Velásquez González, inmueble de calle José Victorino Lastarria Nº 125 rol Nº 7-64 comuna de Santiago departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 410 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano Nº 1078 confeccionado por expropiante: Norte en 58,30 m. con predios roles Nº 7-65, 7-84 y 7-83. Sur, en 56,80 m. con predio rol 7/63. Oriente, en 7,20 m. con predio rol Nº 7/18. Poniente en 7,05 m. con calle José Victorino Lastarria. Indeminización fijada por la Comisión Tasadora en Eº 108.000 y consignado el 20% o sea Eº 21.600 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C. 18-19-20-22-24/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Máximo Augusto Díaz Gayangos, testamentaria, a Máximo Víctor Manuel e Hilda Janet Díaz Fuentes, Oscar Stock Fuentes, Norma del Carmen Fuentes Uribe, sin perjuicio derechos, y Eliana Máxima Díaz Marín. Practicaré inventario solemne veinticinco actual dieciséis horas.

A-20-22-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Griselda del Carmen Morales López, a Luis Humberto, Mario Enrique y Hugo Emilio Pinto Morales.

A-20-22-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Víctor Ortiz, a cónyuge, Teresa Silva Cerda, sin perjuicio derechos.

A-20-22-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alfred Neuwirth Regius, a Astrid Hilde Neuwirth Hochstetter, sin perjuicio derechos cónyuge, Hildegard Hochstetter.

A-20-22-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Emma Louise Collins Highfiel o Highield o Higfield, a Emma Manuela y Carmen Rosa del Pielago Collins.

A-20-22-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Alberto Acevedo Pérez, a Alma Luisa Isabel Acevedo Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge Lina Luisa Donoso.

A-20-22-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Cortés Martínez a Mónica Cortés González y Víctor, María Inés, Marcela, Francisco y Felipe Cortés Sarras sin perjuicio derechos cónyuge, Inés Sarras. Practicaré inventario solemne Secretaría veinticinco presente, quince horas. Secretaria.

A-20-22-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Salim Abujatum Emram y Yuzra Zeibak Eljal, a hijos: Fuad, Ema, Duya Yolanda, María, Sykvia y Emilio Abujatum Zeibak y nieto Víctor Abujatum Palma.

A-20-22-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Darío Reyes Jara a Elizabeth y Lilian Reyes Barrera y Jeannette, Darío y Jorge Reyes Vivallo, sin perjuicio derechos cónyuge Martina Vivallo. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintitrés presente, quince horas. Secretaria.

A-19-20-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Alcaide de Werthoff a María Angélica y Jaime Cavada Alcaide.

A-19-20-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Núñez Duery a Carolina Núñez Abusada y Juan y Ricardo Núñez Moya, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Abusada. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintitrés presente, quince horas. Secretaria.

A-19-20-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Ortega González a María Elena Vidal Ortega, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Vidal Rojas; la de Oscar Vidal Rojas a María Elena Vidal Ortega y Juan Vidal Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge María Audolia Henríquez, la de María Audolia Henríquez a Juan Vidal Henríquez.

A-19-20-22-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por auto de nueve de noviembre de 1971, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Germán Figueroa Riffo, a sus hijos legítimos María Lucía y Alfredo Figueroa Palma, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña María Olimpia Palma Quijón.

Z-19-20-22-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por auto de ocho de noviembre de 1971, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Bernardina del Carmen Ormazábal Guzmán, a sus hijos legítimos Rosa Amelia, Guillermo, Edgardo, María Liliam, Morelia y Jaime, todos de apellido Bravo Ormázabal.

Z-19-20-22-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por auto de dieciséis de noviembre se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Rafael Fernández Blanco a sus hijos legítimos Hernán, Mario, Rafael Gastón, María Cristina y José, todos de apellido Fernández Suetta, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Rosa Suetta Defilippi.

Z-19-20-22-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Cirilo Segundo Morales Echeverría a sus hijos legítimos Juan Francisco Jesús y Sara Ester del Carmen, todos ellos apellidados Morales Echeverría, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Julia Ester A Lira Hernández. Concédense los beneficios que otorga la Ley 16.271. Secretaria.

Z-19-20-22-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña María Mercedes Campos Fuentes a sus hijos legítimos Reinaldo Néstor Gastón, Laura Evangelina Miguel Angel, José Isidoro, Osmán Edgardo, Carlos Manuel y María Teresa, todos apellidados Mercado Campos, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don José Manuel Mercado Muñoz. Concédense los beneficios que otorga la Ley 16.271. Secretaria.

Z-19-20-22-6,

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Alejandro Herrera Ramírez a sus hijos legítimos Alejandrina Rosa, Jorge Francisco, Mario, Ramón, Berta Elisa, todos apellidados Herrera Sinzay, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Rosalba Sinzay Salvabuena. Concédense los beneficios que otorga la Ley 16.271. Secretaria.

Z-19-20-22-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don José Antonio Vergara Acevedo a sus hijos legítimos Héctor Manuel, Luis Armando, María Inés, Segundo Antonio y José Damián, todos ellos apellidos Vergara Leal, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Juana Del Carmen Leal. Concédense los beneficios que otorga la Ley 16.271. Secretaria.

Z-19-20-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesion efectiva Palmira Zamorano Anjaris a Ester Anjaris.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Lucila Montt Carvallo a María Regina Montt Carvallo.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Vallejos Márquez a María Adriana, Marta, María Blanca, Eusebio Eduardo y Mario Vallejos **Moraga y Rosa e Isabel Vallejos Avalos. Practicaré inventario solemne. Secretaría veinticinco presente, quince horas. Secretaria.**

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Larraín Canales a Anita Schutt Larraín, respecto bienes quedados Chile.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Labbé Díaz a María Cecilia, Manuelita, María Luisa, Héctor, María Delia, Carlos, Juan y María Paz Labbé Correa.

A-24-6

VEINTICINCO presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, ampliación inventario solemne bienes Jorge Salinas Puente. Secretaria.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente Rol 45.253, Enrique Amadori Muñoz, Ingeniero, **Portofino** 4358, demanda juicio sumario a Sociedad Empresa Constructora Las Condes Ltda., representada por Alberto Etchegaray Peyreblanque, domicilios desconocidos, solicitando alzamiento y cancelación hipoteca garantiza saldo de precio sitio 28 Manzana U, loteo Lo Saldes, ascendente Eº 218,40 pagado. Primer otrosí, documentos; segundo, Notificación avisos; tercero, información testigos; cuarto domicilio **dentro radio urbano bajo apercibimiento**; quinto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó 2 de septiembre 1971; principal, venga las partes a comparendo audiencia quinto día hábil después notificación 15 horas y si recayere sábado día suiguiente hábil; primer otrosí, como se pide; segundo, despachénse oficios Direcciones Correos, Investigaciones, Registro Civil y Carabineros; tercero, ríndase; cuarto, como se pide; quinto, téngase presente. Por resolución de 17 noviembre presente año, Tribunal ordenó notificar por tres avisos extractados publicados La Nación y La Tercera de la Hora, sin perjuicio el del Diario Oficial. Notifícase Sr. Alberto Etchegaray **Peyre**blanque, en representación demandada. Santiago.

A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Aurora Ojeda Baltra a nietos Pedro Manuel Arnoldo y Elena Muñoz Salagnac. Practicaré inventario solemne veinticinco noviembre. Diez horas. Secretaria.

A-24-6

QUIEBRA: Soc. Ind. Tintorera Textil Tintotex Ltda.- Notifica Reparto de Fondos.- de Conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un Reparto Definitivo de Fondos del 8,84% sobre los créditos reconocidos Valistas.

C-24-6

QUIEBRA: Sociedad Agrícola Avícola España Ltda.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución fecha 29 Octubre 1971, se declaró quiebra Sociedad Agrícola Avícola España, sociedad Civil, representada por Antonio Santos Innocenti, domiciliado en Arturo Prat 2069. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en diario La Nación.

C-24-6

QUIEBRA: Jorge Ibarra Moore.- Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución fecha 5 de **Noviembre** 1971 se declaró quiebra Jorge Ibarra Moore, comerciante, **domici**liado en Arturo Prat Nº 76. Las personas que tengan papeles o bienes partenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores y cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los **mismos**. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.

C-24-6

SEXTO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Berta Brüner Olave **hijas** legítimas Berta y Gloria Salamanca Brüner. Practicaré inventario solemne 25 noviembre, 15 horas. Secretaria.

A-24-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Marino Antonio Elgueta Elgueta a Nobrodina del Carmen Elgueta Narvaez.

A-24-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencias Lorenzo Barbano Ceretti y Brígida Millar Briceño a María Arcieri Millar.

A-24-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Mercedes Jackowsky Fritze a Neftalí Faúndez García, sin perjuicio sus derechos calidad conyuge.

A-24-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Pedro Luis Quiroz Carrasco a José Luis Quiroz Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge Clementina de las Mercedes Cornejo Pérez.

A-24-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Oscar Roberto Palma Soto a Oscar Manuel, Adriana Teresa y Rodrigo Horacio Palma Doña, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa Consuelo Giral Herrera.

A-24-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ana Lidid Felman a Max, Ismael y Bernardo Kahn Lidid.

A-24-6

QUINTO JUZGADO CIVIL - Conformidad Art. 447 Código Civil, comunícase que Elsa Inés Bonfa i Clement no tiene la libre disposición de sus bienes. Causa 3699 71 - Secretario.

A-24-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Pedro González Morales y Carmela Carrasco Santibáñez; a José Domingo y Leonor González Carrasco; Ricardo Luis, Pedro Pablo y José René González Canales; Elsa Ivonne y Janet Viviana Mestre González. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.

A-24-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Isabel Hurel Valle a María Inés Teresa, María Angela y María Gladys Prado Hurel. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.

A-24-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Florencia Marjorie Brock Barber a Edmund Roy y Jane Mary Cater Brock, sin perjuicio derechos cónyuge Edmund Cater Melville.

A-24-6

TERCER Juzgado Letras Menores **Santiago causa 17371, emancipación Mariantonia González Sudy notifícase demandado Eugenio González González auto prueba 28 octubre sobre abandono de la menor por el padre.**

A-22-6

QUIEBRA. Juan Camps Bonet. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resoluciones de 5 y 15 de noviembre de 1971 modificaron mínimo subasta, con citación y ordenaron remate propiedades fallido ubicadas en Bascuñán Guerrero Nos. 1870-1874, comuna de Santiago, que conforman una bodega de vinos con construcciones y vasijas. **Se rematan en** un solo todo. Remate se efectuará el 16 de Diciembre de 1971, a las 10 horas, en el recinto del Tribunal. Mínimo Eº300.000.— Precio se paga con 40% contado y el saldo en seis cuotas iguales semestrales, más reajuste **Indice de precios al consumidor** e intereses 8% o máximo legal en caso mora. Hipoteca por el saldo de precio. Títulos propiedades a Fs. 761 Nº1421 Conservador Santiago año 1951 y fs. 7663 Nº 12.750; Conservador Santiago año 1948. Roles Nos. 1473-21 y 1473-22. Para tomar parte en subasta acompañar boleta consignación, vale vista o dinero efectivo orden Tribunal por 10% mínimo. Demás bases y antecedentes en expediente quiebra, cuaderno administración (custodia Juzgado), y en Sindicatura Santiago, Huérfanos 626,8º piso. Secretario.

- A-25-6

EL SINDICATO Profesional de **Empleados** Particulares Depto. de Maipo cita a asamblea extraordinaria para el 25 de noviembe de 1971, a las 20 horas, en la Municipalidad de ... Tabla: elección del Directorio **periodo 1971-1972**. El Secretario.

A-22-6

QUIEBRA. Sociedad Industrial del **Ave Ltda.** Quinto Juzgado **Civil** Mayor Cuantía. Por resolución fecha 29 de Octubre de 1971 se declaró quiebra Sociedad Industria del Ave Ltda., sociedad comercial representada por Antonio Santos Innocenti, domiciliado en Arturo Prat 2069. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro del tercer día, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra, al Síndico Quiebras de Santiago. Adviértase al público **que no debe hacer pagos** ni entrega de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.

C-24-6

CUARTO Juzgado de Menores Causa Rol Nº 16009 menor Pavez Ponce, Rosa Margarita, cítase audiencia de parientes para el 1º de diciembre 71 a las 10 horas. Secretario.

A-24-6

QUIEBRA: Soc. Com. e Ind. V... ría Ltda. Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un segundo reparto definitivo de fondos del 1,58% sobre los créditos reconocidos Valistas. Huérfanos 626 8º piso. Síndico de Santiago.

C-24-6

QUIEBRA: Fernando Undurraga Riesco. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido una Proposición de Pago sobre los **créditos** preferentes. Primera clase, 4º grado, del 12%.

C-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía: el día 2 de noviembre de 1971 concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Carlos Segundo Reveco Ibarra, a sus hijos Sonia Berta, María Hortensia y Carlos Segundo, todos de apellidos Reveco Muñoz, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Irma López López. Tramítese por la Ley 16271. Secretaria.

Z-23-6

7 REMATES

REMATE: Trece diciembre próximo, quince horas, rematárase ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Crescente Errázuriz 1307 Comuna Ñuñoa, este departamento. Mínimum Eº 120.000 pagaderos contado. Garantía Eº 6.000. Bases antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 45769 "Berman Kohen Natalio Isaías y otra. - Autorización enajenar". Secretaria.

A 24-6

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, saldrá remate veintiséis diciembre próximo, quince horas, inmueble ubicado calle ... XII s/n. de San Vicente de Tagua Tagua, inscrito fojas 147 Nº 192 Registro Propiedad 1968 Conservador Bienes Raíces San Vicente Tagua Tagua. Mínimum Eº 123.000 pagaderos contado o 20% contado y saldo hasta 15 años. Garantía mínimum Bases, antecedentes Secretaria. Tribunal, expediente 38468 "Asociación Ahorro Préstamos Calicanto —Castro José". Requerimiento. Secretaria.

A-22-6

REMATE: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 385, se rematará ... diciembre 1971, 10 horas, propiedad ubicada calle Doctor Johow Nº996, comuna de Ñuñoa, departamento Santiago, inscrita fs. 20839 Nº25010 Registro Propiedades año 1968 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta Eº58.000. Forma de pago contado dentro plazo ocho días hábiles de la fecha subasta. Todo postor deberá otorgar garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal. Demás bases expediente 1781-70 "Gumucio Jorge con Gottlieb Guillermo", ejecutivo. La Secretaria.

A-19-20-21-22-6

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 9 diciembre próximo, 10 horas, derechos de Alberto Galleguillos Jaque en propiedad calle Compañía 2951, inscrita fojas 11581 Nº 16802 Conservador Santiago 1956. Mínimo 136.180 escudos, pagaderos 50% contado saldo seis cuotas mensuales, iguales con 12% interés y máximo corriente caso mora. Garantía boleta por 10% mínimo. Más bases autos "Mora ... con Galleguillos", ejecutivo. Secretario.

A-23-6

NASPUR SE PASO

...merosos aprontes se reali-... en la mañana de ayer en ...pistas del Hipódromo Chile. ...aсó como mejor/que hi-... Naspur. Montado por Valen-... Ubilla arrancó en 2.000 me-... empleando 2 minutos y 4 ...ndos. Con finales de 1.15 ...1.200 y de 32 en 500. Otros ...os controlados por nues-... cronometrador José Olmos ...on los siguientes:

...STA DE CARRERAS

...00 metros

...IPULO, S. Azócar en 2.07 ... última vuelta en 1.46,3/5, ...os 1.200 en 1.16, 3/5, úl-...os 600 en 32,2/5.
...SPUR, V. Ubilla en 2.04, úl-... vuelta en 1.44, últimos ...00 en 1.15, últimos 500 en ...

...00 metros

...ELO, L. Murillo, en 2.00 3/5, ... vuelta en 1.45, 2/5 úl-...os 200 en 1.15, últimos 500 ...33

...ELTA (1.632 metros).

...TOCABLE, P. Ulloa en 1.47, úl-...os 1.200 en 1.16, últimos ...00 en 32, 4/5

...00 metros

...ASHIMA, V. Ubilla en 1.27, ...meros 600 en 36, 2/5 úl-...os 500 en 32, 3/5
...UCEÑA, J. Amestelly en 1.27 ...5 primeros 600 en 36, 3/5 úl-...os 500 en 32, 2/5
...CORDOBES, J. Amestelly en ...31, primeros 600 en 38, úl-...os 500 en 33, 3/5
...SCREPANTE, P. Salinas en ...29 3/5 primeros 600 en 37, úl-...os 500 en 33
...ELDOM, S. Azócar en 1.28, 4/5 ...meros 600 en 37, últimos ...00 en 33

...200 metros

...S PALMAS, C. Amestelly en ...16 últimos 500 en 33
...RCISIN, J. Pacheco en ...17, 3/5 últimos 500 en 33, ...5
... CHINO, M. Valdiviedo y ...ILE LINDO, J. Amestelly en ...16, últimos 500 en 33, ...iguales
...ICANO, P. Cerón en 1.16 ...5 últimos 500 en 33 1/5
...RMONIOSO, C. Leighton y ...OLOC, J. Amestelly en 1.16 úl-...os 500 en 33 iguales.
...ACTO, A. Parra en 1.16, úl-...os 500 en 33
...NILVORO, L. Camus en 1.16, ...mos 500 en 33, 2/5
...PERS, S. Vásquez en 1.15,.3/5

LONCOCHE, J. Amestelly en 48, fácil Lolora.

700 metros

PENNY, LANE, H. Olguín en 42, 2/5
NARCOTICO, E. Cabrera en 45 a voluntad.
FELIZCOTE, O. López en 43, 3/5
NONITA, L. Yañez en 45, a voluntad
ARISTOTELES, J. Castillo en 42

600 metros

SHING LI, H. Olguín en 37
CONCIENCIA, R. Claveria en 37
EL SECRETO, M. Valdivieso en 36, 3/5
JAGUAR, E. Soto en 37

500 metros

AGUA DULCE, P. Castillo en 30, 3/5
SIR RICHARD, R. López en 31
BRITAGUA, R. López en 31
RESPLANDEAR, R. Claveria en 31, 2/5
CARBONCITO, R. Claveria en 30, 3/5
EL LABRADOR, R. Lopez en 31, 2/5
TREBOL ROJO, S. Vásquez en 29, 2/5
INFANTE, M. Valdivieso en 31
ANTIFAZ, C. Ojeda en 29, de bajada.

últimos 500 en 32, 3/5
MORELIANA, J. Amestelly en 1.15 3/5, últimos 500 en 32, 4/5

1.000 metros

FUSIL, L. Caroca en 10.2 2/5
SELLO, J. Amestelly en 1.03
OTARIO, J. Amestelly en 1.02, 2/5

PALADION, E. Cábrera en 1.03, 3/5
TABAL, M. Valdivieso en 1.02
YAGAN, S. Azócar en 1.06 a voluntad.
SEDA NEGRA, S. Azócar en 1.02 3/5

JAIPUR, O. López en 1.01, 2/5 (Pista N° 3).
PALMENIA, J. M. Aravena en 1.03 2/5

800 metros

FOSFORITO, E. Sepúlveda en 50
LUMINAR, L. Murillo en 50, 2/5
BIYEY, L. Murillo en 50 2/5
INVARIABLE, C. Leighton, en 49, 2/5
SORTILEGIO, C. Leighton, en 49
TRES FORT, L. Murillo en 49
JALONCITA, R. Claveria en 50, 3/5
LOLERA, H. Olguín y

LLEGO FIGURON: NO SERA DE LA PARTIDA EN EL G. PREMIO

Figurón llegó el sábado a mediodía a Santiago. Junto a él arribó también Joyful, que fue carta en una prueba disputada en La Plata. El hijo de Silver Moon III se había clasificado penúltimo en el Dardo Rocha.

Oscar Silva, el trainer de Figurón, también llegó a la capital y de inmediato entró en actividad (sus ejemplares Hardamo y Orlov se clasificaron 1o. y 2o. en el clásico disputado ayer). Silva conversó con "LA NACION" antes y después de esa competencia que le significó, llegando, una gran satisfacción.

"Vengo contento a pesar de todo... Los fracasos también enseñan y yo no tomo las clasificaciones de Figurón como un fracaso en el estricto sentido de la palabra. Los caballos argentinos son otra cosa... Son muy diferentes. Son mejores. Nadie lo puede dudar. Allí le dan una vuelta fuerte con montura pesada y después lo aprontan otra más... Si yo hago eso con cualquier caballo chileno, queda molido... Salen corriendo y llegan corriendo. En distancias largas nada tenemos que hacer. La preparación es allí diferente".

—¿Llegó Figurón en buenas condiciones y corre el Gran Premio?

—Bueno, en La Plata, hizo mucho calor y gran humedad. No fuimos capaces de nada. El caballo hay que examinarlo y sobre todo yo creo que tendremos que darle reposo antes de la temporada viñamarina... En cuanto al Gran Premio, no lo correrá".

ULTIMO SALTO de la triple inicial. Por dos cuerpos venció a Cuquita. Tercera llega Conciliadora y más atrás Linda Risa y Sometine. Alberto Poblete condujo a la pupila del Stud Greco.

DESTACAN EN ARGENTINA LA LINEA CHILENA DE MAIDENFORD

BUENOS AIRES (ANSA).- (POR JORGE J. ZAVALETA). Con la disputa del gran Premio Internacional Dardo Rocha, la principal carrera del Hipodromo La Plata y una de las mas importantes del Turf argentino, finalizó la temporada internacional que anualmente tiene lugar en los hipodromos de Palermo San Isidro y La Plata, contando con los grandes premios Carlos Pellegrini U. y Dardo Rocha como máxima atracción.

En esta oportunidad fueron varios los caballos extranjeros que vinieron a competir en dichas carreras, como así también en otras complementarias. Sin ninguna duda la nota destacada de esa participación foránea la dio la yegua peruana "Maidenform", brillante tercera de Uruguayo y Locomotor en el Pellegrini, y excelente ganadora del dardo Rocha Platense.

Con estas dos performances, "Maidenform" aumentó el prestigio con que llegó precedida, producto de su excelente campaña en Monterrico, donde es considerada uno de los mejores ejemplares en entrenamiento, y ratificó el nivel del elvage peruano, considerado uno de los más progresistas de América. Esta constante importación de reproductores y ejemplares para correr ha motivado esa notable mejoria observada en la calidad del caballo peruano que ya anteriormente, por conducto de Pamplona principalmente, tuvo oportunidad de mostrar sus bondades.

POSIBLES PARA EL "GRAN PREMIO"

Posibles rivales del Gran Premio Hipódromo Chile que se disputa el sábado en la pista palmeña:

DILIGENTE	J. Barraza
DISCIPULO	S. Azócar
EL TIRON	C. Pezoa
INTOCABLE	P. Ulloa
LIBELO	L. Murillo
MEDIATORE	J. Salinas
MARCUSE	D. Muñoz
NASPUR	V. Ubilla
PIGGOTT	C. Leighton

ECONOMICOS

7 REMATES

...EMATE. Ante Quinto Juzgado ...ivil Mayor Cuantía Santiago. ...10 diciembre próximo 10 horas, ...mátase inmuebles Avenida ...amarca 1968. Mínimo E° ...000 Garantía E° 1.000 Más ...ses y antecedentes causa "Or-... Sanzana" Autorización enaje-...nar.

A-22-7

...EMATE. Ante Quinto Juzga-...do Civil Mayor Cuantía Santiago, ...mátase 9 diciembre próximo ...horas, inmueble calle Río de ...neiro 457-459 esta ciudad, ...scrito fojas 1231 N° 2460 ...onservador Santiago 1929. ...nimo 39.684,40 escudos ...gaderos 15.000 escudos con-...do saldo 10 cuotas iguales con ...% interés y 24% caso mora. ...rantía: boleta por 10% míni-... Más bases autos "Toro - ...linas". Ejecutivo. Secretario.

A-20-22-23-24-7

...EMATE.- Ante Quinto Juzga-...do Civil Mayor Cuantía Santia-...go remátase 14 diciembre ...próximo, 10 horas, propiedad ...calle Fuente Ovejuna 1172 ...comuna Las Condes; inscrita ...fojas 3.859 N° 5.216. Conserva-...dor Santiago 1070.- Mínimo: E° ...158.000, pagaderos contado o ...% contado y saldo plazo no ...superior 15 años en cuotas ...anuales, iguales, sucesivas y ...reajustables con 10% interés y ...% caso mora, garantizando ...saldo con hipoteca. Garantía. ...boleta o dinero por 10% míni-...mo.- Más bases autos "Asocia-...ción Calicanto con Rivera", ...requerimiento, Secretario.

A-25-7

...EMATE. Veintisiete diciem-...bre próximo, quince horas, sal-...a remate Segundo Juzgado ...Civil Mayor Cuantía Santiago, ...inmueble ubicado calle Hora-...cio Aránguiz esquina Avenida ...XII, inscrito fojas 15 núme-...ro 21 Registro Propiedad 1967, ...Conservador Bienes Raíces San ...Vicente Tagua i Tagua. ...Mínimun E° 135.000. pagade-...ros contado o 20% contado, ...saldo hasta quince - años. ...Garantía 10% minimum. Bases ...antecedentes. Secretaría Tri-...bunal expediente 38.798 ...Asociación Ahorro Préstamo ...Calicanto - Gálvez Iván" ...requerimiento. Secretaria.

A-22-7

...EMATE. Ante QUINTO ...JUZGADO CIVIL MAYOR ...CUANTIA SANTIAGO remátase ...diciembre próximo, 10 horas, ...propiedad calle Manuel de Salas ...entes Río de Janeiro, Comu-...na Ñuñoa; inscrita fojas 2515 ...1459, Conservador Santiago ...40. Mínimo: E°90.842 ...pagaderos con E°90.842 conta-...do y saldo hasta completar precio ...entre a seis y doce meses plazo ...12% interés y 20% caso ...mora, quedando hipotecada ...propiedad por saldo insoluto. ...Garantía: vale-vista o dinero por ...% mínimo. Más bases autos ...PAHUAN CON SOCIEDAD

ENSEÑANZA PRE MILITAR LTDA", reconvencionnes pago. Secretario.

A-25-6.

REMATE Ante QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, 9 Diciembre próximo, 10 horas, remátase departamento 22 del edificio San Martín 255 Mínimun posturas E°145.000 Garantía 10% mínimun. Pago contado. Más bases y antecedentes causa "Berman, Autorización enajenar". Secretario.

A-25-6

8 CITACIONES

COOP. de Vivienda y Servicios Habitacionales "Escorpiór Ltda" cita a Junta General Ordinaria de Socios, para el 28 de noviembre 1971, a las 17 hrs. en primera y a las 18 hrs en segunda citación en Avda. Larraín 7437, La Reina. Tabla: 1.- Memoria y balance. 2.- Elección. 3.- Varios. El Consejo.

A-22-8

CITACION: El Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Editorial LordCockrane S.A. cita a sus socios para el día 26 de noviembre de 1971, de 14,30 a 18 horas en calle Antonio Escobar Williams 590, con motivo de elegir la nueva mesa directiva para el periodo 1971-1972, ante la presencia de un Inspector del Trabajo. El Secretario.

A-25-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

NECESITO señorita vendedora con gran experiencia en paqueteria y perfumeria de excelente trato presentarse con recomendaciones de trabajo anterior. Avda. Domingo Santa Maria N° 3819 de 8,30 adelante.

A. 22/10

12 BOMBEROS

CITACION, Novena Compañia de Bomberos de Santiago.- "Deber y Abnegación".- De orden del señor Capitán, cito a la compañia a un homenaje que se rendira a nuestro mártir. Sr. Benjamin Fernández Ortiz Q.E.P.D., con motivo de cumplir 15 años muerto en acto de servicio, para el dia lunes 22 del Pte. a las 20.30 Hrs. punto de reunión el Cuartel Uniforme de trabajo con pantalón blanco. El Ayudante.

A 22-12

16 FIESTAS

Orquesta "Huambaly" para bailes, fiestas, matrimonios, Fono 378395.

A.30/10



SACERDOTISA supera a Rodosita por cabeza mientras que tercera a un cuerpo llega Serenense. Más atrás Pichamilla y Getti. Jinete: Santiago Soto. Preparador: L. Escalona.

Concepción

ANULADA LA SEPTIMA CARRERA

CONCEPCION (ESPECIAL PARA "LA NACION").Diez carreras tenía programa la institución sureña, pero solo nueve tuvieron desarrollo normal, por cuanto la séptima debió ser anulada por mal funcionamiento de las huinchas. En la primera prueba se impuso Miss Cholita siendo distanciada el segundo lugar por molestar visiblemente a Murca a 150 metros de la meta. Resultados generales:

PRIMERA CARRERA 1.100 metros 9a serie 1° MURCA (Greenhill), Carlos Barrera, 2° Miss Cholita, 3° El Name. GANADA por distanciamiento el 3° a pescuezo. Tpo. 1.07. Preparador: Hector Monsalvez DIV E° 13,30; 3,10; 3,80; 14,50

SEGUNDA CARRERA. 1.100 metros 10a. serie. 1° LA ROSA (Nanavati), Hugo Torres, 2° Picada, 3° Reina India. GANADA por 1/2 cabeza el 3° a 1 cuerpo. Tpo. 1.07, 2/5 Preparador Luis Torres. DIV E° 2,00; 1,50; 3,00 y 3,10

TERCERA CARRERA. 1.100 metros 7a serie. 1° AIRE GUAPO (Admiral Terek), Carlos Romero 2° Precautorio 3° Cololuz. GANADA por 1 cuerpo, el 3° a 2,1/2 cuerpos Tpo: 1.07, 1/5 Preparador Rafael Chamorro, Div. E° 3,00; 2,10; 1,50; 4,50

CUARTA CARRERA. 1.500 metros 8a serie. 1° ADJUNTO (Admiral Terek), Hugo Torres, 2° Tenglo 3° Metalizado. GANADA por pescuezo, el 3° a 6 cuerpo. Tpo. 1.39 Preparador, Juan Bernal D. DIV E° 2,50; 1,30; 1,70; 2,00

QUINTA CARRERA. 1.100 metros. 3a serie. 1° TRAPA TRAPA (Ganancioso), Raúl González, 2° Besancon, 3° Dulcero GANADA por 1 1/4 cuerpos, el 3° a 1,3/4 cuerpos Tpo 1.05 Preparador Miguel Norambuena DIV E° 3,40; 1,50; 3,00; 2,10

SEXTA CARRERA. 1.100 metros 2a. serie 1° SODDY (Tipazo), Raúl González, 2° Malheiro, 3° Dolencia. GANADA por cabeza, el 3° a 1,1/4 cuerpos Tpo 1.05,4/5 Preparador Mario Román DIV E° 3,60; 1,30; 1,50; 1,50

SEPTIMA CARRERA. 1.500 metros 6a seria ANULADA

OCTAVA CARRERA. 1.800 metros Clásico 1° ZONZO (Aberdeen). Carlos Barrera, 2° Retorno 3° Chollinco. GANADA por pescuezo, el 3: a 1,1/4 cuerpos. Tpo. 1.50 Preparador Rubén Jara DIV E° 1,60; 1,20; 1,30; 1,70

NOVENA CARRERA 1.100 metros 5a serie 1° BRUGANO (Ganancioso), Victor Barrera, 2° Botalcura, 3° Psicólogo GANADA por 6 cuerpos, el 3° a 3/4 cuerpo. Tpo. 1.05 Preparador Eleodoro López DIV E° 2,70; 1,20; 1,40 y 7,20

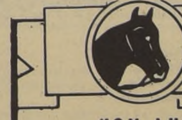
DECIMA CARRERA. 1.100 metros 4a serie. 1° DON CARLOS (Welsh Hoñey) Gabriel Alarcon, 2° Perjuro, 3° Cantilien GANADA por cabeza el 3° a 1.1/2 cuerpos. Tpo 1.06. Preparador Santiago, Parra DIV E° 6,40; 3,40; 5,00 y 2,200

EL TIRON APRONTO EN LA ARENA DEL CLUB HIPICO

Estuvo en la pista El Tiron, el posible favorito para el Gran Premio Hipódromo Chile, que se corre el próximo sábado en La Palma.

Por pista de arena del Club Hípico y montado por Carlos Pezoa pasó 2.060 metros en 2 minutos 15 segundos con 2'1" para la vuelta (1.860 metros) y final de 12" 1/5.

También galopó Marcus y trabajó Husillo, también en 2 060 metros. Este último cotejo fue realizado el sábado



SE DA LA LARGADA al clásico de 2.400 metros, y Orlov, por dentro, toma la punta seguido de Bacán y Hardamo. Queda rezagado Miguel Angel. Ganó muy fácil Hardamo.

Antofagasta

MEDIO PROGRAMA SE GANO EL ENTRENADOR A. YUNUSIC

ANTOFAGASTA ESPECIAL PARA "LA NACION". Ocho carreras desarrolló el hipodromo nortino. Entre los profesionales destacó el entrenador A. Yunusic, quien vió ganar a cuatro de su pupilos. Resultados generales:

1a. CARRERA. 1.300 metros 10a. serie. 1° POPA (Popular): Ricardo Muñoz; 2° Escamoteo, 3° Ninquihue. GANADA por 1.1/4 cuerpos; el 3° a 5, 1/2 cuerpos. Tpo 1.28 Preparador: R. Eissmann T. DIV. E° 6.50, 1.70; 1.40; y 1.20.

SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros 10a serie. 1° REGISTRO (Pagaré) Ricardo Barraza, 2° Jote, 3° El Campero GANADA por 3 cuerpos el 3° a 1.1/4 cuerpos. Tpo. 1.28.- Preparador **A. YNUSIC** DIV E° 5.10; 4.10; 2,20

TERCERA CARRERA. 1.300 metros 10a serie. 1° MI CLAUDITO (Faubourg), Juan Rivera, 2° Olivar, 3 Topacio GANADA por 3, 1/2 cuerposel, a 3° a 1/2 cuerpos Tpo 1.27,- Preparador M. Galleguillos DIV E° 3,00 1,30; 2,60; 3.20

CUARTA CARRERA. 1.300 metros 9a. serie 1° DOLIDA (Light Craft), Ricargo Barraza, 2° Barniz 3° Montbazón GANADA por 1,1/4 cuerpo; el 3 a 3/4 cuerpo. Tpo. 1.27, 3/5 Preparador A. UNUSIC Div. 3,20; 1,30; 1,20; 1,50

QUINTA CARRERA. 1.200 metros 7a. serie. 1° JUGUETON (jardiniere); Julio Berrios, 2° Il Capo, 3° Jack Soo. GANADA por 3/4 cuerpo; el 3° a cabeza. Tpo. 1.19.- Preparador A. YUNUSIC DIV E° 5,80; 3,50; 1,90

SEXTA CARRERA. 1.500 metros 4a. serie. 1° DIABLO FUERTE (Kaifas). Ricardo Muñoz; 2 El Raco, 3° fortunón GANADA por 3 cuerpos, el 3° a 1/2 cabeza Tpo. 1.38 Preparador L. Jamett DIV E° 8,30; 2,50; 1,80

SEPTIMA CARRERA. 1.300 metros 3a serie. 1° SERTORITO (Sectorius), Vicente Carrasco, 2° Lvov, 3° Librìun GANADA por 3/4 cuerpo; el 3°: A 1 CUERPO Tpo. 1.25, 3/5 Preparador **A. YUNISIC** DIV j7 1.50 3.70; 1,50

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros 8a serie. 1° THUBAN (Ghirlandaio), Carlos Chaparro 2° Petalo 3° Franz Liszt. GANADA por Pescuezo el 3: a 1,1/2 cuerpos, Tpo 1.19 Preparador M. Galleguillos Div. E° 10,00 2,50 1,70; 1,80



Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA. 1.000 metros. 9ª serie.

1° **(5) LA PILA.** 52 por Prince y Resonancia del Stud "Piura", jinete: E. López, Bol 5.330 Pag. 13.80
2 (2) Pincha, 55, J. Pérez, Bol. 12.030 Pag. 6.10
3 (8) Ritmica, 51, J. Sepúlveda, Bol. 10.930 Pag. 6.70
4 (6) Reina Mia, 52, C. Amestelly, Bol.. 30.340 Pag. 2.40
5 (15) Pilila, 49, S. Soto, Bol. 9.120 Pag. 8.10
6 (3) Ras Stream, 54, J. Trujillo, Bol. 1.730 Pag. 42.60
7 (1) El Tani, 56, N. Urrutia, Bol. 14.000 Pag. 5.30
8 (4) Fasgo, 54, P. Cerón, Bol. 11.600 Pag. 6.30
9 (13) Frisola, 48, H. Pilar, Bol. 1.520 Pag. 48.40
10 (12) Amita, 49, M. Pereira, Bol. 2.090 Pag. 35.20
11 (9) Aguileño, 50, S. Alcaide, Descartado.
12 (14) Ovallina, 48, F. Carvajal, Descartada.
13 (11) Tiamo, 50, J. Miño, Bol. 5.480 Pag. 13.40
14 (10) Mascara Negra, 50 V. Rojas, Bol. 1.030 Pag. 71.50
Total de boletos jugados: 105.200

Ganada por 2 cpos. y 1/2 cpo. el 4° a pesc. y el 5° a pesc. Tpo. 0.59 3/5. Prep. A. Zijl. No corrió: (7) Pirueta. Div: E° 13.80; E° 4.30; E° 2.70 y E° 2.40.

DESARROLLO. Pincha salió al frente siendo desplazada por La Pila que se cortó dos cuerpos sobre Pincha y Reina Mia. En tierra derecha, la puntera aumentó su ventaja y obtuvo una victoria sin problema.

SEGUNDA CARRERA. 1.600 metros. Condicional.

1° **(5) GUITARRERA** 53, por Cherasco y Guanabara, del Stud "Matancilla", jinete C. Pezoa, Bol. 14.060 Pag. 7.20
2 (2) Esforzada, 54, D. Muñoz, Bol. 7.870 Pag. 12.80
3 (6) Menesse, 53, S. Azócar, Bol. 25.490 Pag. 4
4 (3) Golosa, 53, L. Toro, Bol. 21.270 Pag. 4,70
5 (4) Guitarreada, 54, L. Yáñez, Bol. 58.220 Pag. 1.70
6 (7) Strain, 49, S. Soto, Bol. 4.560 Pag. 22.10
7 (9) Wieviel, 49, M. Pereira, Bol. 9.990 Pag. 10.10
8 (8) Vicenzia, 53, J. Toro, Bol. 2.180 Pag. 46.30
9 (1) Campirana, 49, V. Rojas, Bol. 670 Pag. 150.80
Total de boletos jugados 144.310

Ganada por 1/2 pesc. y 1 1/2 cpo. el 4° a 2 cpos. y el 5° a 1 cpo. Tpo. 1.37 2/5. Prep. G. Sarmiento. Corrieron todas. Div. E° 7.20; E° 2.20; E° 3.30 y E° 1.80.

DESARROLLO. Guitarreada al comienzo, luego fue Strain la que pasó al frente, seguida por Guitarrera y Menesse. En la recta, Strain se defendió un tanto, pero avanzaron Guitarreada por fuera junto con Esforzada, logrando la victoria la primera por claro margen.

TERCERA CARRERA. 1.1000 metros. condicional

1° **(14) ULTIMO SALTO** 63 por Granadero II y Demotea del Stud "Greco" jinete A. Poblete Bol 32180 Pag 5 70
2° (7) Cuquita 52 R. González Bol u200 Pag 25 30
3° (4) Conciliadora 53 S. Vasquez Bol r9400 Pag 3 70
4° (8) Linda Risa 49 V. Rojas Bol 4260 Pag 42 80
5° (12) Sometime 53 V. Rojas Bol 50500 Pag 3 60
6° (6) Humana 53 E. Guajardo Bol 46220 Pag 3 90
7° (3) Bogadora 51 J. Miño Bol 2520 Pag 72 40
8° (9) Masiva 53 J. Salinas Bol 21100 Pag 8 60
9° (2) Boa Nova 49 J. Aracena Bol 5610 Pag 32 50
10° (10) Piarada 53 J. M. Aravena Bol 38380 Pag 4 70
11° (5) Cosa Linda 49 M. Pereira corral Pag 3 90
12° (13) Tannu Tuva 53 R. Claveria Bol 1620 Pag 112 60
13° (11) Rusq 51 J. Carrasco Bol 730 Pag 249 90
14° (1) Academia Invencible 53 J. Duarte Bol 860 Pag 212 10
Total vendido 260580 boletos

GANADA por 2 cpos. y 1/2 pesc. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 cab. tiempo no se tomó. Prep. P. Polanco. corrieron todas. DIV. E° 5 70 y E° 1 90; E° 3.60 y E° 1 50

DESARROLLO. Boa Nova y Conciliadora disputaron la delantera. Bogadora avanzó y quedó al frente a los cien metros corridos. En la recta, avanzó por fuera Ultimo Salto y faltando doscientos metros ya estaba al frente victoria clara.

CUARTA CARRERA.- 1.100 metros condicional

1.- **(9) SACERDOTISA** 49, por Señor Flors y Huica a del Stu "Lohengrin" Jinete S. Soto bol 30870 pag 3 50
2 - (8) Rodosita 49 M. Pereira bol 2270 pag 48 20
3 - (11) Serenense 53 V. Ubilla bol 53430 pag 2
4 - (6) Pichanilla 53 L. Cifuentes bol 1240 pag 88 30
5 - (3) Cetti 51 J. Miño bol 10970 pag 10
6 - (5) Nitida 53 E. López bol 27930 pag 3 90
7 - (12) Stradella 54 D. Muñoz bol 8690 pag 12 60
8 - (15) Yomita 51 C. Amestelly bol 10720 pag 10 20
9 - (13) Terrena 49 F. Carvajal bol 1280 pag 85 50
10 - (1) Animosa 52 A. Pereira bol 1930 pag 56 70
11 - (14) Vichicuma 49 V. Rojas bol 1050 pag 104 20
12 - (4) Long Beach 53 J. Sepúlveda bol 4170 pag 26 20
13 - (2) Camele 51 J. Carrasco bol 1080 pag 101 30
14 - (7) Portamoneda 49 A. Trujillo bol 720 pag 152
Total de boletos jugados 156350
GANADA por cab. y 1 cpo. el 4° a 1 cpo. y el 5° a 1 cpo. tpo 1 06 1/5 Prep. L. Escalona. No corrió (10) Saturna. DIV E° 3 50 y E° 1 80; E° 4 20 y E° 1 30
DESARROLLO: Sacerdotisa, Stradella y Serenense se vieron en los lugares de avanzada. En la recta, pasó Rodosita al frente y por fuera atropelló Sacerdotisa que sobre la raya obtuvo estrecha ventaja.

QUINTA CARRERA 2.400 metros CLASICO

1° **(1) HARDAMO.** 58 kilos por Huxley II y Corteira del Stud "Index", jinete C. Pezoa.
2 (4) Orlov 49 E. Suárez
3 (3) Bacán, 50 S. Azócar
4 (2) Miguel Angel 56 P. Ulloa

Ganada por 5 cpos. y 3/4 cpo. y el 4° a 3/4 cpo. tpo. 2 29 1/5 Prep. O. Silva. Corrieron todos. DIV. a Dupla N° 3 E° 8 20.

SEXTA CARRERA 1.600 metros 4a. serie

1° **(5) PAU ROSA.** 51 por Holmbush y Phigalia del stud "Don Rafa", jinete S. Azócar Bol. 25340 Pag 7.90
2 (1) Scheltino 60 S. Vasquez Bol. 34530 Pag. 5.80
3 (3) Beckenbauer 57 E. Guajardo Bol. 26800 Pag. 7.50
4 (2) Nudista 59 L. Yáñez Bol. 48930 Pag. 4.10
5 (4) Mayana 53 J. Salinas Bol. 88640 Pag. 2.30
6 (6) La Diabla 50 C. Leighton Bol. 40260 Pag. 5
7 (7) Gibraltar 49 H. Olguin Bol. 5790 Pag. 34.50
8 (8) Cumba 48 R. Claveria Bol. 15400 Pag. 13
Total boletos jugados: 285690

Ganada por 1 cpo., ventaja perceptible el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 cab. Tpo. 1.36 2/5 Prep. G. Melej. Corrieron todos. DIV: E° 7.90; 1.90; 2 -; 2 10

DESARROLLO: Beckenbauer salió al frente seguido por Nudista y Pau Rosa. En plena curva, Pau Rosa, se ubicó en segundo lugar y en la recta avanzó al primer lugar. Se defendió exitosamente durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA.- 1.900 metros.- 5a. serie

1.- **(8) PAKISTANA** 48, por Nehru y Madrigada del Stud "El Patito" Jinete R. Sagardia bol 24060 pag 8 60
2 (2) Norteño, 55, J. Duarte bol 79 990 pag 2 60
3 (5) Luchador, 49, E. Suarez bol 25 280 Pag 7 90
4 - (3) Excelente 51 C. Leighton bol 62230 pag 3 30
5 - (1) Rombo Negro 57 S. Vásquez bol [illegible] 30 pag 4 80
6 - (7) Negado 48 L. Toro bol 50940 pag 4 10
7 - (4) Impaciente 50 J. Castillo bol 990 pag 20 80
8 - (6) General 48 H. Pilar Descartado
Total de boletos jugados 297020
GANADA por 1 1/2 cpo. y 5 cpos. el 4° a 1/2 cab. y el 5° a 1 1/2 cpo. tpo 1 57 2/5 Prep. V. Ramirez. Corrieron todos. DIV E° 8 60 y E° 2 50 y E° 1 90
NOTA: Esta carrera fue ganada por Norteño, pero fue distanciado al 2° lugar por la Junta de Comisarios

DESARROLLO. Excelente fue el puntero, seguido por Impaciente y Negado. En los mil metros, Pakistana se ubicó segunda y, en la recta avanzó junto con Norteño. Dominó Norteño, pero se cargó y molestó a Pakistana siendo distanciado al segundo lugar.

OCTAVA CARRERA 1.000 metros 8a. serie

1°.(15) **NARCOTICA.** 50 por Jauja y Navegada del stud "Almita"; Jinete L. Toro Bol. 10340 Pag. 21.90
2° (11) Bandurria 51 H. Ulloa Bol. 15230 Pag. 14.90
3° (8) Generoso 52 J. M. Aravena Bol. 54870 Pag. 4.10
4° (2) Guillermón 54 L. Gutiérrez Bol. 68760 Pag. 3.30
5° (17) Marbensha 49 H. Olguin Bol. 11310 Pag. 20,10
6° (7) Fonestorbo 52 L. Cifuentes Bol. 15900 Pag. 14.30
7° (4) Armadia 53 A. Poblete Bol. 30180 Pag. 7.50
8° (5) Rosera 53 P. Castillo Bol. 8240 Pag. 27.60
9° (13) Soberbio 51 J. Carrasco Bol. 11970 Pag. 19.-
10° (9) Misión Insólita 52 C. Ccampo Bol. 13820 Pag. 16.50
11° (6) Comprometida 52 P. Cerón Bol. 3390 Pag. 67.10
12° (3) Mantecón 54 C. Pezoa Bol. 18670 Pag. 12.20
13° (1) Scarzella 55 L. Rivera Bol. 4700 Pag. 48.40
14° (14) Blocker 50 C. Leighton Bol. 29290 Pag. 78.-
15° (10) Miss Greenhill 52 V. Rojas Bol. 3730 Pag. 61.-
16° (16) Lanzazo 49 R. Jaque Bol. 6480 Pag. 35.10
17° (12) Ginette 51 R. Claveria Bol. 18170 Pag. 12.50
Total boletos jugados: 325080

Ganada por 2 cpos. y 1/2 pes. el 4° a cab. y el 5° a cab. T. 0.59 1/5 Prep. J. Melero B. Corrieron todos. DIV: E° 21.90 y 6.30; 4 y 2.-

DESARROLLO: Bandurria corrió al frente seguida por Narcótica y Marbensha. En la recta, Narcótica alcanzó a la puntera y pasó al frente. Se defendió bien de sus rivales golpeando a la cátedra.

NOVENA CARRERA.- 1.600 metros. 5ª serie.

1° **(4) MEFIANT 55** por Monterey y Violencia del Stud "pampy" Jinete P. Ulloa Bol 139240 Pag 1 60
2° (5) Mau Mau 54 E. Guajardo Bol 44380 Pag 5 10
3° (1) Norte Sur 57 V. Ubilla Bol 47970 Pag 4 70
4° (6) Vidrioso 51 C. Amestelly Bol 16680 Pag 13 60
5° (2) Eneas 56 J. M. Aravena Bol 16590 Pag 13 60
6° (7) Karim 48 R. Sagardi Bol 13140 Pag 17 20
7° (3) Erótico 55 L. Yáñez Bol 45600 Pag 5

TOTAL de boletos 323600

GANADA por cab. y 2 1/2 cpos. el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 1/2 cpo. tpo 1 39 1/5 Prep. J. Inda. No corrió (8) Ritual) DIV 1 60 y E° 1 40 y E° 1 50

DESARROLLO: Erótico dirigió las acciones seguido por Norte Sur y Mefiant. Una vez en la franja decisiva, Mefiant avanzó por el centro y tomó la punta, por fuera avanzó Mau Mau. Estrechamente logró la la victoria Mefiant que abrió a su adversario por más de cien metros.

DECIMA CARRERA.- 1.000 metros. 3a. serie.

1° **(4) TRONANTE,** 54, por Trevieres y Cocodette del Stud "Los Principes", jinete L. Yáñez Bol 61 100 Pag 4 30
2° (3) Burrito 54 J. Salinas Bol 89410 Pag 2.90
3° (9) Chiquillada 48 L. Toro Bol 69150 Pag 3 80
4° (7) Listercito 51 M. Pereira Bol 38780 Pag 6 80
5° (5) Giro, 52 J. Duarte Bol 708690 Pag 3 70
6° (2) Cauquenes 56 E. Guzmán Bol 17950 Pag 14 70
7° (1) Carmen Maria 56 R. González Bol 29120 Pag 9

Total boletos jugados 376380

GANADA por 3/4 cpo. y 1 1/4 cpo. el 4° á 1 cpo. y el 5° á 3 1/2 cpo. Tpo 0 58 1/5 Prep. J. Castro. No corrieron (6) Seductor y (8) Argollera DIV E° 4 30; 2.40; y 2 00

DESARROLLO: Burrito tomó la punta y se adelantó a Carmen Maria y Tronante. En plena curva, Tronante se ubicó segundo y en la recta cargó sobre el puntero. Muy cerca de la meta logró la ventaja.

UNDECIMA CARRERA. 1.000 metros.

1° **(2) MASACRON,** 58 por Estuardo II y Francavilla del Stud "La Capilla", jinete: Luis Gutiérrez, Bol. 98.390 Pag. 4.20
2° (9) Gap, 49, J. Duarte, Bol. 62.330 Pag. 6.60
3° (4) Jazz Band, 53, C. Pezoa, Bol. 53.400 Pag. 7.70
4° (10) Montecarlo, 49, N. Leighton, Bol. 75.370 Pag. 5.40
5° (7) Terciopelo, 53, D. Muñoz, Bol. 89.230 Pag. 4.60
7° (11) Parisette, 50, J. M. Aravena, Bol. 36.660 Pag. 11.20
8° (3) Sauzalito, 54, G. Farfán, Bol. 34.540 Pag. 7.50
9° (12) Judas, 48, V. Rojas, Bol. 6.450 Pag. 63.80
10° (6) Tolpanera, 52, R. Claveria, Bol. 8.810 Pag. 46.70
11° (1) El Hermoso, 58, J. Sepúlveda, Bol. 4.560 Pag. 90.20
Total de boletos jugados: 587.880

Ganada por 1 1/2 cpo. el 3° a 1 1/2 cpo. el 4° a 1 1/4 cpo. y el 5° a 3/4 cpos. Tpo: 059. Retirado: (8) Faltaff. Div: E° 4.20; E° 2.20; E° 2.10 y E° 2.40.

DESARROLLO. A poco de largar Masacrón tomó la delantera y se vino al frente seguido por Terciopelo y Gap. En la recta aumentó su ventaja y llegó a la meta con clara ventaja sobre sus competidores.

DECIMO-SEGUNDA CARRERA. 1.000 metros. 7ª. serie.

1° **(5) VINCO,** por Señero II y Vilna del Stud "Errece" Jinete D. Muñoz Bol 98630 Pag 5 50
2° (4) Tronicura 53 L. Yañez Bol 95470 Pag 5.70
3° (1) Cloe 53 C. Pezoa Bol 157020 Pag 3 50
4° (13) Jadisha 49 C. Amestelly Bol 19540 Pag 27 80
5° (3) Stocky 53 J. M. Aravena Bol 117490 Pag 4 60
6° (8) Burlador 51 J. Sepúlveda Bol 3260 Pag 230 50
7° (7) Yin Li 52 S. Vásquez Bol 75570 Pag 7 20
8° (12) Rubi Roja 50 L. Cifuentes Bol 60190 Pag 9
9° (10) Rose Flower 51 S. Azócar Bol 37680 Pag 14 40
10° (14) Zari 49 C. Leighton Bol 21140 Pag 25.70
11° (9) Pelucas 51 J. Miño Bol 4960 Pag 109.70
12° (6) Monte Merio 52 A. Poblete Bol 48150 Pag 11 30
13° (2) Salteador 53 E. Guajardo Bol 16510 Pag 33
14° (11) Gatuvela 50 L. Rivera Bol 21630 Pag 25 10

TOTAL de-boletos: 777240

GANADA por cab. y 3 1/2 cpos. el 4° a pesc. y el 5° a 1 cpo. Tpo 0 58 3/5 Prep. A. Proshle; corrieron todos. DIV: E° 5 50 y E° 2 30; E° 1 90 y E° 1 50

DESARROLLO: Jadisha fué la puntera. En su siga Vinco y Tronicura. En lo derecho Vinco avanzó por los palos y tomó la punta. Por fuera avanzó Tronicura, pero no alcanzó a descontar la ventaja del puntero.

TRIPLES

TRIPLE N° 1. Vales en juego: 13 156. Se acertaron 463 vales a La Pila, valor nominal E° 199. En la 2a. válida se acertaron 35 vales a Guitarrera, valor nominal E° 2 631. Se distribuyeron así en la última válida:

Academia Invencible	0	Linda Risa	0
Boa Noa	1	Masiva	3
Bogadora	0	Piarada	5
Conciliadora	5	Rusa	0
Cosa Linda	7	Sometima	8
Humana	7	Tannu Tuva	0
Cuquita	1	Ultimo Salto	5

La combinación ganadora fue La Pila, Guitarrera, Ultimo Salto. Se acertaron 5 vales. Cada uno cobró E° 14.734. El dividendo a segundo con Cuquita fue acertado por 1 vale. Cada vale cobró E° 18.418.

TRIPLE N° 2.— Vales en juego: 21 126. Se acertaron 4 111 vales a SACERDOTISA (valor nominal E° 36). En la segunda válida se acertaron 389 vales a PAU ROSA (valor nominal E° 380). Se distribuyeron así en la última válida:

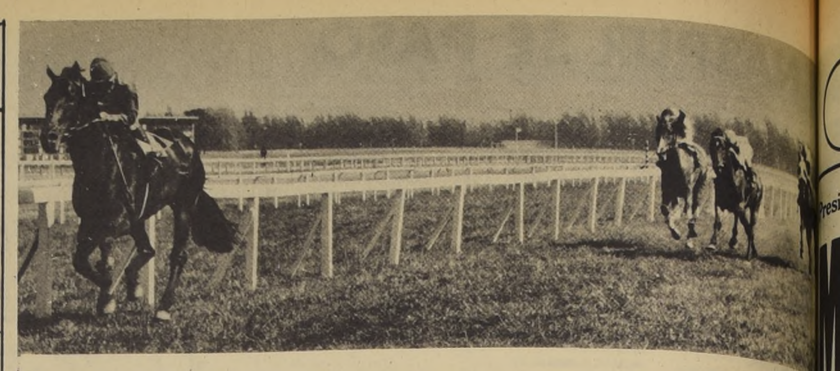
Rombo Negro	53	Luchador	29
Norteño	110	General Descartado	no corrió
Excelente	90	Negado	76
Impaciente	10	Pakistana	21

La combinación ganadora fue SACERDOTISA-PAU ROSA-PAKISTANA. Se acertaron 21 vales. Cada uno cobró E° 5 633.
El dividendo a segundo con NORTEÑO fue acertado por 110 vales. Cada uno cobró E° 269.

TRIPLE N°3 Vales en juego: **32.968**. Se acertaron 897 vales a Narcótica valor nominal E°257. En la 2ª válida se acertaron 459 vales Mefiant valor nominal E°502. Se distribuyeron así en la última válida:

Carmen Maria	32	Seductor no corrió	
Cauquenes	10	Listorcito	40
Burrito	107	Argollera no corrió	
Tronante	64	Chiquillada	97
Giro	107		

La combinación ganadora fue Narcótica, Mefiant y Tronante. Se acertaron 64 vales. Cada uno cobró E°2.875. El dividendo a segundo con Burrito fue acertado por 107 vales. Cada vale cobró E° 430.



HARDAMO galopó en el clásico. Sacó diferencia de cinco cuerpos a su compañero de corral Orlov. Carlos Pezoa terminó mirando para atrás.

SE DIO LA DUPLA DE OSCAR SILVA: HARDAMO GALOPO FUERTE A ORLOV

Fácil triunfo obtuvo ayer Hardamo en la central del Club Hípico de Santiago, que sólo tuvo cuatro competidores.

En la partida, Orlov salió al frente seguido por Bacán, mientras tercero se ubicaba Hardamo y último quedaba Miguel Angel.

No hubo cambios hasta los 1 700 metros. Allí Bacán avanzó a la delantera y puso dos cuerpos sobre Orlov y Hardamo.

A la altura de los 900 metros, Hardamo empezó a ganar terreno y en los 800 metros estaba a la par de Bacán.

Entraron a la recta cuando Hardamo ya definía la situación a su favor y se distanciaba del grupo.

Desde atrás, avanzó Orlov, pero el puntero traía demasiada ventaja y no se inquietó por este avance.

En la llegada hubo cinco cuerpos para Hardamo sobre Orlov que precedió a Bacán por tres cuartos de cuerpo mientras llegaba último Miguel Angel a tres cuartos cuerpos.

El tiempo de la carrera, 2.29 1/5 para los 2 400 metros.

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA relación telefonica

SEGUNDA CARRERA.- 1.300 mts. Condicional

1° QUE ME IMPORTA (11), 53 kilos por Prince y Simplicidad del Sr. Carlos Olmedo C. jinete Jorge Bórquez Bol. 15.131
2° Pretoriano (2) 56; J. Barraza Bol. 8.681 Pag. 2,90
3° Argizon (1) 56; J. González Bol. 2.692 Pag. 9,30
4° Esterina (8) 53; F. Meneses Bol. 2.219 Pag. 11,30
5° Cabellera (5); 53; P. Hernández Bol. 530 Pag. 47,30
6° Charito (7) 53; J. Maira Bol. 4.642 Pag. 5,40
7° Maravillosa (10) 53 H. Barraza Bol. 416 Pag. 60,30
8° Beta (4) 53; O. Perez Bol. 1.122 Pag. 47,30
9° Saint Gall (12) 53; J. Moya Bol. 380 Pag. 66.00
Total boletos jugados 35.814
GANADA por 3/4 cuerpo; el 3° a 4 cuerpos; y el 5° a 1 1/4 cuerpos. Tpo. 1.20. No corrieron: Rezongo (3); Caudalosa (6) y Pauma (9). Dividendos: E° 1,60; 1,00; 1,10; y 1,20. Preparador Jaime Jara.

DESARROLLO: Abierto el camino Esterina se puso al frente más atrás Que me Importa, Charito y Beta. En tierra derecha la puntera era seguida por Argizon, Que Me Importa y Pretoriano. A 400 metros para el disco se apoderó del liderato Que Me Importa logró la victoria.

TERCERA CARRERA. 1.500 mts. 3ª serie.

1° **(3) MEZANOTTE** 55 kilos por Maporal y Petrel del Stud "Tarapacá" jinete Juan Maira, Bol 11 463
2 (6) Gastón, 48, A. Marchant, Bol 14 477 Pag 2 00
3 (5) Temperada, 51, J. Bórquez, Corral con Gastón
4 (4) Tarbush, 51, J. Burton, 10 033 Pag 2 90
5 (1) Incendiaria, 59, O. Escobar, Bol 2 065 Pag 14 00
6 (2) Auditorio, 56, C. González, Bol 3 247 Pag 8 90
Total de boletos jugados 41 285 Pag
Ganada por 3/4 cpo. el 3° a pescuezo y el 4° a 2 1/2 cpos. Tpo. 1.32 2/5. Corrieron todos. Div. E° 2 50. Prep. Alejandro Martínez V.

DESARROLLO. Puestos en acción Auditorio salió a dirigir las acciones tras éste Temperada, Mezanotte y Tarbush. Sin cambios de importancia los competidores ingresaron a la recta decisiva siempre en el puesto de mando Auditorio. A 200 metros para la raya se hizo presente Mezanotte y Gastón, imponiéndose el primero claramente.

CUARTA CARRERA. 1.300 mts. Condicional.

1° **(13) VIRA VIRA,** 53 kilos por Matasiete y Vta. Real del Sr. Rolando Carvajal, jinete Juan Barraza, Bol. 6.892
2 (5) Katerina, 53, L. Carvajal, Bol. 2.942 Pag. 11 70
3 (9) Reina Norte, 53, L. Carvajal, Bol. 2.942 Pag. 11 70
4 (4) Floreat, 53, O. Escobar, Bol. 12.183 Pag. 2 80
5 (7) Passiflora, 53, J. Beiza, Bol. 6 755 Pag. 5 10
6 (11) Sporting Lady, 53, M. Pardo, Bol. 4.922 Pag. 6 90
7 (1) Carola, 53, R. Araya, Bol. 3 096 Pag. 11 10
8 (8) Petaca, 53, A. Marchant, Bol. 1 710 Pag. 20 00
9 (6) Ortona, 53, O. Perez, Bol. 390 Pag. 88 50
10 (12) Ta Llolli, 53, G. Pinto, Bol. 5.550 Pag. 6 20
11 (2) Najalka, 53, C. Gonzalez, corral Carola F.
12 (10) Royal Black, 53, J. Borquez, Bol. 1 354 Pag. 25 50
13 (3) Fiorentina, 53, P. Aliaga, Bol. 505 Pag. 268 30
Total de boletos jugados 49 292

Ganada por 5 cpos. el 3° a 2 cpos. y el 4° a 3/4 cpo. Tpo. 1 19 4/5. Corrieron todos. Div. E° 5 00; E° 1 90; E° 9 20 y E° 4 20. Prep. Rolando Carvajal.

DESARROLLO. Alzadas las cintas Carola F. salió en punta la seguían Passilfora, Ta Llolli y Floreat. A la recta final ingresaron con Passiflora en el puesto de mando, más atrás Katerina, la que desplazó a la puntera. A 300 metros para la raya atropelló Vira Vira la que obtuvo la victoria holgadamente.

QUINTA CARRERA. 1.400 mts. Condicional

1.- **(10) SELECTIVA** 52 kilos por S. Moon III y Calidad del Stud "Eupace" Jinete Juan Maira bol. 7 924
2 (13) Irate 50; H. Barraza bol. 9 249 pag. 4.90
3 (9) Argous 52; C. Jorquera bol. 13 709 pag. 3.[illegible]
4 (14) Arshira 49; J. Burton bol. 13 860 pag. 3.3[illegible]
5 - (6) Latigo 55; M. Pardo bol. 1 010 pag. 4.1[illegible]
6 (8) Sediciente 54; P. Hernández bol. 6 793 pag. 6.7[illegible]
7 (11) Roble Solo 52; A. Marchant bol. 1 528 pag. 29.80
8 (5) Sal de Mesa 57; C. Gonzalez bol. 6 379 pag. 7.10
9 (4) Flor de Cactus 57; J. Beiza bol. 2 897 pag. 1[illegible] 2
10 (12) Brasilera 51; G. Pinto bol. 606 pag. 75.20
11 (3) Sello Real 59; E. Frias bol. 910 pag. 50.[illegible]0
12 (2) Peñaflorino 60; J. Villalon bol. 120 pag. 379.80
13 (1) Cap. Maravilla 61; E. Cabrera bol. 44[illegible] pag. 102.4[illegible]
14 (7) Laurette 54; P. Aliaga bol. 394 pag. 11[illegible].70
Total de boletos jugados 65 106
GANADA por 2 cuerpos; el 3° a 1/2 cuerpo y el 4° a 1/2 cuerpo. Tpo. 1.26, 3/5. Corrieron todos. Dividendo E° [illegible]70; [illegible]80; 1.80; [illegible]
Preparador: Manuel Maira
DESARROLLO. Abierto el camino Argous se puso al frente en su siga Tirate, Arshira y Selectiva. A tierra derecha llegaron con Sediciente en el puesto de mando más atrás Selectiva, Tirate y Argous. A 200 metros para el disco arremetió Selectiva la que se impuso.

SEXTA CARRERA. 1.500 mts.. C. Especial.

1° **(2) MANZANERO,** 55 kilos por Osiris y Lotería de Marcela, jinete Oscar Escobar, Bol. 25 884 Pag
2 (7) Volada, 48, L. Carvajal, Bol. 12.306 Pag. 4 30
3 (1) Taquillero, 57, R. Araya, Bol. 10.971 Pag. 4 80
4 (4) Aventino, 49, A. Marchant, Bol. 4 415 Pag. 11 90
5 ([illegible]) Navazzo, 49, J. Burton, Bol. 5 337 Pag. 9 80
6 (3) Mostarda, 51, J. Borquez, Bol. 12 003 Pag. 4 40
7 (6) Llamarol, 48, C. Jorquera, Bol. 3 985 Pag. 13 10
Total de boletos jugados 74 901

Ganada por 2 1/2 cpos. el 3° a 1 1/2 cpos. y el 4° a 2 1/2 cpos. Tpo. 1 29 4/5. Corrieron todos. Div. E° 2.00; E° 1 70 y E° 1 70. Prep. Gustavo Pombo.

DESARROLLO. Alzadas las huinchas Manzanero salió al frente más atrás Mostarda, Volada y Taquillero. A tierra derecha llegaron con Mostarda dirigiendo las acciones más atrás Manzanero, Taquillero y Volada. Aun faltando 400 metros para la raya avanzó al primer lugar Manzanero el que se adjudicó esta competencia.

SEPTIMA CARRERA.- 1.300 mts. Condicional.

1° **ATAJO** (3) 56 kilos por Penny Post e Ibex del Sr. Sergio Ban[illegible] M. Jinete Gmo. Pinto Bol. 16 131
2° Gran Heraldo (9) 56; E. Cabrera Bol. 13 992 Pag. 3,10
3° Arrojo (2) 56; J. González Bol. corral Atajo
4° Zorro Mejicano (13) 56; E. Romero Bol. 3.955 Pag. 11,10
5° Fascinante (7) 56; J. Barraza Bol. 17.772 Pag. 2,50
6° Chilectron (4) 56; A. Marchant Bol. 3.235 Pag. 13,60
7° Quejumbroso (11) 56; E. Frias Bol. 1.721 Pag. 25,60
8° Mandonble (10) 56; J. Maira Bol. 2.497 Pag. 17,70
9° Armerillo (1) 56; C. Jorquera Bol. 867 Pag. 50,90
10° Tin Tan (12) 56; P. Aliaga Bol. 1.202 Pag. 36,60
11° Escape Libre (5) 56; O. Pérez Bol. 853 Pag. 51,70
12° Gigli (8) 56; M. Pardo Bol. 437 Pag. 100,90
13° Esperando (6) 56; R. Araya Bol. 345 Pag. 127,80
Total boletos jugados 63 007

GANADA por 1/2 cabeza; el 3° a 4 1/2 cuerpos y el 4° a 3 cuerpos. Tpo. 1 19, 4/5. Corrieron todos. Dividendos: E° 2,70; 2,20; 1,50; 2,10. Preparador: Gabriel Avila.

DESARROLLO: Puestos en acción Zorro Mejicano se puso al frente seguido por Atajo, Chilectron y Quejumbroso. Entre curva tomó el mando Atajo le seguía Chilectrón, Z. Mejicano y Gran Heraldo. A pocos metros para el disco se puso 2° Gran Heraldo el que no pudo pillar.

OCTAVA CARRERA. 1.700 mets. 4a serie

1° **(6) COQUIMBO** 49 kilos por Jauja y C. Linda del stud "Los Alquimistas" jinete Luis Carvajal Bol 6 622
2 (8) Postulado 48 A. Marchant Bol 11 221 Pag 3,90
3 (7) Petaquita 48 F. Meneses Bol 1 188 Pag 37,10
4 (1) Anuke 56 J. Barraza Bol
5 (3) Romany King R. Araya Bol 5 570 Pag 7,90
6 (4) Facisnero 53 C. González Bol 6 821 Pag 6,40
7 (2) Modulo 55 E. Romero Bol 20 126 Pag 2,20
8 (5) Choño 52 C. Jorquera Bol 2 674 Pag 16,50
Total vendido 62 932 boletos

GANADA por cabeza, el 3° a 3 1/2 cuerpos y el 4° a 1 cuerpo. Tpo. 1 43. Corrieron todos. Dividendos E° 6,60; 1,60; 1,60; y 3[illegible]. Preparador Roberto Saavedra.

DESARROLLO. Alzadas las huinchas Choño se apoderó del mando, en su siga quedaron Petaquita, Postulado y Anuke. Sin cambios de importancia en los tramos iniciales, los ejemplares entraron a disputar los últimos 200 metros haciéndose presente Coquimbo y Postulado los que lucharon bravamente imponiéndose estrechamente el primero.

NOVENA CARRERA 1.500 metros 5a serie

1° **(7) LA PARCA** 53 kilos por Calificado y La Parva del Stud "Granadilla" Jinete Oscar Escobar Bol 20 063
2° (2) Petit Amiral 56 B. Parra Bol 8 036 Pag 7,90
3° (14) Amakila 48 G. Pinto Bol. 3.242 Pag 19,70
4° (1) Piagget 58 P. Hernández Bol 8 344 Pag 7,60
5° (10) Nukakok 50 M. Pardo Bol 6 345 Pag 10.00
6° (11) Zurzulita 50 A. Marchant Bol 1 713 Pag 37,20
7° (6) Palomar 53 J. Barraza Bol 15 464 Pag 4,10
8° (4) Las Delicinas 55 J. Borquez Bol 12 072 Pag 5,30
9° (13) Rubrica 49 C. Jorquera Bol 5 145 Pag 12,40
10° (12) Coronel 49 L. Carvajal Bol 1 875 Pag 34 00
11° (5) Feudal 53 E. Cabrera Corral Las Delicias
12° (9) Futurista 50 J. Burton Bol. 6 798 Pag 9,40
13° (3) Peyton Place 56 F. Meneses Bol. 891 Pag 71,60
14° (8) Randall 51 O. Perez Bol 1 160 Pag 55,00
Total vendido 91 143 boletos

GANADA por 1/2 cuerpos el 3° a 1.1/2 cuerpos y el 4° a 1 cuerpo. Tpo. 1.32. Corrieron todos; -dividendos E° 3,20; 1,70; 5,90 y 3[illegible]. Preparador Jorge Abarzúa.

DESARROLLO. En la largada salió al frente Las Delicias tras ella Amakila, Coronel y Piagguet. A tierra derecha ingresaron con Petit Amiral; más atrás La Parca, Peyton Place y Amakila. A 100 metros cortó al frente La Parca la que se impuso.

DECIMA CARRERA. 1.500 metros 4ª. serie.

1° **CAMPANIL.** (5), 52 kilos, por Chivalric y Trilusa, del Stud "La Laguna"; Jinete: Oscar Escobar. Bol 8.820.
2° Equinoccio (12), 49; C. Jorquera Bol 16.029 Pag 5,80
3° Ghinaloa (1), 55; E. Romero Bol 4.625 Pag 20,30
4° Zuluaga (7), 52; P. Hernández Bol 25.436 Pag 3,70
5° Donante (11), 49 (11), 49; O. Pérez Bol 16.595 Pag 5,60
6° Carabaya (9), 51; J. Burton Bol 4.410 Pag 21,30
7° Apia (8), 51 L. Carvajal Bol 16.117 Pag 5,80
8° Atigrada (3), 53; C. González Bol 26.401 Pag 3,50
9° Seráfico (10), 50 B. Parra Bol 1.800 Pag 52,10
10° Haniri (6), 52 G. Pinto Bol 3.797 Pag 24,60
11° Baby Rose (4), 53; F. Meneses Bol 9.968 Pag 9,40

TOTAL de boletos: 133.998.

GANADA por ventaja perceptible; el 3° a 2 cuerpos; el 4° a 1/2 cabeza. Tpo. 1.32. Preparador Octavio Castillo. No corrió (2) Millroy.

DIVIDENDOS: E° 10,60; 3,70; 1,80; y 3,60.

Se afirman los punteros

Carlos Pezoa y Oscar Silva aumentaron sus ventajas en las estadisticas de jinetes y preparadores, respectivamente. Por la diferencia que ya tienen a su favor y por la reconocida eficiencia de ambos, es bien dificil que les quiten esa colocación. Estadisticas al dia.

PREPARADORES

1°	OSCAR SILVA	75
2°	Enrique Vidal	72
3°	Jorge Inda G.	54
4°	David Alvarez	53
5°	Julio Castro R.	50
6°	Augusto Breque E.	49
7°	Juan Melero	41
8°	Oscar González	40
	Ernesto Inda G.	40
	Gustavo Pombo	40
11°	Alejandro Martínez V.	38
12°	Humberto Vera	36
13°	Luis Toledo	33
14°	Gonzálo Juliá	32
15°	César Covarrubias	30

JINETES

1°	CARLOS PEZOA	109
2°	Desiderio Muñoz	103
3°	Sergio Azócar	91
4°	Luis Yáñez	83
5°	José M. Aravena	82
6°	Sergio Vásquez	78
7°	Claudio Leighton	77
8°	Carlos González	75
9°	Juan Barraza	55
10°	Valentín Ubilla	50
11°	Jorge Salinas	49
12°	Ernesto Guajardo	48
13°	Juan Amestelly	46
14°	Luis Toro	45
15°	Orlando López	44

Santiago, Lunes 22 de Noviembre de 1971

LA NACION

Presidente Allende en Punta Arenas

MIENTRAS MAS PRODUZCAMOS, MAS AFIANZAREMOS LA REVOLUCION

"Nuestro compañero Fidel entiende los problemas de Chile, por eso hablo de ellos en su presencia", les dijo a los pobladores y trabajadores

Desde los balcones de la Intendencia de Punta Arenas, el Presidente Allende se dirigió a todo el pueblo austral, para hablarles mientras acompaña en su visita al Primer Ministro Cubano Fidel Castro. Ambos líderes participaron poco después del mediodía de ayer en una concentración efectuada en la Plaza de la ciudad, a la que se volcó toda la población de Punta Arenas, portando afiches, banderas y letreros dando la bienvenida.

En el acto estuvieron presentes el Ministro de Defensa, Alejandro Ríos Valdivia, el Intendente, el Alcalde de la ciudad y parlamentarios de la zona, autoridades civiles y militares.

LO QUE FIDEL DESEABA CONOCER

Esa es la región que el Premier cubano quería conocer, desde que leyó libros y documentos que hablaban de sus características geográficas y humanas, y así lo dio a conocer el Presidente de la República en su discurso.

"Desde hace largos años desde 1959, empece a conversar con Fidel Castro, y desde ese año hasta hoy, periodicamente yo y año tras año, tuvimos oportunidad de charlar, sobre nuestros pueblos, sobre el destino de América Latina. Y siempre, siempre en nuestra curiosidad insaciable estaba presente la misma inquietud: "He estudiado y conozco tu patria; la historia de tu pueblo; sé de la firmeza de sus instituciones y la capacidad de sus fuerzas armadas, la eficacia de los carabineros, conozco la tradición de los obreros y campesinos de Chile. Si algún dia voy, quiero conocerlo todo, y especialmente, quiero que lo sepas, deseo llegar hasta Magallanes. Tengo un profundo interés por conocer esa tierra tan distinta a la nuestra, y que llena páginas de esfuerzo, sacrificio y lucha en la historia de Chile. Quiero navegar por sus canales, quiero conocer sus estancias; quiero conocer al hombre de ese pueblo, quiero hundirme en la pampa, en el silencio largo cuya tranquilidad sólo rompe la fuerza brutal del huracán y del viento".

POR QUE LO HE ACOMPAÑADO

Y por eso cuando se concreto el viaje de Fidel Castro, decidi que viniera a Magallanes. Y decidi acompañarlo, siendo esta la única zona de Chile en que lo he hecho, por las obligaciones que debo cumplir porque también se lo dije muchas veces, y ahora él lo ha vivido; empece efectivamente a desarrollar mi vida política, por esta zona. Y siempre Magallanes ha respaldado las luchas populares, Y siempre Magallanes ha levantado un pendón decidido y valiente, por las transformaciones fundamentales que abran camino a una patria libre, justa y amplia para todos los chilenos.

Saludo, desde aqui, como magallanico adoptivo, a los habitantes de esta provincia, a los compañeros y compañeras de esta zona, a los que están en el departamento de Ultima

(Pasa a la pág15)



Los dos líderes caminan tras la guardia de honor, mientras cientos de manifestantes los saludan. Fidel responde con una mano en alto, mientras el Presidente sonríe, a bordo de la nave de la Armada.

FELICIDAD DEL PRESIDENTE POR NACIMIENTO DE SU NIETA

"UN CABLEGRAMA A TRAVES DEL CUAL SEÑALA SU FELICIDAD POR EL NACIMIENTO; PERO AGREGANDO QUE **"no lo esperaron"**, envió el Presidente Salvador Allende a su hija María Isabel y a su yerno Romilio Tambutti, tan pronto le comunicaron la nueva del alumbramiento de un cuarto nieto.

María Isabel Allende, fue internada a las 22.30 horas del viernes en el Hospital Bancario, y a las 2.15 horas del sábado daba a luz a una hermosa criatura del sexo femenino en un parto completamente normal y sin problemas.

Tan pronto ello ocurrió, se enviaron sendas comunicaciones al Presidente de la República, Doctor Salvador Allende que navegaba a bordo de una nave de la Armada Nacional junto al Primer Ministro Fidel Castro rumbo a Punta Arenas y a la Primera Dama, Tencha Bussi que se encontraba en la costa. El Primer Mandatario envio un cablegrama en que señala su contento por el nacimiento de la niña pero puntualizando que no lo esperaron.

—**"Cuando el Presidente viajó** —agrega Romilio Tambutti— **manifestó su deseo de estar presente cuando naciera nuestra hija. Era su mayor deseo, así es que por eso envió un cablegrama en que bromea por la situación".**

—¿Como se llamara?

—**"Eso está en discusión, estamos considerando el nombre de Tamara, pero nuestro deseo es que el segundo nombre lo elija el Primer Ministro Fidel Castro, cuando regrese a Santiago".**

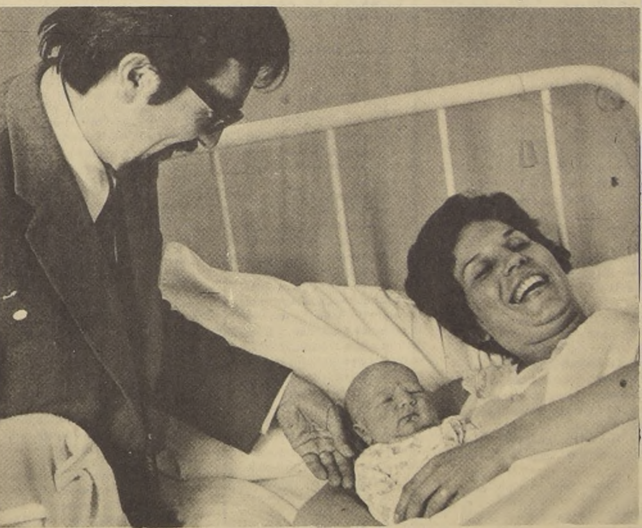
La recién nacida duerme plácidamente en una cunita metálica, al lado del lecho en que se repone su madre, María Isabel Allende de Tambutti, y ni se inquieta ni llora cuando "posa junto a sus padres en la primera de las muchas fotografías que le tomarán durante su vida.

"No puede abrir los ojitos, no le pidan tanto a mi hija" — dice María Isabel, mientras sonrie complacida por el comportamiento de la nieta del Presidente de Chile.

—**"Este rasgo es típico del abuelito"** — agrega a su vez Romilio Tambutti, indicando la rolliza barbilla de la niña.

—**"Ahora estamos esperando a mi mamá que debe llegar al mediodía para conocer a su nieta".** La Primera Dama envió un telegrama de felicitación a los padres.

Tamara es el cuarto nieto del Presidente Allende. Gonzalo, tiene seis años y medio, Carmen Beatriz, de tres años y Maya de 11 meses y medio.



ISABEL ALLENDE Y ROMILIO TAMBUTTI sonríen felices. Entre ellos, duerme plácidamente la nieta del Presidente, de apenas unas cuantas horas de vida.

LA NIETA del Presidente Salvador Allende duerme en brazos de su madre, María Isabel. La niña nació a las 2.15 h del sábado último, en el Hospital Bancario, pesando poco mas de ... kilógramos.



Doctor Van Allen: ADVERTENCIA SOBRE PELIGROS DE JUPITER

...TON (NUEVA YORK) (UPI). ... hombre de ciencia que descubrió los cinturones de radiación que rodean a la Tierra, declaró que el planeado vuelo espacial a Júpiter y otros programas similares para observar los planetas lejanos, son mucho más ...sos que los programas de ... espaciales de ida y vuelta ... se llevan a cabo actualmente.

El doctor James A. Van Allen, ... del Departamento de Física ... Astronomía de la Universidad ... Iowa, manifestó también que ... un 50 por ciento de ...bilidades de que el vuelo ... no sobreviva a la radia... que hay en ese planeta.

Van Allen habló ante un grupo de escritores científicos reunidos ... una semana en el Laboratorio ...onal de Brookhaven para el ... y reseña de desarrollo en ...cia.

Calificó al programa de viajes de ida y regreso — los que ... costarán unos ... millones de dólares en el ... de siete u ocho años— de ...ograma de trabajo" para ... y Huntsville (Alabama), ... de los laboratorios de la ...cia espacial.

El programa de viajes de ida y ... creará unas "trasbordado... espaciales" que llevará a ...ores entre proyectadas esta... espaciales en órbita y la ...

Van Allen dijo que los dos programas para observar a Júpiter —Pioneers F y G— merecerán ... su costo calculado en 100 millones de dólares cada uno.

Expresó finalmente que el vehículo espacial Pioneer-F que ... ser lanzado en la próxima primavera, podría dar a los hombres de ciencia una mejor idea ... de la magnitud de la radiación de Júpiter, cuando vuele dentro de los 130.000 kilómetros de la superficie del planeta, ... dos años depués de su lanzamiento.

CON REGIMEN DE EXCEPCION SERAN ELECCIONES URUGUAYAS

MONTEVIDEO, (UPI). Los presos politicos no podrian votaren las elecciones del domingo próximo, si antes no se levantan las medidas prontas de seguritad.

Existe alrededor de un millar de detenidos en dependencias militares, la mayoria sin que se les siga proceso bajo el regimen de excepción, equivalente a un estado de sitio atenuado, que rige desde el 24 de junio de 1969.

Estos detenidos no podrán sufragar, de acuerdo al panorama existente hasta la fecha, puesto que la corte electoral hizo saber al poder ejecutivo -bajo cuya jurisdicción se hallan dichas personas- que no corresponde instalar mesas especiales en los cuarteles para que sufraguen estos.

El gobierno habia significado a la corte electoral la imposibilidad e inconveniencia de trasladar esos presos a los circuitos en que normalmente tendrian que votar, debido al riesgo de fuga y otros inconvenientes.

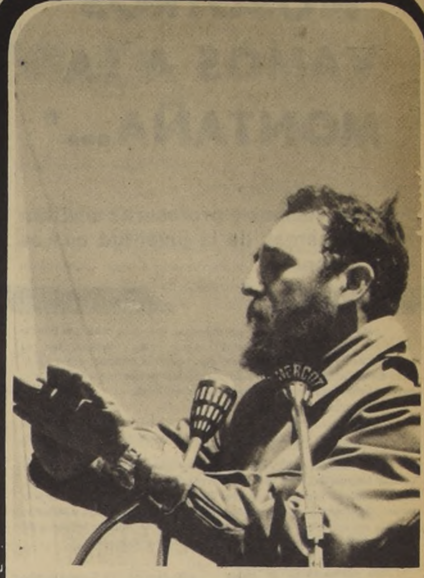
Los observadores politicos suponen que tal hecho podria provocar desórdenes o alteración de la normalidad del acto electoral, ante la vista de esas personas fuertemente custoriadas.

Las consulta del poder ejecutivo a la Corte Electoral hizo presumir que el acto comicial se desarrollará dentro de la vigencia de las medidas de seguridad, lo que a juicio de los politicos opositores, le restaria garantías.

Sin embargo, hace unos días el Ministro de Defensa Nacional Federico García Capurro declaró públicamente que el gobierno garantizará el normal desarrollo de los comicios y que el gobierno será entregado el primero de marzo de 1972 al Presidente que resulte electo.

Oficialmente se anunció hoy que el Presidente Jorge Pachecho Areco se dirigirá a la nación por cadena de radio y televisión mañana lunes a las 9.10 P.M. (0110 GMT del martes).

El tema que tratará el jefe del estado no fue divulgado, aunque obviamente el estima que se referirá a las elecciones del domingo, esperándose que reitere lo adelantado por el secretario de defensa.



Fidel, en Punta Arenas

GRACIAS POR TANTO CARIÑO

●Dijo Fidel en su discurso en Punta Arenas

Querido Presidente Salvador Allende, autoridades, civiles y militares, representantes de las organizaciones políticas y sociales. Queridos trabajadores y vecinos de Magallanes y de Punta Arenas.

Hay una agüita que está amenazando hoy dia, ustedes me dirán en qué momento yo debo terminar, porque hoy día yo no sé, es la primera vez que me la agarro en Magallanes, y yo no sé si está lluvia está contraindicada por los médicos, para los resfríos y qué trastornos pueden tener alguno; mientras no sea demasiado fuerte, yo voy a tratar de cumplir mi cometido de hablar con ustedes.

Todavía sobrecargado de las emociones de la llegada, nos reunimos aquí con Ustedes. Quiero dar en primer término, al querido Presidente, al querido compañero y amigo Salvador Allende nuestro agradecimiento por habernos dado la oportunidad de conocer ésta región de Chile.

Hemos llegado aquí a esta tierra legendaria e histórica navegando por los mares y los canales del sur de Chile, en un barco de la armada chilena, Almirante Riveros. Durante 48 horas hemos tenido oportunidad de compartir con sus oficiales, suboficiales y tripulantes.

En esos mares hemos tenido la oportunidad de conocer una de las regiones, o quizás una región única en el mundo, por su naturaleza por sus características. Hemos tenido la oportunidad de recibir toda las atenciones, todas las amabilidades y todos los mayores gestos de amistad por parte de oficiales y tripulantes de esa gran Armada chilena a la cual expresamos nuestro más profundo, reconocimiento, a la llegada a Punta Arenas, hemos sido recibidos, junto al Presidente al igual que en las demas ciudades de Chile, por las autoridades militares, en esta ocasión marinos, soldados y carabineros. Junto a las autoridades y además como ha ocurrido en todas partes, en todas las ciudades que hemos visitado con el inmenso cariño de los trabajadores y los vecinos de esta comunidad. En realidad ustedes tienen que comprender perfectamente, las impresiones que puede recibir al llegar a esta tierra un visitante cubano. Desde muchos puntos de vistas, si ... [illegible] ... Magallanes.

Recuerden que vivimos en una tierra tropical, y que nos trasladamos a lo largo de esos 10 mil kilometros una tierra que está en los linderos de la antártida, de una naturaleza diferente por completo. Se decia que es fria, la tierra y el mar, según nos contaron los marinos, si se tuviera el infortunio, de caer en las aguas del estrecho, dicen que

(Pasa a la pág12)

ALLENDE Y FIDEL CONQUISTARON AL PUEBLO DE PUNTA ARENAS

Punta Arenas (Por Nano Cabrera, enviado especial).— Contrastando con el día frio y gris, la ciudad más austral del mundo tuvo una grandiosa recepción a los dos líderes de la revolución latinoamericana Salvador Allende y Fidel Castro, la ciudad entera se volcó a las calles para recibir a los dos Mandatarios que llegaron al muelle "Prat" de Punta Arenas, luego de su travesía de cuarenta y ocho horas por la región de los canales. El destructor de la Armada "Almirante Riveros", transportó a la comitiva oficial desde Puerto Montt.

La llegada al puerto del Estrecho de Magallanes se registró a las 10.10 horas, en medio de las salvas del crucero O'Higgins, buque insignia de la escuadra chilena, sin embargo, sólo a las 11 horas descendieron de la nave para dirigirse a la Intendencia de la ciudad, luego de un recorrido por las calles.

Allí mismo, en las instalaciones portuarias, el Alcalde de la ciudad, Evalterio Aguero, actual estibador, en emotivas palabras entregó las llaves de la ciudad al visitante, y al mismo tiempo, lo nombró hijo ilustre.

Visiblemente emocionados, Allende y Fidel agradecieron el emotivo gesto.

Las calles de Punta Arenas se hicieron estrechas para recibir y saludar a los dos líderes revolucionarios, y pese a que el recorrido en un jeep abierto fue relativamente corto, sólo a las 11.45 horas pudieron ingresar a la Intendencia.

El Presidente Allende y el Comandante Fidel, fueron dos tripulantes más del destructor. Los dos conversaron con todos nosotros y nos trataron con gran amistad y cariño, fue una travesía realmente agradable, pese a que llovió durante todo el trayecto, señaló uno de los tripulantes que se atrevió a entregar su impresión luego que el Comandante del destructor "Almirante Riveros" se negara a recibir a la prensa.

En la Intendencia los dos Mandatarios asistieron, desde los balcones al desfile del regimiento N° 10 reforzado Pudeto luego de dirigirse a una multitud de más de 5 mil personas reunidas en la Plaza Muñoz Gamero, que despreciaron impertérritas una persistente llovizna. Los dos Jefes de Estado se retiraron a un almuerzo con todos los jefes de servicios públicos de la ciudad.

Luego Fidel Castro se dirigió a las 16 horas, a una concentración con los campesinos de la zona en Río Verde y Las Coles, finalmente asistió a una parrillada en Rio Verde.

(Pasa a la pág12)

"NOSOTROS VAMOS A LA MONTAÑA..."

Padres, vecinos y profesores analizan los problemas de la juventud que se hace humo. . .

"...somos los padres los que debemos salir a la calle a ayudar a nuestros hijos. Ellos no pueden seguir solos. Muchos, por su inexperiencia, y su poco contacto con nosotros mismos, entra en el vicio de la marihuana estimulado por elementos que comercian con la famosa hierba casi vendiéndola de puerta en puerta...."

La denuncia estaba hecha.

Doña María Rebolledo ingresó al local que levanta la Junta de Vecinos y cuando buscaba el lugar conoció la gravedad de los hechos. Pero había más....

"...los vecinos de la Villa Olímpica agradecemos la iniciativa de la Unidad Vecinal 24 pues el tráfico de marihuana por nuestros pasajes, pasillos del edificio es constante. Es más. Yo como padre y vecino quiero denunciar al comerciante que está instalado frente a la torre. Cuando era vendedor ambulante fue denunciado como comerciante de este producto y luego autorizado para establecer un negocio..."

Hubo afirmaciones de todos los sectores.

María Rebolledo, que se había levantado temprano era una más de las dueñas de casa que asistía al llamado de su Junta de Vecinos (la Nº 24) en la comuna de Ñuñoa en el sector de Carlos Dittborn con Lo Encalada. Los vecinos de la 24 no estaban solos. Conociendo que allí, en esa mañana de domingo (ayer) el sociólogo Manuel Contreras dialogaría sobre el tema "La Marihuana y La Juventud" a nivel medio (entendible por todos") los vecinos tuvieron un solo camino. Lo Encalada altura del 1855 en el proyecto de local comunitario que se levanta con el esfuerzo de todos los vecinos.

—¿..Pero y por qué esa reunión...?

"...conocimos, por denuncias recibidas en el Centro de Madres, o la Junta de Vecinos, y por propia preocupación de algunos jóvenes que el tráfico de marihuana en el sector era intenso. Recordamos aquello de si la montaña no va a ti, tu debes ir a ella y por ella la Comunidad entera saldrá a buscar a los vendedores de la hierba. Saldrá a buscar a los jóvenes que se estan "evadiendo" con ella..."



HABLA UN VECINO en una mañana de domingo diferente. La marihuana, tema que preocupa a los jóvenes, pero más a los padres.



HABLA LA REGIDORA MARIA MARCHANT.. Escuchan la Directora del Liceo Nº 12, Haydée Toro; el Presidente del Centro de Almunos de ese establecimiento Alamiro Carmona, el sociólogo Manuel Contreras y el Presidente de la Unidad Vecinal Nº 24, Carlos Jorquera.

La denuncia la hace Carlos Jorquera, presidente de la Junta Vecinal Nº 24 cuando habla con "La Nación". En ese momento ya habla con padres, apoderados, muchachos, muchachas, ancianos y jóvenes el sociólogo Manuel Contreras. Da detalles sobre las razones porque los jóvenes buscan este camino.

"...cuidado -dice- con la poco comunicación que de existir entre padre e hijos..."

Algunos adultos se miran.

Hay muchachas, muchachas hermosas que escuchan del brazo de la madre. Un pequeño de cortos años, está entre las piernas de su padre, él, entre sus brazos, sostiene un gato.

"...el paso dado por ustedes (siempre es Manuel Contreras quien habla) **es importante. Solo la Comunidad Unida puede vencer este mal que "distrae" a cierta juventud que pertenece al pasado. La juventud de hoy tiene otras metas. Otras responsabilidades..."**

Se habla de que el "mal" cundió en nuestra juventud por el sentido de imitación. Por medios de comunicación que dieron un mundo inalcanzable. Solo "evadiéndose" podían llegar a el, pero lo peor, el sociólogo Manuel Contreras lo remarca.

"..hay padres que no conocen los problemas de sus hijos. Hay hijos con problemas. Siempe para la madre o el padre debe existir un momento. Un momento para el diálogo franco directo, consecuencial. Madre, padre, hijos que se conozcan no tendrán secretos. En el hogar nace el enemigo de las "evaciones". La mejor juventud sin debilidades nace en el hogar donde hay mayor comprension".

Más de sesenta minutos el sociólogo SE HIZO ENTENDER por los vecinos. Luego exposiciones de situaciones y denuncias donde participaron los vecinos. la Directora del Liceo Nº 12 señora Haydée Toro quien habló como madre y maestra. Ofreció las dependencias del establecimiento para que se reunieran todos los Presidentes de Juntas de Vecinos y allí naciera el Gran Ejército que va a derrotar a los vendedores y consumidores de marihuana de todo el sector. También presente la regidora María Marchant quien manifestó su agrado por la iniciativa de los vecinos de reunirse, dialogar y tocar un serio problema que otros esconden.

"Esta es dijo María Marchant - **la actitud que todos los pobladores deben tener frente a los problemas. Atacarlos en su raíz misma".**

Y los vecinos se vuelven a reunir.

Aquello está acordado. Como tambien el que se atacará a los vendedores. Se pedirá a las autoridades correspondientes activar una legislación que castigue debidamente a los mercantilistas de este producto. Pedir que la dotación policial sea aumentada como lo propuso el Gobierno y que ha sido postergada por intereses político que siempre se ponen en juego (se pide, dicen ellos, policía para detener a vendedores o adquirientes, y la respuesta en los cuarteles siempre es la misma: no tenemos personal.) También se realizará una campaña de esclarecimiento para formar conciencia de la gravedad de la situación. Se buscará la manera de enriquecer la vida espiritual de la juventud comunitaria especialmente. Se buscará incorporar a la juventud a la llamada Gran Asamblea de la Juventud. La tarea es grande, pero se le pondrá el hombro.

Han pasado tres horas.

Nadie se mueve. Surgen las ideas. Se proponen soluciones. Un hombre canoso se levanta y entrecortadamente anota.

"Muchos de nosotros, esta noche, podremos dormir tranquilos. Nuestros hijos que ayer no tenían un defensor hoy tienen muchos amigos a su lado".

Alguien comenta: **"Faltan 20 minutos para las dos de la tarde... Muchas mujeres se miran. Se termina la reunión y una de las damas presente comenta:**

"Comeremos hoy algo a la rápida, para habrá una larga sobremesa. Tenemos tema para rato."

"No solo tema doña María Rebolledo- también tenemos una misión y tarea por delante. . ."

La mañana de domingo en la Unidad Vecinal 24 ha sido diferente.

Han pasado tres horas. Padres, madres, jóvenes se van. Hasta el niño del gato quien comenta a su padre.

¿Y yo no fumaré marihuana?

Su padre, que lo lleva de la mano, la aferra contra su cuerpo y le comenta entredientes.

Tú no lo harás porque no estás solo.



MANUEL CONTRERAS, sociólogo que habló en un idioma que todos le entendieron.

FINALIZA CONVENCION DE MUJERES ABOGADOS

Finaliza en Santiago la 16ª Convención de la Federación Internacional de Abogados, en los momentos en que nuestro Gobierno ha presentado un proyecto de Ley que modifica la Constitución Política del Estado en cuestiones que dicen relación a la situación jurídica de la mujer y al status de la familia chilena.

Asisten 120 delegadas de 30 países que estudiaron y debatieron los siguientes problemas:

1.- Efectos del matrimonio sobre el status legal de la mujer,

2.- Ejercicio de la patria potestad.

3.- Derechos de herencia de la mujer casada y

4.- Edad de matrimonio, consentimiento y registro del mismo, y

5.- Delincuencia juvenil.

De este modo, los esfuerzos del Gobierno para dar un status más adecuado a la mujer en un mundo que cambia aceleradamente, constituyen un telón de fondo muy adecuado para estas deliberaciones.

No sólo en el área de los países subdesarrollados sino también en el conjunto de las naciones industrializadas, la situación de la mujer constituye una esfera de problemas altamente conflictiva.

Todo demuestra el relieve que han alcanzado estas deliberaciones, porque la situación que tenga la mujer en una sociedad, dada es una de las clases de su destino final. Nehru decía que ninguna revolución es posible sin la participación de la mujer.

La circunstancia que esta convención sea de mujeres de Ley otorga especial trascendencia a este evento, pues han sido fundamentalmente las abogadas los motores del cambio femenino y quienes han sido capaces de plasmarlo constitucionalmente, más aún en estos momentos en que por vez primera una mujer ha sido designada Ministro de Corte de Apelaciones: Fanny Leivovich en Valparaíso.

La convención fué dirigida por Filomena Quintana abogada chilena y Presidenta de la Federación Internacional de Abogadas.

En la sesión de clausura de ayer tarde.

El viernes el Alcalde ofreció un colcktail en el Palacios Cousiño.

Sábado: elección de nueva directiva, sesión de clausura con trasmisión de mando y aprobación de las conclusiones de la Convención.

Domingo: Viña tour, por el día.

Talcahuano:
MOVIMIENTO PASIVO EN EL PRESIDIO

TALCAHUANO (Por teléfono). Un movimiento de protesta para conseguir una serie de peticiones, sin que se hayan provocado situaciones violentas, mantenía hasta la tarde de ayer, parte de la población de la cárcel presidio de ésta ciudad.

La actitud de los reclusos se inició a las 15 horas del sábado último, cuando unos cien de ellos se negaron terminantemente a recibir alimentos e ingresar a sus celdas, manteniéndose en un taller. Ante esta situación, conversó con los internos el Alcaide René Castro, sin que consiguiera que los manifestantes depusieran su actitud.

A las 16 horas, llegó hasta el penal el Gobernador de Talcahuano, Estanislao Montoya, quien se entrevistó con los dirigentes de los internos. Estos le manifestaron que deseaban la atención de un médico permanente, como asimismo la ampliación de los talleres. Sin embargo, los reos se negaron a retornar a sus celdas y continuaron en los talleres.

La Inspectora Zonal subrogante de Prisiones, Emilia Jara, señaló que en ningún caso se habían producido casos de violencia y que la actitud que habían asumido los reclusos era de total pasividad, aunque le habían manifestadó que llevarían su movimiento hasta sus últimas consecuencias. Hizo presente Emilia Jara que el resto de la población penal ha continuado laborando en forma absolutamente normal, recibiendo alimentación e incluso visitas.

DISCERNIDOS PREMIOS "GABRIELA MISTRAL"

La Municipalidad de Santiago entregó el resultado del Concurso Literario "Gabriela Mistral", cuyos premios serán entregados a los ganadores el próximo jueves 25 en una sesión especial de ese cuerpo edilicio.

En el género de poesía el primer premio correspondió a Sergio Macías, con su obra "La Canción del Labrador". El segundo premio para Heriberto Demarchi, por "Conjunto de Poemas" y el tercero para Gastón von Dem Bussche por "Todavía es Otoño".

En cuento, el primer premio correspondió a Miguel Miranda, por su obra "La Ceremonia"; el segundo para Myriam Bustos, por "Las Otras Personas y algunas Más" y el tercero al autor Salvatori Coppela por "Toda la gente".

Los premios de novela fueron para Carlos Ordenes con "Ahora todo es Noche"; Fernando Lamberg con "El Perseguidor", y René Perri por "El País donde el Cielo no es Azul".

En Teatro el ganador fue Víctor Torres con "Elecciones y Electores"; segundo premio para Amadeo González por "Al sol que más calienta", y el tercero para Leonel O'Kinghtton "Llegada de Liquén a la casa".

En ensayo, tanto el primero como el tercer premio fueron declarados desiertos. El segundo lugar fue para Nicasio Tongol.

GRACIAS... (de la Primera Página)

vive 3 minutos. Y aún más si se consulta el termómetro, se encuentra una temperatura esta mañana de 6 punto grado centígrado de -no voy a decir de frío ni de calor - de temperatura. Lluvia pertinaz cielos nublados y se dice que además en estas tierras soplan vientos fuertes. Hace dos días han llegado noticias de Cuba sobre un ciclón sobre nuestras tierras pero también nos cuentan que aquí, con alguna frecuencia soplan vientos fortísimos, que en ocasiones alcanzan hasta 120 kilómetros por hora. Que es de alguna frecuencia en esta región chilena. Llegamos y sin embargo nos encontramos un pueblo que es el mismo pueblo de Antofagasta, de Iquique, del Salitre, del cobre, de Santiago y de Concepción de Puerto Montt. Pero a pesar de haber recorrido 10 mil kilómetros para llegar a Magallanes, encontramos un pueblo, que habla el mismo idioma que hablamos en nuestra patria, que se expresa de la misma forma, que demuestra la misma sensibilidad humana, el mismo afecto, la misma alegría, las mismas emociones. Nosotros hemos dicho otras veces que nuestra isla es digamos, algo así como el Magallanes del Norte, porque si navegamos y caminamos 90 millas, nos encontramos con una población diferente, un idioma diferente, una cultura diferente somos algo así como el Polo Norte de la latinidad. Esas cosas tienen que de repente, originar, producir una gran impresión, una gran emoción, llegar a esta ciudad histórica llena de historia.

Esta ciudad que fue -aquí en las margenes del estrecho- hace 4 siglos, escenario de una de las más grandes proezas humanas, en el intento del hombre de encontrar una salida hacia el Pacífico, y poder por fin darle la vuelta al mundo. Si Colón demostró, que la tierra era redonda, en un intento, precisamente de avanzar hacia las Indias, descubrió un continente aquí, por este estrecho que llegó a demostrar claramente esa teoría y se hizo posible el hecho que por primera vez el hombre circunvalara la Tierra y en qué condiciones, y frente a qué obstáculos, frente a qué mares bravíos, frente a qué climas, frente a qué temperaturas, que extraordinaria hazaña mucho tiempo después de nuevo esta tierra de Magallanes fueron escenario de una de las más grandes hazañas científicas, en la historia de la humanidad, protagonizada por Darwin, que aquí en estas tierras, encontró elementos probatorios definitivos de sus teorías científicas que han tenido extraordinario alcance en la vida contemporanea, en la ciencia contemporánea.

También entre dos pueblos revolucionarios. Es el encuentro de la revolución cubana con la revolución chilena, en las tierras de Magallanes.

Pero aquí también en esta tierra, en esta tierra fría, en esta tierra de clima adverso, en esta tierra de naturaleza hostil, se ha creado una comunidad humana como esta que hemos conocido en el día de hoy. Se ha fundado una ciudad como esta, en la que hay ya unos [illegible] u ochenta mil habitantes. Se han creado riquezas importantes para la nación chilena. Se ha encontrado y se ha explotado el petróleo, que sirve a la economía chilena, y que además tal vez un día podrá abastecerla totalmente. Si se encontrara y se extrajera petróleo suficiente para abastecer Chile, el país se ahorraría de [illegible] importación [illegible].

En estas tierras se ha desarrollado una riqueza ganadera, que ha servido para abastecer de lana a la industria textil chilena y ha servido también como fuente de suministros de carne a la nación chilena. De manera que ustedes han sido pioneros, fundadores, trabajadores de una riqueza en las condiciones más adversas, en las condiciones más difíciles. Por eso nosotros tenemos que rendir un tributo de reconocimiento, de admiración a esta población de Magallanes.

Hemos visitado el norte, las pampas. Hemos visitado el salitre. Hemos visitado el cobre. Hemos visitado los lugares desiertos desérticos. Hemos pasado por encima de las zonas agrícolas, fértiles (esperamos tener oportunidad de llegar, también, a aquellos lugares) y al fin, llegar aquí. Para cualquier hombre —no solamente para un revolucionario— para cualquier hombre que sea capaz de admirar las obras de otros hombres, esto constituye un inmenso honor, un extraordinario privilegio. Me recibió el Alcalde de la ciudad con el título de Hijo Ilustre de Punta Arenas (aplausos). Pero sobre todo, las palabras tan emotivas, tan bellas, tan expresivas tan sentidas, tan cariñosamente hacia nuestra patria, con que nos recibió, nos conmovieron profundamente.

Y la presencia misma del pueblo en las calles, saludando al Presidente Allende y al visitante, el aspecto de la ciudad, sus casas, sus árboles, pero sobre todo su pueblo, nos ha dejado una impresión que nosotros no podremos olvidar jamás. Pero no pensando ya en el aspecto puramente humano, pensando como revolucionario, este encuentro [illegible] olvidar, porque tiene un simbolismo y un contenido muy alto —es el abrazo, por primera vez en la historia de nuestra isla del Caribe, de nuestra patria cubana, con la [illegible].

Es la primera vez que una delegación de Cuba, en representación de nuestro pueblo, se encuentra con este pueblo de Magallanes. Pero hay algo más que eso: tal encuentro tiene lugar, no sólo entre dos pueblos hermanos.

Es el encuentro de los dos extremos de nuestra inmensa patria latinoamericana. Es el abrazo de dos símbolos. Y como es de elocuente el hecho de que podamos comprendernos y comunicarnos tan facilmente, a traves de tan inmensas distancias. Y cuando pensamos ya no sólo en la patria cubana o en la patria chilena cuando pensamos -como decía el presidente- con espíritu de hombres de latinoamerica; cuando pensamos en el continente; cuando vemos una fuerza potencial tremenda en nuestros pueblos, fuerza potencial en el orden humano, en el orden moral, en el orden espiritual, en el orden de los recursos naturales y de los recursos económicos, entonces es claro el camino del futuro, es tranquilizador el porvenir de nuestros pueblos.

Y cuando vemos un espectáculo como el de hoy, hay que sentirse optimista, nos sentimos optimistas, en primer lugar, en relación al proceso chileno, cuando hemos conocido a lo largo de esta tierra, de 4.000 kilómetros, un pueblo tan formidable como el que hemos visto en todas partes.

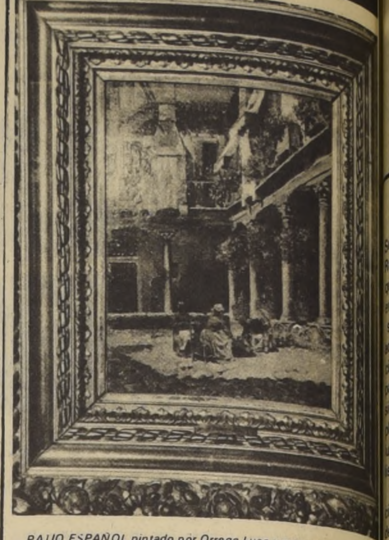
Ustedes pueden estar seguros, y se que estan seguros, que nosotros no hubieramos sido capaces de subirnos a hablar en estos balcones con el propósito de halagar, a decir una sola palabra con sentido demagogico. Cuando nosotros decimos algo, como hemos hecho toda nuestra vida, no podemos hacer otra cosa que decir lo que realmente sentimos, lo que realmente experimentamos. Cuando nosotros vemos este pueblo de Magallanes, cuando los vemos a ustedes nos surge una enorme confianza en el porvenir de la nacional chilena, una enorme confianza en el porvenir del proceso revolucionario chileno. Cuando vemos hombres y mujeres como ustedes, de este temple, de este espíritu, de este calor, de esta calidad humana, nos sentimos también optimistas acerca del porvenir de este continente. Es imposible, cuando se ha recorrido tantos miles y miles de kilómetros y se ha tenido la oportunidad de ver este aspecto humano con nuestros propios ojos, es imposible no tener una gran confianza en el provenir de nuestros países en el porvenir de nuestro continente.

Si algo queremos decirle a ustedes hoy, trabajadores y vecinos de Magallanes y de Punta Arenas; si algo les puede decir un visitante de Cuba, un representante de nuestro pueblo revolucionario; si algo les puede decir un luchador (y aunque los luchadores nos alimentamos de ideas, nos sentimos estimulados en los ideales de justicia, de renovación, de progreso, de liberación humana, y lo que nos alienta y nos impulsa son esos estímulos morales y espirituales); si algo les puede decir a ustedes este visitante, es darles las gracias por la impresión extraordinaria que nos han causado; gracias, por el alimento extraordinario que ha significado para nosotros, como revolucionarios, este encuentro y este abrazo en el día de hoy; gracias por el recibimiento; gracias por los honores (aplausos); gracias por el privilegio (aplausos); y gracias mil veces gracias a todos, gracias a ustedes por el título de Hijo Ilustre que nos han concedido gracias mil gracias (ovación).



HOMENAJE A OSCAR CAMINO: Con motivo del Premio Nacional de Periodismo en mención Dibujo obtenido por nuestro compañero Oscar Camino, el Director de nuestro Diario ofreció un cóctel en el que participó todo el personal periodístico. En la foto, el Gerente de la Empresa, Jorge Arratia; el Subdirector, Renán Andrade; Oscar Camino y el Director de "La Nación", Oscar Waiss.

EXPOSICIONES



PATIO ESPAÑOL pintado por Orrego Luco y que se expone en la sala recientemente inaugurada en Merced 315.

Esta semana estuvo plena de inauguraciones de salas, de aperturas de exposiciones y hasta hubo un atentado fascista contra la muestra de un pintor extranjero.

MATTA, EN DOS SALAS

Roberto Sebastián Matta desplegó sus telas en el Museo de Bellas Artes, donde las entrega sin emmarcar, colgadas al viento.

En la Galería Carmen Waugh, al lado del Teatro Moneda, otra serie de óleos de gran tamaño y otros pequeños son presentados en bastidores.

Ambas exposiciones han atraído numeroso público con deseos de apreciar las cualidades de este notable pintor chileno. Sorprende su vivacidad y dinamismo.

ARQUITECTURA METALICA EN CHILE

También en el Museo de Bellas Artes, en la inmensa sala subterránea con reminiscencias de bodega de barco o arca de Noé, una amplia, vistosa y muy ilustrativa muestra de lo que ha sido la arquitectura metálica en nuestro país desde hace 100 años hasta nuestros días. Enseña. Mérito de Montserrat Palmer.

MUJERES EN 522 POSES FOTOGRAFICAS

Un recorrido a través de la imagen femenina en sus más variados aspectos, edad, raza, condición social, estado de ánimo, etc es la exposición "LA MUJER; SEGUNDA EXPOSICION MUNDIAL DE FOTOGRAFIA", que ofrece el museo, con el auspicio de la Embajada de la República Federal Alemana. La exhaustividad germana no desfallece.

ARTISTAS DEL PUEBLO EN LA QUINTA

Un merecido homenaje a un grabador y dibujante de extraordinaria vitalidad y energía: Carlos Hermosilla Alvarez y al artista Pedro Lobos a quienes se les dio el título de Artistas del Pueblo. El Museo de Arte Contemporáneo presenta una muestra bastante amplia y representativa del desarrollo de ambos creadores. Justo reconocimiento a dos artistas de calidad ligados por clase y destino a las luchas del pueblo.

ARTISTAS JOVENES EN COYANCURA

En la Sala Coyancura, Coyancura 2241, altura de la cuadra de Lyon, se presentan los destacados artistas jóvenes Juan Bustamante y Mariano Riveros. El miércoles 23 en la misma sala cerrarán el ciclo de exposiciones de artistas jóvenes, las obras de Jaime Gutiérrez y René Davies.

EXTENSION SINDICAL EN FENSA

Un grupo de profesores del Departamento de Plástica de la U. de Chile terminó de construir en FENSA una plaza de juegos infantiles.

SALA DE BENEDICTA DE URZUA.

En Merced 315, Benedicta Sanchez de Urzúa inauguró una magnífica muestra retrospectiva del pintor Alberto Orrego Luco, uno de los maestros más importantes de la pintura chilena de fines del siglo pasado y comienzos del XX. Permanecerá abierta hasta el 26. Una sala que se inaugura con una exposición realmente valiosa. Orrego Luco (1854 - 1931) nos trae reminiscencias románticas e impresionistas.

AUSTIN WOOD EN "GALERIA DE BOLSILLO".

En Providencia 2331, segundo piso, CAL, Coordinación Artística Latinoamericana, inauguró una "Galería de Bolsillo", presentando la muestra de paisajes desarrollados en Polaroid, por la artista Austin Wood. Luminosidad técnicas y formas femeninas acéfalas y desnudas.

FALLECIO HERMANO DEL INTENDENTE DE SANTIAGO

Víctima de una penosa y larga enfermedad ayer falleció, a la edad de 37 años, Claudio Concha Lois, hermano mellizo del Intendente de Santiago.

Sus funerales se efectuarán hoy, saliendo el cortejo fúnebre desde Nataniel 79, a las 10 horas, en dirección a la entrada Recoleta del Cementerio General.

ALLENDE... (De la 1a pág)

Diversos grupos de representantes de los partidos de la Unidad Popular tuvieron acceso al recinto, para asistir a la ceremonia de llegada inmediatamente al lado de las autoridades oficiales. También observaron la escena los tripulantes de un buque sueco que estaba fondeado en el puerto, de paso en Punta Arenas y del Buque Oceanográfico norteamericano "Hero", cuyo Capitán extendió previamente, a través de la Intendencia una invitación para que los Mandatarios subieran a bordo, sin embargo ello no estaba en el programa cuidadosamente preparado por la Intendencia de la provincia.

Mientras la comitiva oficial llegaba al muelle Prat, en los alrededores de la Plaza Muñoz Gamero se reunía una gran cantidad de manifestantes. A lo largo del recorrido establecido especialmente para que un mayor número de personas pudiera ver al Presidente Allende y al Comandante Castro.

Poco antes de salir del muelle el Primer Ministro recibió diversos obsequios, luego firmó el Libro de Oro de la Municipalidad, donde estampan su firma los visitantes ilustres que llegan a esas tierras australes. Entre los regalos, figura una bandeja de cobre en la que se inscribieron los versos del poeta José Grimaldi. "Es símbolo viviente del empuje y la paciencia frente al viento que lo curte y al silencio que lo aprieta", y que retratan fielmente al clásivo ovejero de Magallanes.

Por su parte el Alcalde de la ciudad, José Evalterio Agüero, lo declaró Hijo Ilustre de Magallanes en una breve ceremonia donde la máxima autoridad edilicia saludó con calurosas palabras al Primer Ministro Cubano llamándolo "Camarada Fidel, Amigo Fidel, Hermano Fidel". Agradeció asimismo al Presidente de la República por haber hecho posible que el Primer Ministro llegara hasta la más austral ciudad del mundo.

LA NACION

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

La fusión de los partidos Radical y Social Demócrata en un Partido Radical Socialista, es un fenómeno que cierra un ciclo y abre uno nuevo en la vida política del país. La fusión será altamente beneficiosa, además, para la propia combinación de la Unidad Popular, así como para las capas sociales que, no siendo marxistas, se ubican en un plano progresista y de avanzada, en lucha nacionalista contra el imperialismo.

En el cuadro político del país, las circunstancias han motivado un desplazamiento permanente de grupos y partidos en procura de ubicaciones estables. Lo que se ha traducido en constantes divisiones y fusiones, agrupaciones y atomizaciones. Estos movimientos, aparte de envenenar el ambiente político, por la acidez de las críticas, acusaciones y réplicas, contribuyen a confundir a los ciudadanos, más dispuestos a condenar alianzas y fracciones que a comprender las razones históricas, sociales y económicas del fenómeno. Y entonces, al ciudadano medio la política se le presenta como algo carente de seriedad, de la que termina por desentenderse casi por completo.

Afortunadamente, gracias al enorme debate ideológico mundial, a la fecundidad divulgadora de los medios de comunicación de masas, y la demarcación cada vez más nítida de la línea que separa a los explotadores de los explotados, el espectro político tiende a simplificarse, las opciones tienden a ser más claras, y los matices más sutiles y delicados tienden a borrarse en beneficio de una mejor comprensión de las masas. Por su parte, los partidos ya no pueden aspirar a una vida que sólo se justifique en razón de un cuadro doctrinario, sino que necesitan la fuerza de la masa, que es la que les otorga representatividad y títulos suficientes para aspirar al poder o a una cuota justa del poder.

Entonces, la fusión del Partido Radical y del Social Demócrata es un sano producto de las circunstancias históricas que vive Chile. En los momentos en que es cada vez más claro dónde está el pueblo y dónde están sus enemigos, estos dos partidos y sus dirigentes han tenido la visión suficiente como para saber que social y políticamente interpretan con justicia a idénticos sectores de la comunidad nacional progresista. La fuerza resultante de su fusión será una mejor contribución a la fuerza de conjunto que tiene la Unidad Popular, a la vez que servirá de mejor instrumento para el ejercicio efectivo del pluralismo gobernante.

Asimismo, ese contingente de chilenos progresistas que no reconocen militancia en los partidos marxistas, verán en el nuevo partido una herramienta eficaz para aliarse con el resto de la clase trabajadora, sin perder su propia identidad y sin perder por ello la oportunidad de sumarse a la gran cruzada nacional y popular en que está empeñado el Gobierno del compañero Allende.

La fusión, por último, responde a la necesidad de un modelamiento más acabado de las tres grandes tendencias revolucionarias del momento chileno: **los cuadros marxistas, los cristianos y los laicos, todos de acuerdo en llevar a cabo una revolución socialista, nacional y democrática, que por lo mismo es simultáneamente antimperialista y anticapitalista.**

PUNTOS DE VISTA

Por BERNARDO RIERA

La Lucha de Panamá

El General Omar Torrijos está librando en estos momentos una batalla crucial contra EE. UU. en Panamá. Lo mas alentador de las declaraciones del General Torrijos es el énfasis que pone en la **soberanía** panameña sobre la franja de terreno ocupada por EE. UU. Torrijos no pretende —como ocurría en el pasado— pedir solamente mejor participación en los ingresos de la zona, utilizando la petición del territorio simplemente como instrumento de presión. Lo que quiere es rescatar definitivamente para su país toda una región obtenida hace 68 años mediante coerción militar. Esto no puede medirse en algunos balboas más o menos, porque se trata de soberanía nacional.

La evolución histórica de Panamá, como toda la del Caribe, es algo que sirve para desnudar sin reservas los verdaderos propósitos de la política exterior norteamericana, porque nadie puede sostener, a la luz de evidencias innegables, que EE. UU. encarna en la zona la "libertad y la democracia".

Panamá ya gozó, bajo la corona española, de una situación especial en el continente, por su carácter de corredor entre el Océano Pacífico y el Atlántico. Los buques españoles sacaban el oro del Perú, lo llevaban hasta el puerto de Panamá, en el Pacífico, y, por la llamada Zona de la Ruta, lo sacaban por los puertos de Nombre de Dios y Portobelo en el Atlántico. En esta primera etapa, Panamá servía, entonces, para vincular el litoral oeste de América Latina con España.

Pero pronto, con el surgimiento de nuevos centros de poder mundial, tuvo además funciones de conexión más importantes. EE. UU. se encontró, a mediados del siglo XIX, en pleno proceso de expansión hacia el Oeste, y como había tierras todavía no conquistadas a los indios en la ruta terrestre interior, Panamá se convertía en un corredor necesario para llevar, por mar, a los colonos desde el Este hasta la dorada California.

Esta nueva función provocó la primera intervención de EE. UU. en la zona: obtuvo el monopolio para la construcción de un ferrocarril de punta a punta del itsmo, que fue terminado en 1855. Ya a mediados del siglo XIX, Panamá, en virtud de su privilegiada posición geográfica, tenía a Inglaterra, Francia y EE. UU. disputándose franjas de territorio. Posteriormente, cuando esta función perdió importancia, su valor estratégico aumentó por el control de EE. UU. del Caribe, después de la guerra con España (1898). Fracasados los esfuerzos franceses por construir un Canal interoceánico, EE. UU. negocia un Tratado con Colombia para llevar a cabo la obra. Cuando el Senado colombiano da una réplica negativa, EE. UU. simplemente envía barcos de guerra a Panamá, desembarca sus "marines" y apoya la independencia de la región, de Colombia. "Si hubiese seguido el método tradicional —declaró algunos años más tarde el Presidente Roosevelt—, habría tenido que someter al Congreso un informe repleto de dignidad y de alrededor de 200 páginas y el debate aún seguiría. En cambio, me apoderé de la zona del Canal y dejé que el Congreso discutiera, y mientras se desarrollaba el debate, el canal iba progresando".

Desde luego, el flamante Estado panameño concedió, en el acto, a EE. UU. la deseada franja de territorio, a perpetuidad, por el pago de una "anualidad" de 250.000 dólares y 10 millones de dólares "al contado". Seis de estos 10 millones fueron depositados en el banco J. P. Morgan Company. Pero, además, se concedía a EE. UU. el derecho a guardar el orden en **todo** el territorio— derecho ejercido en 1918 y en 1925 con sangrientas represiones— en la Constitución aprobada en 1904.

A pesar de modificaciones posteriores de este increíble tratado —en 1936 y 1955—, el control norteamericano sobre Panamá ha crecido sin cesar. EE. UU. controla el sistema bancario, el sistema monetario, la United Fruit posee plantaciones inmensas y el Comando Sur de las Fuerzas Armadas norteamericanas está establecido en la zona, donde funciona asimismo la conocida Escuela militar para oficiales latinoamericanos, centro de manipulación de los Ejércitos de todo el continente.

Como ocurre con todos los protectorados coloniales, el dominio imperialista no trae beneficios más que a una reducida capa dominante. Todavía hay población indígena no integrada en Panamá, y el producto nacional apenas crece al ritmo de crecimiento de la población.

El destino histórico de Panamá ha cambiado en la medida en que han cambiado los centros imperialistas de poder mundial. Cuando España mandaba, conectaba América Latina con Madrid. Cuando EE. UU. pasó al frente, vinculó primero el Este y el Oeste por ferrocarril, y luego sirvió para el control estratégico por mar de toda la zona del Caribe, toda América Latina y finalmente los dominios de ultramar del imperialismo situados en el Atlántico y el Pacífico. El único acto aparentemente soberano que realizó en toda su historia— la segregación de la Gran Colombia en 1903, después de Ecuador y Venezuela— fue desvirtuado de inmediato por la presencia militar norteamericana.

Es tiempo que los cambios en Panamá sean hechos por los panameños.

Más Reuniones

Mi artículo del miércoles, "Está en reunión", salió trunco, terminó de repente. No culpemos a los duendes que hay en todos los diarios. Digamos que yo tuve que ir a una reunión. Ahora prosigo:

La secretaria estaba diciéndole a un cliente que lo único que pensaba era la frase que repetía más de cien veces al día: "está en reunión".

Y seguía contándole:

—A veces mi marido me pregunta algo, y yo le contesto "está en reunión".

—¿Y qué hace él?.

—Bueno, él me contesta muy resignado y muy humilde: "pasaré otro día". Y el pobre se va. Una vez me habló a medianoche, y yo le respondí por la fuerza de la costumbre: "está en reunión". Y se fue, sumamente extrañado de tener que vestirse a esa hora.

—¿Y volvió?

—Sí, días después, pero cuando me saludó y yo le contesté "está en reunión", tuvo que irse de nuevo, esta vez muy enojado, hablando contra los jefes que se lo pasan en reunión. Me dió mucha pena. Quizás cuando volverá, quizás a donde habrá ido a esconderse para llorar su humillación de hombre eternamente postergado, porque los jefes están en reunión ¿No lo encuentra usted espantoso? Y lo peor es que cuando vuelva, acostumbrada yo a responder "está en reunión", le contestaré de nuevo "está en reunión", y el pobre tendrá que retirarse de nuevo para tentar otra vez.

Y en ese momento sonó el citófono.

Era la voz del Jefe:

—Señorita, ¿podría dictarle una circular para los encargados de la distribución de nuestra mercadería?

—Imposible señor. Está en reunión. Lo siento.

Así terminaba mi artículo, que estaba destinado a los jefes que se pasan en reunión; pero como se lo pasan en reunión, no tienen tiempo para leer los artículos que tratan sobre los jefes que están en reunión, de manera que no tiene la menor importancia que haya salido trunco.

Valdría la pena investigar la etiología de esta enfermedad que se llama "reunionitis". Sabemos que empezó hace unos diez años, y que ha ido haciendo lentos pero seguros progresos; actualmente está asumiendo una forma de epidemia. ¿No podría inventarse una vacuna contra este horrible flagelo de nuestras oficinas?

Máximo Severo.

Los Valientes

Hampones de la reacción, pagados por patrones cobardes, han pasado de las palabras a los hechos. En Valparaíso acaban de agredir, con manoplas y patas, a la esposa y a un hijo del Alcalde Sergio Vuskovic, conocido escritor de ensayos y profesor universitario, hombre tranquilo, ecuánime y ponderado, militante distinguido del Partido Comunista.

Su esposa y su hijo fueron pateados y golpeados por un par de desgraciados, cuando el joven se dirigía a su liceo y su madre salió a defenderlo de una agresión política canallesca, como acostumbran señoritos y pijes del momiaje y matones y asesinos a sueldo, que los fascistas y grupos oligárquicos arriendan para defender sus intereses. La intervención oportuna de algunos trabajadores evitó un fin que pudo ser más trágico.

La ciudadanía normal de Valparaíso y la opinión pública normal del país, esperan que la policía detenga a este par de miserables para analizar la raíz de su concepción democrática, de sus ideas de patria y libertad, de sus intenciones para sus semejantes y del monto del salario que reciben para cometer sus fechorías. Interrogados, confesos y reos, deben recibir el castigo justo —como otros delincuentes de alto coturno— por asalto en la vía pública, lesiones físicas de sus víctimas, intento de asesinato, vejación de la persona humana y daños morales irreparables en el espíritu de un niño que vio a su madre maltratada.

Este hecho está colmando la medida. La propaganga distorsionada en su ataque virulento a la Unidad Popular y al Gobierno, salida de diarios, revistas, radios, televisión y de instituciones de los Poderes Públicos, está provocando en algunos anormales un matonaje irresponsable y una conducta que deben ser parados en seco por las fuerzas progresistas de Chile.

No estamos magnificando un hecho baladí, y rechazamos de manera categórica las informaciones y comentarios de la reacción chilena para referirse a situaciones públicas que son verdaderamente graves y que son presentadas en forma jocosa, liviana y burlesca, para quitarles sin duda alguna su real trascendencia. ¡No, señores; esto se acabó!

Se trata de desconocer el triunfo de Allende y se complota abiertamente en su contra. Se discute, incluso, la idea de eliminarlo. Se asesina fríamente al General en Jefe del Ejército. Un militar de alto rango llama a la sedición. Matones de la derecha disparan desde sus secretarías electorales contra grupos indefensos, en pleno Parque Forestal. Universitarios fascistas arrojan ácido contra estudiantes de la Unidad Popular. Cuchilleros y manopleros asaltan a familiares del Alcalde de Valparaíso mientras otros rufianes violan, roban, asesinan, hieren a ciudadanos pacíficos a plena luz del día y en la capital, sin que se les haga un parado ejemplar y drástico. ¡Basta de cobardía.

Zaghloul



GOLPE EN TAILANDIA

La semana pasada registró un golpe de estado bastante típico, dado por el Primer Ministro de Tailandia contra su propio gobierno pronorteamericano. El premier, después de abolir el Parlamento y disolver el Gabinete (con el consentimiento del rey) anunció una protección "absoluta" para las empresas extranjeras. La débil capa demócratica de la monarquía tai cede a un gobierno netamente fascista. El régimen seguirá prestando a los norteamericanos múltiples servicios: ser base para los bombardeos aéreos norteamericanos en los dos Vietnam en Laos y Camboya, enviar tropas a estos últimos dos países para que luchen contra los frentes patrióticos, servir de sede al pacto agresivo de la SEATO, combinar sus fuerzas con el régimen malásico para combatir los focos guerrilleros en la frontera común en la península de Málaca, etc.

Ahora la agudización de la situación interna, y en especial la multiplicación, extensión y consolidación de las áreas liberadas plantean a Tailandia dos exigencias: exigirle a los EE. UU. que les devuelvan la mano y la ayuden a combatir contra su propio pueblo (al igual que Tailandia ayudó a los EE. UU. a combatir contra los de Vietnam, Laos y Camboya) y transformar drásticamente los medios políticos internos para enfrentar la "subversión". Como siempre que se trata de defender el "mundo libre", las transformaciones tienden a hacer más obvia la naturaleza represiva y flageladora del estado, más o menos maquillada a veces por constituciones liberales.

Junto al golpe del Mariscal Thanon Kittikachorn, se emitió el curioso aviso de que el golpe lo había hecho necesario la decisión de la Asamblea General de la ONU, en el sentido de reconocer los derechos internacionales de la República Popular China. Buscando desfigurar la verdadera naturaleza del movimiento de liberación, y estimular la fobia anti-china, de los círculos imperialistas, el nuevo regimen afirmó que la decisión de la ONU, que constituye una victoria diplomática de Pekín, podría llevar al comunismo a los tres millones de tailandeses de origen chino. . .Incluso si el problema fuera tan simple, la naturaleza del nuevo regimen, dictatorial de Bangkok dirigido por los viejos jerarcas de siempre en Tailandia, no se desmuestra ni demasiado optimista, ni excesivamente confiada en el apoyo de su pueblo, entre cuyos 35 millones de habitantes la comunidad china, no es exactamente mayoritaria ni representa una nueva versión del peligro amarillo.

SOBRE LA AYUDA EXTERIOR

Salvo en discursos de circunstancias, nadie ha tomado muy en serio el mohín del Senado de los EE. UU. Desde que éste dejó a Washington sin ley de ayuda al exterior los únicos verdaderos preocupados son tres grupos: el gobierno norteamericano, que utiliza la ayuda para afianzar su dominio sobre ciertos pueblos oprimidos y explotados, los empresarios norteamericanos, cuyas ventas al tercer mundo dependen fundamentalmente de la ayuda y los créditos a la exportación, y los militares norteamericanos, cuya leal labor en defensa de los intereses imperialistas requiere una serie de gastos a escala mundial, una suerte de infra-estructura previa a las múltiples invasiones que deben o quieren realizar, y que, en tiempos de paz, son desarrolladas y financiadas por las propias víctimas futuras. En efecto, los planes de ayuda militar norteamericanos, que contribuyen a mantener su hegemonía incluyen gastos que pasan a engrosar la deuda externa de los países del tercer mundo, que son los candidatos más frecuentes de las invasiones norteamericanas. A estos grupos norteamericanos, desolados por la miopía del Senado de su país, debe agregarse aquellos sectores de las sociedades del tercer mundo cuya posición privilegiada sólo se mantiene debido a la alianza con el imperialismo, siendo contraria a los intereses de los trabajadores y las burguesías nacionales (y no meramente locales) del tercer mundo. Sin embargo, desde el comienzo reinó una legítima confianza en que, para mal, de millones de oprimidos, el sistema de "ayuda exterior" será enmendado a tiempo, salvándose así la importante malla de relaciones imperialistas que son mantenidas por este soporte (y muy en especial el comercio internacional, con todas sus fallas y sus aptitudes para succionar las riquezas del tercer mundo y trasladarlas a las metrópolis por la vía del intercambio desigual).

La confianza en que obviamente el ejecutivo logrará doblegar a los reacios senadores, explicándoles si es necesario de a uno por uno la verdadera naturaleza de la ayuda al exterior, se extendió firmemente a los funcionarios de la AID (la agencia norteamericana para el desarrollo internacional, subsección del Departamento de Estado). Al vencer la ley del año anterior, los funcionarios de AID, quedaron como toda la estructura de la ayuda al exterior imperialista, sin sueldos ni ningún tipo de recurso. Por cierto, siguen trabajando gratis, poniendo plata de su bolsillo si es necesario para los gastos. Esto no se debe a que en Washington trabajar en la AID sea el moderno equivalente del espíritu misionero. Al contrario, significa que los funcionarios que trabajan por amor al lucro personal, como todo buen norteamericano, saben que por ese mismo afán de lucro el estado norteamericano seguirá "ayudando" a medio mundo. Y no quieren perder sus trabajos retirándose sólo porque habrán de estar algunos días sin sueldo. Después de todo, la ayuda al tercer mundo es un negocio tan bueno que hasta los funcionarios reciben un ingreso apetecible (y no sólo los verdaderos capitalistas) que los compromete a hacer los más denodados esfuerzos en pro de la ayuda al prójimo

COMBATES EN CAMBOYA

En el curso de la semana pasada se libraron importantes combates en Camboya, llegando las fuerzas de la dictadura pronorteamericana de Lon Nol y Sirik Matak al borde de un colapso que arriesga ser definitivo. Las fuerzas patrióticas del Frente Unido Nacional de Kampuchea, no sólo han liberado prácticamente toda la Camboya rural, sino que combaten ahora en la capital misma: Phnom Penh.

Los norteamericanos parecen dispuestos a lanzar otra ofensiva directa en Camboya, si esto es necesario para dilatar la caída de la dictadura, pero es toda la estrategia de la guerra especial extendida (Vietnam-Laos-Camboya) la que entra en crisis con los acontecimientos camboyanos.

Como siempre en los últimos combates, las fuerzas títeres no sólo contaban con equipo, armas, municiones, aprovisionamiento y financiamiento norteamericano, sino que además contaron con la participación directa, en las batallas mismas, de la aviación táctica norteamericana (cumpliendo el papel de apoyo de artillería para las unidades títeres, y descuidando así, necesariamente, las funciones normales de la aviación norteamericana en la guerra especial: bombardeos de saturación, de interdicción, de genocidio), etc.

Desde que los norteamericanos extendieron el conflicto a Laos y Camboya, la liberación de los pueblos indochinos ha comenzado a depender de las operaciones militares de las fuerzas populares en todo el teatro de la antigua Indochina francesa (e incluso desbordando este marco, por la vía de la complicación tailandesa). Francia fragmentó su problema indochino en cinco partes, para "solucionarlo" paso a paso y ser, igualmente, desplazada paso a paso, ya sea por las fuerzas populares o por el imperialismo norteamericano. A 21 años de los intentos franceses de reorganización y desarticulación de los pueblos indochinos en cinco unidades (Laos, Camboya, Tonkín, Annam, Cochinchina), la lucha popular y la escalada desesperada del imperialismo han vuelto a plantear en forma unitaria el problema indochino. Pero esta vez, como lo prueban las victorias camboyanas, la historia está planteando el problema "al nivel" de la victoria total.

La contraofensiva de las fuerzas títeres e imperialistas, tan celebrada por la prensa reaccionaria, tiene como meta (y no es seguro que la cumpla) "limpiar" una superficie de 400 kilómetros cuadrados para salvar a la capital. (Un cuadrado de apenas veinte kilómetros por lado tiene esa superficie). Esto da una medida de cuál es su situación objetiva.



EN SANTIAGO ESTAN LAS TRES MARIAS



UN CARIÑITO PARA LA MAMA: *Juan Figueroa y María Angélica Fuentes, los padres de las tres Marías..*

En incubadoras permanecen las trillizas nacidas en Hospital Bancario.

"LOS MEDICOS nos habían adelantado, que serían mellizos, pero fue una sorpresa, una agradable sorpresa saber que eran tres. Imagínese, así, de improvisto, tener tres hijos más. Estoy feliz. . ."

Las declaraciones corresponden a **María Angélica Fuentes Alcaíno**, de 26 años, madre de los trillizos que, en incubadoras y bajo toda clase de cuidados, permanecen en el Hospital Bancario, en el mismo piso y a escasos metros del lugar en que se reponen la hija y nieta del Presidente Allende.

Sobre un pequeño velador metálico, se encuentran varios paquetes envueltos en papel de regalo y flores. Son las muestras de felicitaciones que envían los familiares y amigos del matrimonio.

—"Tambien estoy feliz. Esto significará un sobrepeso económico en mi hogar" —indica el padre, Juan Figueroa, empleado de Chilectra— **"Pero no serán grandes e insalvables problemas. Todo tiene solución y más aún cuando existe un clima de felicidad como el de ahora"...**

En ese Hospital, se encuentran las tres Marías. Las niñas nacieron con intervalos de minutos, por eso, la **"mayor" María Valesca**, que nació a las 20.43 horas del viernes. Luego, lo hizo **María Lorena**, a las 20.47 y finalmente **"la menor", María Angélica**, a las 20.50 horas. El parto fue totalmente normal y la madre se encuentra en perfectas condiciones de salud.

El matrimonio Figueroa-Fuentes, tiene ya dos hijos anteriores, de cinco y seis años. Cuando María Angélica quedó encinta, los facultativos le adelantaron que sería un parto múltiple, mellizos, pero la pareja jamás imaginó que serían trillizos.

MARCOS ALVAREZ subsecretario de la Vivienda recibe el saludo de los pobladores en las visitas realizadas.

ENAMI INAUGURA PLANTA DE FLOTACION EN TAMBILLOS

UNA PLANTA DE FLOTACION de minerales inaugura hoy la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, en Tambillos, a 45 kilometros de La Serena en la provincia de Coquimbo.

La planta, que tendrá una capacidad de tratamiento de 400 toneladas diarias, cubrirá las necesidades del distrito de Tambillos, donde existen varios yacimientos de minerales sulfurados de cobre.

En esta nueva planta se tratará la producción de la mina Florida, de propiedad de la Compañía Minera Santa Cecilia, una filial de ENAMI que tiene una producción de 200 toneladas diarias. También concentrará los minerales de otras minas, entre las que se destacan la Cía. Minera Las Cuñas y la Cía. Minera La Verde que producirán en conjunto unas 100 toneladas de mineral diarias.

En la zona existen además numerosas minas pequeñas que no disponen de poder comprador, que podran entregar otras cien toneladas a la planta de Tambillos atravez de fáciles caminos y ferrocarril.

OTRAS MINAS.

En el distrito minero de Tambillos hay varios yacimientos de minerales sulfurados de cobre y entre estos se ha desarrollado ultimamente la mina Florida de propiedad de la Compañía Minera Santa Cecilia, filial de ENAMI.

En la mina Florida se ha logrado cubicar y desarrollar minerales para abastecer una capacidad de 200 toneladas diarias. Hay también, una zona de atracción, por fáciles caminos y por ferrocarril, numerosas minas que actualmente no disponen de un centro comprador cercano. Se estima que por este capítulo se contará a lo menos con unas 100 toneladas diarias de mineral.

En cuanto a abastecimiento de minerales, la Planta Tambillos exige que se proyecte para concentrar en forma continua 200 toneladas diarias de la mina Florida y otras 200 en campaña con minerales procedentes de acopios de Las Cuñas y La Verde y de conjunto de minas varias o de conjuntos de agencias de compra de minerales.

La nueva planta de Tambillos se abastecerá de agua de una pozo profundo y dos piques ubicados al Poniente de la Carretera que une La Serena y Ovalle a 1.500 metros de la planta.

Subsecretario de Vivienda: VISITA INSPECTIVA A POBLACIONES

UNA VISITA INSPECTIVA ... los Campamentos de Pobladores "Juan Araya", en la comuna de Quilicura, y "La Copa", en la localidad de Colina, efectuó el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Marcos Alvarez García.

En el primero de los Campamentos nombrados, la Corporación de la Vivienda construye 224 departamentos distribuidos en 14 bloques de edificios. El Subsecretario fue informado por el Interventor a cargo de las obras que los primeros bloques comenzarán a ser entregados a dichos pobladores en febrero próximo. Las viviendas constan de 2 y ... dormitorios.

Posteriormente Marcos Alvarez, acompañado ... Presidente del Comando de Pobladores Sin Casa "Juan Araya", se dirigió a Colina, donde dialogó con los pobladores del Campamento "La Copa", ... Benavides. Estuvo presente en esta visita el Regidor de Colina, Julio Vergara. Los pobladores hicieron presente ... Subsecretario de Estado ... necesidad de que se les instalen 48 letrinas, 4 pilones y se les aumente la dotación de paneles para mediaguas. En total, ... 274 familias, de las cuales ... se encuentran instaladas en dicho Campamento de Tránsito.

El Subsecretario informó que instruirá al Jefe de Campamentos de CORVI a fin de que busque una solución a estos problemas.

JUSTO TRATO A FUNCIONARIOS LOGRARA DEMOCRATIZAR EL SNS

La democratización del Servicio Nacional de Salud no puede alcanzarse en su real dimensión mientras no exista un justo tratamiento a los funcionarios de este organismo, manifestó el jefe del Subdepartamento de Personal, Sr. Gabriel Pavez, en la V Reunión de Jefes Zonales de Personal realizada en Valparaíso, a la que concurrieron dichos jefes procedentes de todo el país.

Para lograr ese propósito —agregó el Sr. Pavez— el SNS se **"propone estructurar e instrumentar la Administración de Personal de acuerdo a los sistemas y procedimientos técnicos que permitan la obtencion, desarrollo, mantención y utilización de los recursos humanos para el cumplimiento de una política de salud eficiente, oportuna y económica y que, a la vez, los intereses de los trabajadores que en ella participan, sean atendidos en el más alto grado".**

Como base de la política de Administración a seguir —continuó el Jefe de Personal— ae consideran los principios fundamentales de la política de salud que sustenta el Gobierno y que se basan en la centralización normativa del Sub departamento Personal de y la descentralización ejecutiva de las Oficinas de Personal Zonales y de Areas Hospitalarias, la desburocratización y la democratización.

Ello permitirá que el equilibrio entre el desarrollo tecnológico de la función asistencial y el desarrollo tecnológico de la función administrativa se orienten hacia una clara y definida administración de Personal encaminando todos los recursos humanos, financieros y materiales hacia el éxito de las actividades de salud en beneficio del pueblo y en el más alto grado de eficiencia.

En el curso de su exposición, el Sr. Gabriel Pavez, puso énfasis en los conceptos de "Administración de Personal" considerándolos como una rama de la administración que se ocupa del planteamiento, organización y control de las variadas funciones operativas, de obtener, desarrollar, mantener y utilizar la fuerza laboral para que los objetivos de la comunidad sean debidamente considerados y servidos.

También se refirió a los subobjetivos que comprenden diversas fases; tales como revisar la legislación de personal en vigencia para llegar a un "Estatuto Unico para el Personal del SNS", establecer un sistema de carrera funcionaria, implantar un sistema único de remuneraciones, estructurar y desarrollar las técnicas de administración de personal, consolidar la estructura funcional de las oficinas; su organización, sistema y métodos de procedimientos encaminados a una desburocratización, hacer funcional el actual sistema de bienestar para la atención individual de los trabajadores de la salud, establecer un sistema de estadística de personal a todos los niveles, etc.

Finalmente, después de detallar la planificación en referencia, el Sr. Pavéz, concluyó fijando las funciones y responsabilidades de las Oficinas de Personal del SNS de todo el país, las que, para que puedan tener una estructura orgánica y funcional en sus actividades se les deberá otorgar las atribuciones y facultades necesarias para que actúen en forma oportuna y eficiente.

Se inicia hoy: SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACION DE ADULTOS

Con asistencia del Ministro de Educación Mario Astorga, se inaugurará a las 11 horas de hoy un Seminario Internacional sobre Educación de Adultos, el primero en su género en Latinoamérica.



AMANDA GALLEGUILLOS candidata a reina del Departamento de Contabilidad de la Contraloría es la que hasta ahora tiene más posibilidades de ser coronada al término de los Segundos Juegos Olímpicos de esta institución. Pero ella no sólo es reina, es también la capitana del equipo de básquetbol de su sección, demostrando con ello la real finalidad de estos Juegos... lograr la amistad de todos por intermedio del deporte...

El torneo se realizará en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio en Los Barnechea **entre el 22 del presente y el 3 de diciembre próximo.**

El objetivo de este evento, patrocinado por la OEA, es for**mular recomendaciones sobre Educación de Adultos para aquellos programas latinoamericanos que están en desarrollo o en vías de ponerse en ejecución. Asimismo permitirá efectuar intercambio sobre experiencias e innovaciones que se están introduciendo en el área de la Educación Integrada para Adultos.**

Entre los participantes nacionales concurrirán representantes de las Universidades, Educación de Adultos del Ministerio de Educación, organizaciones gremiales del Magisterio, CUT, y otros.



LOS DIRECTIVOS de los organismos patrocinadores del 7° Congreso Nacional de Centrales de Compra presiden la asamblea inaugural del evento. Se encuentran presente el presidente del torneo, Carlos Castillo, del Registro Nacional de Comerciantes, Elias Brugere, el presidente de la Cámara Central de Comercio, Guillermo Elton y el presidente de la Confederación Nacional del Comercio Detallista y de la Pequeña Industria, Rafael Cumsille.

CELEBRAN DIA DEL MEDICO

Con un acto que se realizará hoy en la sala de exposiciones del Instituto Chileno -Aleman de Cultura, a las 12 horas, se inaugurará oficialmente el XIX. Salón de Artes Plásticas de los Médicos, en cuyas Secciones Pintura, Escultura y Fotografía, participan los médicos artistas de todo el país comienza la celebración del día del Médico.

A este acto, han sido invitados el Ministro de Salud Pública; Director General de Salud; autoridades médicas y universitarias; Agregados Culturales de las Embajadas acreditadas en nuestros país: artistas etc.

Chile es uno de los pocos países sudamericanos que cuenta con Asociaciones de médicos artistas, contándose entre otros, a Argentina y Uruguay. En Estados Unidos, se celebran salones anuales en varios de sus Estados en lo que trabaja activamente la American Physicianas Art Association, pudiendo mencionarse por ejemplo que en exposiciones realizadas en Nueva York, se ha llegado a presentar más de 500 obras.

En nuestro país, la primera Exposición de Arte de los Médicos se realizó en 1933 bajo la organización del destacado artista médico Dr. Emilio Aldunate Phillips, la que contó con la participación de 20 expositores con un total de 116 obras. En forma ininterrumpida, bajo el patrocinio oficial del Colegio Médico, se han venido celebrando los Salones desde 1961.

Este año, el Comité Organizador que preside la Dra. Gabriela Venturini R., ha trabajado intensamente y se estima que, por el número de participantes y calidad de las numerosas obras presentadas, el éxito habrá de ser superior al de años anteriores, el Salón, permanecerá abierto desde hoy hasta el día 3 de Diciembre próximo.

FINALIZO CONGRESO DE ENSEÑANZA VOCACIONAL

Con la cuenta de las Comisiones finalizó anoche el Congreso Nacional de Profesores de Enseñanza Vocacional, al que asistieron delegados desde Tocopilla a Punta Arenas.

El acto inaugural del sábado contó con la presencia del Ministro de Educación, Mario Astorga, y autoridades de esa Secretaría de Estado. En su intervención destacó la importancia que tendrá la **Reforma Educacional, ya que por primera vez se consultará a** todos los que de una u otra forma, tienen ingerencia en el proceso educativo.

"Un cambio educacional, manifestó Astorga, no puede estar ajeno a una real y verdadera Reforma Agraria, a la nacionalización de nuestras riquezas básicas. En el proceso educativo que haremos los chilenos, no podemos descuidar, aunque esté fuera del sistema, al niño que se ve en la obligación de ingresar a la vida, prematuramente y sin ningún tipo de preparación laboral.

GISELE HALIMI DICTARA CONFERENCIA EN LA REFORMA

La conocida jurista francesa Gisele Halimi ofrecerá hoy una conferencia sobre el tema "Cuatro grandes juicios políticos internacionales contemporáneos" en la Sala de la Reforma, Compañía 1264 a las 19,30 horas.

La charla se realiza con el auspicio de la Universidad Católica y de la Subsecretaría de Justicia. Gisele Halimi realiza una visita a Chile que inicio la semana pasada.

Es representante a la Corte de su país, se hizo célebre por su defensa de la joven militante del Frente Nacional de Liberación de Argelia, Djamila Boupacha tema sobre el cual escribió un libro que ha sido traducido a siete idiomas.

Ha participado en numerosos procesos internacionales y presidió una investigación de la Comisión General de Investigación del Tribunal Internacional contra los crímenes de guerra.

Chuquicamata: ACCIDENTADO SUPERVISOR

CHUQUICAMATA. Con quemaduras de carácter grave en el rostro y los brazos, resultó un supervisor de este gigantesco mineral cuprífero, a raíz de un accidente laboral.

De acuerdo con lo informado por la policía, el supervisor jefe del horno de la Planta de Sulfuros, Arturo Campos Arce, de 48 años, chileno se encontraba vigilando una carga, se produjo una corrida de esa mezcla que le alcanzó.

El líquido de cobre salpicó en el rostro y los brazos del profesional, ocasionándole quemaduras de primero y segundo grado de carácter grave. El supervisor debió ser internado de urgencia en el hospital de Chuquicamata.

En 7° Congreso: DETALLISTAS ACORDARON CREAR COOPERATIVAS AHORRO Y CREDITO

Con un almuerzo fue clausurado el 7° Congreso Nacional de Centrales de Compra que se realizó bajo el patrocinio oficial de la Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria de Chile, de la Cámara Central de Comercio y del Registro Nacional de Comerciantes.

Asistieron más de cien delegados que representaron a las diversas organizaciones de comerciantes de todo el país, que desean perfeccionarse sobre la materia.

La finalidad fundamental que se trató de conseguir con este Congreso fue el lograr un perfeccionamiento mayor en el proceso de distribución de los productos directamente del comerciante de la masa consumidora, con lo cual la gran beneficiada debe ser la comunidad de nuestro país.

En este evento, se dividió el trabajo en dos grandes comisiones: una de las cuales tratará con las Centrales en funcionamiento los problemas que le afectan y en la otra se estudiará y disertará sobre la forma de crear uno de estos organismos.

COMISIONES.

La Comisión de Centrales de Compra en funcionamiento fue presidida por Francisco Nicolini, quien fijó el siguiente temario para su discusión:

1° .- Relación de la actividad desarrollada a la fecha por las Centrales de Compra, representadas en esta Comisión;

2° .- Análisis de los problemas que actualmente aquejan a las Centrales de Compra;

3° .- Labor a desarrollar en el próximo año.

En relación al primer punto cada Central de compra hizo una breve exposición de su marcha, indicando el número de socios y los valores movidos por ellas. A octubre de 1970 tenían 11.200 comerciantes como socios y al mismo mes de este año ha aumentado a 23.580 comerciantes.

Las ventas del mes de octubre de todas las centrales de compra representadas alcanzaron E° 23.540.000, cifra que aumentó a E° 53.594.000 en este año.

Destacaron algunos asistentes a este Congreso lo positivo que resultó la presencia del Gerente General de DINAC, Jacobo Schatán, con quien se debatió las relaciones de las Centrales de Compra con este organismo y la política que esta empresa distribuidora tendrá en favor de las Centrales, encontrándose una amplia cooperación de parte de Jacobo Schatán.

Se llegó al acuerdo de establecer un diálogo permanente y que paralelamente significaría que DINAC conceda parte de su comisión de distribución a las centrales de compras, como una manera que ésta se financie sin recargar los precios oficiales.

La otra comisión relacionada con las centrales de compra en formación fue presidida por Agustín Tellez Echavarria, de Coyhaique.

FUNDAMENTOS.

Cinco puntos principales fueron sometidos al Plenario para su aprobación final en el 7° Congreso Nacional de Centrales de Compra. Luego de una exposición sobre los problemas que enfrenta el gremio del comercio detallista, pasan a señalar los acuerdos:

Primero: Que el Registro Nacional de Comerciantes en función de su carácter técnico constituya de inmediato una Comisión para fomentar, racionalizar, asesorar y tramitar las solicitudes de formación de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Paralelamente a ello debe organizar seminarios para orientar a los dirigentes empeñados en la creación de estas mismas.

Segundo: Solicitar a la Confederación Nacional del Comercio Detallista Establecido y al registro Nacional de Comerciante, el envío urgente a todas las instituciones afiliadas del modelo "estudio socio - económico", requisito base para la iniciación del trámite de obtención de personalidad jurídica para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Tercero: Para que las cooperativas puedan iniciarse y desarrollarse con éxito, es imprescindible y vital, que las organizaciones del comercio cooperen mediante el depósito de sus fondos en cuenta corriente, a la vista o a plazo.

Cuarto: Que debe propenderse a la creación de una Unión o Asociación que agrupe a todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Comercio existente en el país.

Quinto: Que el evento realizado sea considerado como el Primer Congreso de Cooperativas de Ahorro y Crédito, debiéndose celebrar sucesivos congresos en conjunto con aquellos que corresponda efectuar a las centrales de Compra.

Pudahuel: NO HABIA BOMBA EN AVION BOEING

POR ESPACIO de una hora y media debió permanecer en la loza del aeropuerto internacional de Pudahuel, un avión Boeing 707, de la línea holandesa KLM, luego que a través de un llamado telefónico anónimo se comunicó que un artefacto explosivo se encontraba a bordo de la aeronave. Sin embargo, posteriormente el aparato despegó sin novedad después de ser revisado.

El avión había aterrizado poco antes de las 9 horas de ayer llevando a su bordo a 69 pasajeros para reabastecerse de combustible y proseguir luego su vuelo de itinerario normal con escalas en Montevideo, Lisboa y Zurich para finalizar en Amsterdam.

Las oficinas de la KLM en Pudahuel recibieron una llamada anónima, en que un desconocido señaló escuetamente que **"una bomba de tiempo había sido colocada en algún punto del aparato para que estallara cuando se encontrara en pleno vuelo".** Tras ello, cortó la comunicación. Los empleados de KLM dieron aviso de inmediato a las autoridades del terminal aéreo las que como medida precautoria procedieron a desocupar el gigantesco Boeing 707, mientras que funcionarios policiales con equipos especiales procedieron a rastrear cada uno de los compartimientos de la aeronave, como asimismo la estructura donde podía haber sido colocado el artefacto.

Sin embargo, la diligencia no dio resultados concluyéndose que se trataba de una broma de pésimo gusto o bien de un acto de terrorismo psicológico. Cumplido con éste trámite el avión continuó con su vuelo, habiendo aterrizado sin novedad en su primera escala.

Vuskovic a pequeños industriales:

COINCIDIMOS EN LA LUCHA CONTRA LOS INTERESES MONOPOLICOS

"[illegible] es la lucha contra los grandes intereses monopólicos donde coincidimos. Aquí es donde el programa de Gobierno y los intereses de los pequeños y medianos industriales son coincidentes total y enteramente coincidentes". Así inició su intervención el Ministro de Economía Pedro Vuskovic en el Primer Congreso de la Pequeña Industria y Artesanado que se celebró en Concepción.

Por otra parte anunció la participación de AMPICH en el Consejo Nacional de Desarrollo, ya que el Gobierno vé con más interés que la de organismos como la SOFOFA.

Los industriales señalaron en sus intervenciones que por primera vez se le da a este sector la real importancia que ella tiene en el desarrollo económico del país.

Junto con la participación real en los organismos de planificación y decisión económica, el Ministro Vuskovic señaló que algunos países de alta industrialización, por razones económicas, dejarán de producir una serie de artículos y en conversación con las autoridades de Gobierno, han planteado su interés de abastecerse de ellos en Chile.

DIFERENCIAS IMPORTANTES.

Los congresales dejaron en claro en sus intervenciones que sus intereses no son los mismos que el de las empresas monopolistas y , manifestando que son totalmente antagónicos.

"No se trata de ganarse la voluntad de un sector tan amplio como el que ustedes representan, sino que hay algo mucho más profundo que eso: existe el hecho concreto de que los intereses de la Pequeña y Mediana Industria , son perfectamente consistentes con los alineamientos fundamentales del programa de Gobierno". expresó Vuskovic a este sector reunido en el Hotel City de Concepción.

Más adelante dio una breve reseña de la economía chilena en los momentos en que asumió el Gobierno de la Unidad Popular, recordando las altas cifras de cesantía, inflación y la concentración de ingreso en un determinado sector.

Recordando algunas cifras entregadas por la SOFOFA sobre el número de empresas clasificadas como fabriles e industriales, manifestó que **"de esas 35 mil unidades industriales, 253, es decir menos del 1% del total, reunían más del 40% de la ocupación, más del 40% de la producción y alrededor del 95 de todo el avisaje comercial".**

"Lo que la Sociedad de Fomento Fabril se encarga de callar, de no agregar a las cifras anteriores, es el hecho que dentro de esas 253 empresas el 56 % de los casos, es decir en más de la mitad del total, los 10 accionistas mayores reúnen entre el 90 y 100% del patrimonio total de las empresas correspondientes".

De esta manera, según el Secretario de Estado, la pequeña industria va tendiendo a la bancarrota y a ser despalzadas por las grandes empresas monopólicas y ese "es un destino que dentro de este esquema resulta prácticamente inevitable".

Ante esto, el Gobierno fijó los ineamientos para este sector de la economía, y "es terminar con este gran poderío de monopolio y poner esas grandes unidades, no al servicio de unos pocos intereses particulares, sino que al de la sociedad en su conjunto".

Al referirse a la campaña de prensa contra la estatización de la Papelera señaló que nunca se planteaba el problema abiertamente , sino que se trata de llevar a otro terreno el asunto. "No se trata de que esta empresa deba o no pasar al área estatal, se busca que terminaría la libertad de prensa: . Ya lo ven: terminar con la libertad de prensa porque queremos terminar con un monopolio. Deforman totalmente la realidad y nunca plantean el problema derechamente y lo mismo ocurre con todos lo que significa la empresa privada".



VUSKOVIC: Fin a los monopolios.

MIENTRAS MAS...

(De la 1a. pág)

[illegible]ranza y de tierra del fuego. Y [illegible] digo con que satisfacción [illegible] evidencia su derecho [illegible]rano, para recibir y visitar [illegible] los países; y con qué íntima [illegible] profunda satisfacción, también [illegible]go, que el primer acto de [illegible] internacional de mi [illegible] Gobierno, fue restablecer las [illegible] relaciones, en mala hora [illegible] interrumpidas, con Cuba tierra de [illegible] afecto y de nuestro [illegible].

En el año que llevamos en el Gobierno lo hemo demostrado [illegible] el campo internacional, [illegible]mos y tenemos las mejores relaciones con todos los países, [illegible] mundo. Y las ampliamos [illegible] con satisfacción, [illegible] a Cuba, a la república [illegible]ocratica Alemana, a la [illegible] Popular China; [illegible] relaciones comerciales [illegible] Corea del Norte y Vietnam [illegible] con Liberia y otros.

PAIS ABIERTO.

Por eso podemos señalar que [illegible] patria está abierta a [illegible] las gentes del mundo, [illegible] consciente de la responsabilidad [illegible] implica aquí en el Cono Sur [illegible] América , luchar por cambiar [illegible] estructuras y darle al pueblo [illegible] derecho a intervenir directamente en el manejo del [illegible] Gobierno, para dignificar con el [illegible] esfuerzo y el sacrificio de todos [illegible] hombres de esta tierra , y [illegible] la prosperidad de todos. [illegible] eso también, frente a las [illegible]tivas de algunos, de [illegible] nos el paso y cercarnos, [illegible] podido constatar de [illegible] manera y cómo fue recibido [illegible] Presidente de Chile en [illegible]ntina, en Ecuador, en [illegible] Colombia y en Perú. En todas [illegible] gobernantes y pueblos [illegible]saron su afecto y su cariño [illegible] Chile.

[illegible] , ahora, junto con [illegible] esa visita que hiciera a [illegible] lugares para estrechar lazos, [illegible] todo, para intensificar los [illegible] del pacto Andino, hable [illegible] a ustedes, magallanicos, [illegible] tarde, para decirles que hace [illegible] días recibí en Antofagasta [illegible] Presidente de Argentina, y [illegible] con él allá el convenio [illegible] que durante tantos años [illegible] postergado, y que tanto [illegible] para el chileno que [illegible] en la Patagonia argentina.

Para esos chilenos que laboran en las minas de carbón de [illegible] Turbio. Y lo hemos dicho, y [illegible] afirmamos una vez más queremos intensificar los lazos, hacer posible el estudio en escuelas fronterizas, realizar una [illegible] común, al márgen de [illegible]; marchar hacia el [illegible] establecimiento del derecho a la [illegible] social, para todos los [illegible] de América Latina. No [illegible] ser extraño un hermano [illegible] este continente, si llega a [illegible] patrias y sufre un accidente [illegible] una enfermedad; debe ser [illegible] ciudadano más, como nosotros, con derecho a restablecer [illegible] salud y con derecho a recibir [illegible] económica. Y queremos [illegible] con visión de futuro, [illegible] hacer posible el [illegible]dimiento de empresas [illegible] puedan aprovechar [illegible] riquezas, y proyectar [illegible] criterios de unidad, el esfuerzo [illegible] trabajo de un pueblo [illegible]ente, porque algún día, [illegible] nuestra propia [illegible]alidad, existirá para todos la nacionalidad latinoamericana.

Por eso, tiene más [illegible]cación ahora la visita de la [illegible] cubana, que presi[illegible] Fidel Castro. Tantos años [illegible], tantos años al márgen [illegible] diálogo: viene a Chile, [illegible] hay un Gobierno Popu[illegible] porque el pueblo que es [illegible] no tiene fronteras y [illegible] afecto, respeto y cari[illegible] la revolución cubana y [illegible] próceres, por la lucha [illegible] de la dignidad de [illegible] pueblo. Llega a esta tierra, [illegible] el acento de Gómez, de [illegible] y Martí, de aquellos que [illegible] lucharon al igual que lo [illegible] O'Higgins, los Carreras [illegible] Rodríguez en nuestra [illegible]. Y como él recordara hace [illegible] pocas horas, en Puerto [illegible], en la concentración [illegible]naria tan extraordina[illegible] como esta, que nun[illegible] antes otra superior. Allá recordé que fue un chileno, Vicuña Mackenna, quien fuera a Estados Unidos para organizar un ejército para ir en ayuda a la Liberación de Cuba. Y fue Secretario de Vicuña Mackenna, Ramón Roa el abuelo del actual Ministro de Relaciones de Cuba, Raúl Roa. Es decir, hermanados en los albores de la lucha por nuestra independencia política, hermanados ahora en la voluntad decidida de conquistar nuestra independencia económica. Fidel Castro ha recorrido la Pampa, ha dialogado con los hijos de Recabarren, ha estado en el cobre, en la Universidad, ha conocido al funcionario público, al empleado y al profesional.

Fidel Castro en las alas de los aviones de las Fuerzas Armadas de Chile junto a mí, ha recorrido la Patria recreándose con la majestad de sus volcanes y con el espejo azul y verde de nuestros lagos. Ha visto desfilar por las calles de Chile, con la marcialidad de siempre a nuestras Fuerzas Armadas, y ha comprendido en su misión de trabajo y revolución, el espíritu nacional cada vez más acendrado, de los chilenos. En un barco, el destructor Riveros, hemos recorrido los canales y hemos podido una vez más comprobar la eficacia, la capacidad, la razonada disciplina y la tradición de nuestras fuerzas navales. En todas partes ha constatado la presencia del Cuerpo de Carabineros, trazando un cordon de respeto y seguridad a igual que Investigaciones. Ha podido palpar las instituciones de Chile y más que nada ha posido sentir el calor, el cariño y el fervor del pueblo que tiene conciencia de la hora histórica en que vive. Y ayer me decía: ¿cómo será Magallanes?.¿ habrá mucho frio?. yo me reia y le decía así: Habrá bastante frio, pero vas a ver cómo se rompe el hielo con el calor con que Magallanes y Punta Arenas te van a recibir

En este acto que tiene un contenido muy especial, recibir al compañero y al amigo, al vocero del pueblo, al líder revolucionario de Cuba, sólo quiero mi palabra de saludo y una reflexión. Compañeras y compañeros de Magallanes, Chile vive horas trascendentes, proyectadas más allá de nuestras fronteras y lo decimos sin vanidad, sin orgullo, pero si con convicción. El proceso revolucionario de Chile de acuerdo con nuestra historia y nuestra tradición, está basado esencialmente en la conciencia política de las masas populares chilenas y en la firmeza de nuestras instituciones seculares. Nosotros queremos hacer las profundas y grandes transformaciones que Chile reclama y necesita dentro del status jurídico general porque esa es la tradición de Chile, otros pueblos no tuvieron tan sólida tradición.

En otra parte de su intervención el Presidente se refirió a la Revolución que han debido realizar otros países para buscar el socialismo, donde los revolucionarios deben buscar el "único camino que podían utilizar, el camino de las armas y triunfaron con ellas, como es el caso heroico de Cuba.

SOMOS DIFERENTES

Nosotros, hemos sido un pueblo distinto; hemos organizado nuestras instituciones que tienen un siglo y medio de vigencia; hemos caminado dándole al pueblo conciencia de sus derechos; y lenta, pero firmemente, hemos avanzado en las conquistas que permitieran a los trabajadores como hoy, ser los goberanantes de Chile, a través de los partidos populares y de la Central Unica, pero los cambios que tenemos que realizar, las transformaciones profundas en lo económico, social y político, crean resistencia; y frente a ella solo cabe, el sentido profundo de unidad, de responsabilidad, de sacrificio de los trabajadores, magallanes yo sé lo que es; he vivido tantas y tantas horas, en las estancias; he dialogado tantas veces con los compañeros campesinos de la zona; tantas veces vine cuando se discutían sus pliegos de peticiones, y hoy vuelvo para decirles que la palabra que empeñara como candidato se ha convertido en realidad. Hemos profundizado y hecho la reforma Agraria en esta tierra., hemos estatizado la lanera austral y su trascendente significativo porque además era el pivote, una gran industria de esta zona que juntos vamos a desarrollar.

Utilizaremos al máximo la corporación de Magallanes para acentuar el progreso regional; y puedo señalar que la empresa nacional de petróleo este año ha obtenido las mas altas utilidades en su historia, y además hemos hecho un avance poderoso para hacer posible economizar seis o mas millones de dólares al año, creando las unidades para embarcar el petroleo, allá en Quintero. Y proximamente exportaremos el gas licuado y utilizaremos el gas natural en esta zona y en el resto del país, como un esfuerzo de nuestros técnicos y obreros de ENAP.

LO QUE DEBEN APORTAR

Las estancias magallánicas son de ustedes, trabajadores de Magallanes, como son de ustedes como lo dije tantas veces, en cuanto ustedes forman parte del pueblo. Viene un pliego de peticiones; es probable que alguién diga que yo no debería hablar de esto aquí en presencia de un compañero, de un amigo. Pero, él entiende los problemas de Chile y la realidad económica nuestra. Yo les digo a ustedes que una nueva mentalidad y un nuevo espíritu tiene que tener el hombre de esta estepa Magallánica y comprender que hoy él, él oigánlo bien, es el dueño —repito— de estas tierras que le pertenecen ahora a todos los chilenos. Debe considerar sus propias necesidades, pero mirando con responsabilidad lo que tiene que aportar Magallanes y las estancias magallánicas no sólo a sus trabajadores, sino al resto del país. Necesitamos los excedentes que produce la economía nacional; si hoy día el cobre, el hierro, el salitre, el carbón, el petroleo y el acero son nuestros, si gran parte de la tierra es nuestra, es para que el cobre, el acero, el salitre, entreguen sus riquezas para poder desarrollar a Chile, para crear nuevas industrias, para levantar viviendas, para crear fuentes de trabajo para hacer posible la patria, que tanto anhelamos.

Necesitamos la producción de la tierra para alimentar mejor al hombre nuestro; lo dije tantas veces y debo repetirlo: El cobre es el sueldo de Chile, la tierra es el pan. Necesitamos, Magallánicos, campesinos, compañeros y amigos de toda mi vida, ese esfuerzo, más sacrificios. Los pueblos sólo progresan estudiando más, trabajando mas, produciendo mas, y ahora ustedes van a producir para su familia, para el pueblo, van a producir para Chile, compañeros.

LO QUE ELLOS HAN PROBADO.

El mejor homenaje, la expresión más clara de solidaridad que podemos darle a Cuba a través del comandante y amigo Fidel Castro, es la conciencia de un pueblo. No podemos nosotros hablar de sacrificio aunque los hayamos hecho. No podemos hablar nosotros de horas heroicas aunque a veces en la lucha del pueblo se han vivido, allá está el ejemplo de un pueblo. Es en diez años duros, demasiado duros, donde se ha probado la firmeza y la convicción, la generosidad y la reciedumbre en los principios. Por eso, yo reclamo en ustedes, no como un Presidente mas sino como el compañero Presidente de ustedes, la decisión inquebrantable de servir más a Magallanes, de servir más a Chile.

Y mientras más fuertes seamos, en nuestro desarrollo industrial, mientras más produzcan nuestras viñas., mientras más riquezas nos entregue el campo, mientras más elevemos la conciencia y la cultura del pueblo, más afianzaremos nuestra revolución, y más contribuiremos al desarrollo de una América Latina, con voz de continente, y continente nuevo del futuro. Gracias.

COMPAÑIA DE SEGUROS LA ACCION SOCIAL
Pago de Dividendo

Se comunica a los señores accionistas que desde el 7 de diciembre próximo se encontrará a su disposición en las Oficinas de la Compañía el dividendo de E°0,07 por acción aprobado por la última Junta General Ordinaria. Para estos efectos el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 27 de noviembre hasta el 6 de diciembre, ambas fechas inclusive.
Santiago, 22 de Noviembre de 1971

EL GERENTE GENERAL

"TEJIDOS CAFFARENA S. A."

Por acuerdo del Directorio se repartirá a los señores accionistas un dividendo de 0,02 escudo por acción desde el 30 de noviembre de 1971, en Compañía 2630

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de este dividendo, el Registro de Accionistas permancerá cerrado desde el 27 al 29 de noviembre de 1971, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

DEFUNCION

†

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito

ARMANDO ROJAS MOLINA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 hrs. desde la Parroquia Los Carmelitos (Independencia esquina Borgoño), en donde se le oficiará una misa a las 15 hrs.

La Familia

IN MEMORIAM

†

HOY lunes 22 del presente, a las 19.30 hrs., se oficiará el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de nuestra querida esposa, madre y abuelita Señora

JOSEFINA SANTELICES DE VALDERRAMA
(Q. E. P. D.)

En el 14 Aniversario de su fallecimiento.

Dicho oficio religioso se realizará en la Parroquia Franciscana, ubicada en la calle Recoleta esq. Andrés Bello. Agradeceremos a nuestros familiares y amistades nos acompañen en esta Misa, comprometiendo desde ya nuestra eterna gratitud.

Francisco Valderrama e hijos

JJ.CC. DESMINTIERON FALSAS INFORMACIONES DE "LA PRENSA"

En una burda maniobra, producto de su rabioso anticomunismo, el diario democratacristiano pretendió culpar a la Ramona Parra de quemar una iglesia evangélica y una bandera.

"El más categórico y enérgico desmentido a todas las informaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Villa Moradas de La Reina" formuló ayer a "La Nación" el miembro de la Comisión Ejecutiva de las Juventudes Comunistas, Carlos Biscarra.

En su edición de ayer, "La Prensa" titula a seis columnas en primera página "Sálvese quien pueda de la Ramona Parra; Comunistas quemaron iglesia y una bandera", tratando una vez más de hacer aparecer el Partido Comunista y en especial a las Brigadas Ramona Parra en pugna con la Iglesia y el símbolo patrio.

En su anticomunismo rabioso, el diario del Partido Demócrata Cristiano no trepida en inventar una truculenta historia para desprestigiar al PC, historia que fue terminantemente desmentida por Carlos Biscarra, quien destacó que "existe una clara intención de dividir a los pobladores por parte de la Democracia Cristiana, creando enfrentamientos entre ellos y tratando de enlodar la participación de las Brigadas Ramona Parra".

"Queremos alertar — dijo Biscarra— y hacer un llamado a movilizarse y mantener alerta a todos los jóvenes y al pueblo para desbaratar cualquier intento sedicioso que trate de impedir el avance del Gobierno Popular"

Subrayó que se trata de enlodar a la Ramona Parra haciéndolas aparecer como un grupo armado del PC, a fin de crear fricciones dentro de la Unidad Popular, en una campaña desesperada de la reacción.

"Esta maniobra — subrayó— la efectúan en estos momento para tratar de desprestigiar la visita del compañero Fidel Castro, que a lo largo del país ha recibido la adhesión, la simpatía y el apoyo del pueblo chileno hacia su persona y hacia la Revolución Cubana. Esto es lo que le duele a la derecha y por eso trata infructuosamente de crear problemas dentro de la Unidad Popular".

Destacó que las Ramona Parra son vastamente conocidas por el país por su aporte a la conquista del Gobierno Popular y a la difusión de sus logros, por lo que no puede afectarlas los ataques malintencionados de un diario como "La Prensa".

AMPLIADO DEL P.R. RATIFICO FUSION CON SOCIAL DEMOCRACIA

Al cierre de esta edición continuaba celebrándose en Cartagena el Ampliado Nacional del Partido Radical que se inició el sábado y en el que se ratificó el acuerdo de fusión de esta colectividad política con el Partido Social Demócrata, luego de superarse algunas discrepancias formales.

Según se informó ayer en la tarde las discrepancias sobre a fusión con el PSD eran estrictamente formales, ya que el dirigente de la juventud Radical, Patricio Valdés planteó que las bases deberían haberse pronunciado antes que las directivas sobre esta materia.

En todo caso, el problema quedó superado ya que se reiteró que se realizaría un referendum entre las bases en un plazo de sesenta días. Además, el Presidente del PSD, senador Luis Fernando Luengo intervino en el Ampliado para destacar la importancia de la fusión.

Durante el Ampliado se analizó el informe político presentado por Carlos Morales y en especial la posición del PR frente a los proyectos de las tres áreas y al de la Cámara Unica.

Se debatió la posibilidad de retirar el proyecto de las tres áreas presentado por el Ejecutivo ante la actitud de la oposición que lo a deformaco completamente.

Asimismo, se debatieron en la tarde los informes sobre educación, minería, y abastecimiento y precios.



CARLOS MORALES, presidente del Partido Radical.

BASES DE LAS PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONCESION DEL CASINO DE ARICA

1) El Consejo de la Junta de Adelanto de Arica en adelante "la Junta", de acuerdo a las facultades que le confiere la ley 13.039 arts. 29 y 30, su reglamento y las modificaciones posteriores, llama a Propuestas Públicas para el otorgamiento de la Concesión de Explotación del Casino de Arica, con sujeción a las leyes y reglamentos vigentes y a las Bases que se entregan a continuación.

A. DEL OBJETO Y PLAZO:

2) Se da en concesión el derecho de explotar el juego en el Casino de Arica como asimismo sus comedores, Bar, Boite, Grill, etc., por el plazo de 5 años a contar del 1° de Enero de 1972.

Será el mismo concesionario para la Sala de Juegos y dependencias anexas.

B. DEL LOCAL DE FUNCIONAMIENTO:

3) El Casino funcionará ocupando las dependencias del inmueble de propiedad de la Junta situado en Avenida General Velásquez s/n. siendo responsabilidad de la concesión, la mantención del inmueble. Para tales efectos se entenderá por mantención toda aquella actividad destinada a preservar el estado de las instalaciones y alhajamiento que no implique modificaciones en las características arquitectónicas y/o constructivas del edificio aludido.

C. DE LA RENTA DE LA CONCESION:

4) La renta de la concesión será un porcentaje sobre la utilidad líquida anual, no inferior al 91% de esa utilidad.

Se entenderá por "utilidad líquida", para todos los efectos del Contrato de Concesión, el producto de las operaciones de juego, con deducción del impuesto a los servicios y de los gastos que demande la explotación del establecimiento y que corresponden a los determinados en el No. 11 de estas bases.

5) El proponente deberá limitar su oferta exclusivamente a proponer un determinado procentaje de renta sobre la utilidad líquida, que en ningún caso podrá ser inferior al mínimo indicado en la cláusula precedente. El porcentaje podrá indicarse incluyendo hasta 2 cifras decimales.

6) Cualquiera proposición que no se sujete estrictamente a lo establecido en la cláusula anterior, no será considerada. Del mismo modo, no se tomará en consideración, para adjudicar la concesión, ninguna cferta complementaria que haga el proponente, la que se tendrá como inexistente.

7) En ningún caso la renta que le corresponda pagar al concesionario podrá ser inferior al equivalente a 20 sueldos vitales anuales escala A del Depto. de Arica en cada uno de os años de concesión y si de hecho lo fuera o si se produjeran pérdidas que serán de su exclusivo cargo, el concesionario deberá enterar, en todo caso de su propio peculio, la expresada cantidad, sin que tenga derecho alguno a cobrar la diferencia a la Junta.

La renta a que se refiere este número y el número 4), es sin perjuicio de todas las otras obligaciones que el concesionario deberá asumir de acuerdo con estas bases.

D. DE LA DETERMINACION Y PAGO DE LA RENTA:

8) El concesionario deberá presentar a la Junta, los días 10 de cada mes, o el siguiente día hábil, si aquel fuere festivo, una liquidación que comprenderá el mes calendario anterior y un anexo detallado de los gastos reales del mes. Para los efectos de esta liquidación, se indicará primeramente el producto de las operaciones del juego en el mes correspondiente; se deducirá en seguida el Impuesto a los Servicios y el saldo constituirá la entrada bruta provisoria; a ésta se le restará una suma equivalente a una duodécima parte del presupuesto anual de gastos, a que se alude en el N°11) de estas bases y la cantidad que resulta será la utilidad líquida porvisoria mensual.

A continuación se aplicará el porcentaje de renta que corresponde, de acuerdo con el N°4) de estas bases y la suma que se obtenga, será la renta mensual provisoria, 90% de la cual deberá ser depositada en arcas de la Junta junto con la presentación del respectivo balance provisorio o de liquidación mensual. En ningún caso este depósito podrá ser inferior al 90% de la duodécima parte de la renta mínima a que se refiere la cláusula 7°. Si el balance provisorio arrojare pérdidas, o una renta inferior al mínimo recien indicado, el concesionario podrá deducir la diferencia de cualquiera de las liquidaciones siguientes, que arrojen una renta superior a dicho mínimo, sobre el respectivo exceso y dentro del ejercicio correspondiente.

9) Con el fin de establecer definitivamente el monto de la renta de a concesión, a la fecha de término de cada año el concesionario practicará un balance del ejercicio, balance que deberá quedar terminado y entregado por el concesionario a la Junta y a la Contraloría General de la República, en adelante la Contraloría, antes del 30 de Enero siguiente.

En dicho balance deberán considerarse, entre otros antecedentes, las "utilidades brutas", esto es, el producto ce las operaciones del juego, sin otro descuento que el impuesto de prestación de servicios. Se indicarán en seguida las utilidades líquidas, deduciendo de las utilidades brutas, los gastos a que se alude en el N°11) de las presentes bases, efectivamente realizados en el curso del año, y, como consecuencia de esta operación se determinará la renta de la concesión de conformidad con el N°4) de estas bases. Conjuntamente con el Balance anual, el concesionario deberá depositar en Arcas de la Junta, el saldo de la renta de concesión que resulte de deducir de la renta que debe pagar el concesionario conforme a dicho balance anual, las sumas que hubiere anticipado a la Junta, de acuerdo al procedimiento de liquidaciones mensuales provisorias del respectivo ejercicio, señalado en la cláusula 8).

10) Mientras el balance presentado por el concesionario no fuere aprobado por la Contraloría sólo tendrá carácter de proyecto de balance. La Contraloría se pronunciará sobre él, oyendo a la Junta. Si la Contraloría modificare el proyecto de balance presentado por el concesionario, se entenderá para todos los efectos del contrato de concesión, que el balance del ejercicio es el que resultare de dichas correcciones, debiendo el concesionario, dentro de las 48 horas siguientes a la notificación que se le haga por la Contraloría, depositar en Arcas de la Junta, la mayor renta que resultare de tales rectificaciones.

E.- DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

11) Con dos meses de anticipación, a lo menos, al vencimiento de cada ejercicio, el concesionario presentará a la Junta un presupuesto de los gastos que podrán hacerse en el Casino en el ejercicio presupuestario siguiente.

Los ítem que consultará dicho proyecto, serán

a) El gasto que corresponda a los sueldos del personal de las Salas de juego y de administración, con la sola excepción de las remuneraciones de cualquier especie de perciban el concesionario y sus representantes y apoderados.

b) Jornales

c) Leyes sociales.

d) Alumbrado y fuerza motriz

e) Gastos generales e imprevistos

f) Contratación de espectáculos

g) Seguros

h) Asignación a la Junta por uso del local

i) Aporte a la Junta para la mantención de los servicios de inspección y fiscalización del Casino.

j) Adquisiciones inventariables

k) Propaganda

l) Gastos de mantención del local y alhajamiento, exceptuando los jardines exteriores que serán de exclusiva responsabilidad de la Junta.

m) Pérdidas de la oficina de cambios de cheques.

12) Antes del 31 de diciembre de cada año, la Junta deberá aprobar o modificar el presupuesto presentado por el concesionario. En ningún caso el concesionario podrá presentar un presupuesto cuyo monto total exceda del 60% de la utilidad bruta media de los dos últimos ejercicios anuales. Durante el primer año de la Concesión el Presupuesto de gastos será el señalado en el Art. 13 de estas Bases.

Para el segundo año de la Concesión el Presupuesto de gastos será el que se determine aplicando un 60% sobre la utilidad bruta del ejercicio anterior, calculada esta última en base a la utilidad bruta de los 10 primeros meses, aumentada en un 20%.

Para el tercer año de a Concesión el Presupuesto de gastos será el que se determine, aplicando un 60% sobre la utilidad bruta media de los 2 ejercicios anteriores. Para tal efecto se tomará el promedio entre la utilidad bruta del primer ejercicio y el 120% de la utilidad bruta de los 10 primeros meses del segundo ejercicio.

Para los años siguientes, el procedimiento será el indicado al comienzo de la presente cláusula, como norma general.

13) El presupuesto provisorio de gastos para el primer año de operación, 1972, será el que la Junta entregará oportunamente a los oponentes.

En el plazo de 15 días, contados a partir del término del sexto mes de Concesión, el concesionario deberá presentar a la Junta un presupuesto definitivo de gastos que ratifique o modifique el presupuesto antes señalado para el primer ejercicio. Dicho proyecto, en ningún caso podrá excederse la utilidad bruta de los 6 primeros meses de operación, aumentada en un 20%.

14) En los presupuestos de gastos del Casino deberá contemplarse una suma no inferior al 4% de la utilidad bruta de os dos últimos ejercicios, calculados en la forma indicada precedentemente para la partidaf del N° 11), con un máximo de 60 sueldos vitales anuales escala A, Dpto. de Arica y una suma equivalente al 1,5% del ingreso bruto total del año anterior para la partida h).

El monto de la partida i) del N° 11) podrá ser de 80 S.V.A, escala A., del Depto. de Arica, hasta un máximo equivalente al 20% de las sumas de las partidas a), b) y c) del respectivo presupuesto. Los sueldos vitales a que se hace referencia serán los vigentes a la fecha de confección del presupuesto.

15) Cada una de las sumas que se contemplen en el presupuesto serán las máximas y no podrán ser modificadas sino con acuerdo previo de la Junta y del Concesionario, siempre que en dichos aumentos no se exceda el porcentaje máximo de gastos señalados en 12) y para el primer año de concesión en 13°) Se exceptúan de esta prohibición y limitación las partidas, a), b) y c) e i), señaladas en N° 11), que podrán incrementarle en las sumas correspondientes a los aumentos legales que afecten directamente a esas partidas y que pdoruzcan durane el ejercicio.

Los gastos en que incurra el concesionario en exceso sobre los máximos autorizados, serán de su exclusiva cuenta y cargo.

16) La administración del Casino correrá por cuenta exclusiva del concesionario, a quien corresponderá efectuar, según su exclusivo criterio, los gastos correspondientes a las partidas cuya facultad de invertir no ha sido entregada a las personas que se indican en el N° 17) y 18) de estas bases.

17) El concesionario entregará a la Junta la facultad de invertir libremente, sin intervención del mismo concesionario, la partida i) y el 50% de la partida k). La Junta estará sujeta a ese respecto a la fiscalización de la Contraloría

18) La partida f) estará destinada en un 60% a la contratación de espectáculos para la boite del Casino, sin perjuicio de aquellos que el concesionario contrate por cuenta propia.

El 40% restante estará a disposición de la Junta para que ésta a través de su Departamento de Turismo, lo destine al financiamiento de concursos, espectáculos, festivales, etc., en beneficio de toda la comunidad y con orientación turística. El concesionario girará estos fondos contra órdenes de pago de la Junta.

19) La entrega de los aportes señalados en el N° 17) será efectuada por el Concesionario dentro del año correspondiente al presupuesto, en doce cuotas mensuales iguales y sucesivas, dentro de los primeros 15 días de cada período mensual, exceptuando el primer mes de concesión, cuyo pago se hará dentro de la primera quincena del 2° mes, junto a la cuota correspondiente a ese 2° mes.

20) Las sumas correspondientes a los aportes aludidos en la cláusula precedente, que no sean invertidas en el respectivo ejercicio anual, podrán invertirse en los ejercicios siguientes, considerándose el monto de tales saldos al confeccionar los respectivos presupuestos.

21) El monto señalado en m) de la claúsula 11) de estas bases, que corresponde a pérdidas de la oficina de cambio de cheques, deberá ser justificado ante la Junta a través de una rendición de cuentas, pudiendo quedar sujeta a una auditoría, que será realizada por el Depto. de Auditoría de la Junta. Si el monto de las pérdidas es inferior al presupuesto, el concesionario deberá reintegrar la diferencia a la Junta; en caso contrario, éste deberá absorber de su propio peculio la mayor pérdida.

F. DE LA OFICINA DE CAMBIO DE CHEQUES Y DE CAMBIO DE MONEDAS EXTRANJERAS

22) Será obligación del concesionario mantener bajo su exclusivo costo y riesgo, sin perjuicio de lo establecido en el N° 11) letras A y M y N° 21) de estas bases, una oficina de cambio de cheques para el público asistente al Casino y que deberá funcionar durante todo el tiempo que las salas de juegos estén abiertas al público.

23) Quedará obligado el concesionario a mantener una oficina de cambio de monedas extranjeras, en conformidad a la ley que será de cuenta y cargo del concesionario, y funcionará bajo su absoluta responsabilidad.

G. DE LAS ENTRADAS DE ACCESO AL CASINO Y DE LAS CREDENCIALES

24) El valor total de las entradas de acceso al Casino, que serán de propiedad de la Junta y que no se tomarán en consideración para determinar las utilidades brutas y líquidas de la explotación del Casino, se fijan en un valor equivalente a 1/100 de sueldo mensual, escala A del Depto. de Arica, aproximado al entero más próximo. Ej: si el S. V. M. E°875, entonces, el valor de la entrada sería de E°8,75 = E°9; si S. V. M = E°825, entrada = E°8,25 = E°8, incluidos recargos legales.

El valor de los carnets a que se alude en los Nos 3 y 4 del artículo N° 28 del Decreto Supremo 316, de 10 de enero de 1969, se fija en E°15; como asimismo el de las tarjetas mencionadas en el N° 6 del mismo precepto reglamentario se fija en E°15. El valor de las entradas y de las referidas credenciales podrá ser también modificada por acuerdo de la Junta.

Será obligación del concesionario mantener a la entrada de las Salas de juego el personasl de porteros que sea necesario para controlar la concurrencia a ellas. Los gastos correspondientes quedarán incluídos en las partidas b) y c) del Presupuesto de Gastos del Casino. Del mismo modo, se incluirán en la partida i) del mismo Presupuesto las sumas que corresponden a los Inspectores de Puerta que establecerá la Junta.

H. DE LOS JUEGOS

25) El concesionario deberá explotar los juegos de Ruleta y Punto y Banca, manteniendo permanentemente, como mínimo, dos mesas para la práctica de ruleta y cuatro mesas para punto y banca, las que se aumentarán según sea la afluencia de público.

Los mínimos y máximos para las posturas serán los vigentes en el año 1971.

El Reglamento Interno por el cual se regirá el funcionamiento de las salas de juego se adjunta a estas bases y formará parte integrante del Contrato de concesión. Tanto, dicho Reglamento como los mínimos y máximos de las posturas podrán ser modificados por acuerdo de la Junta.

26) Por acuerdo entre la Junta y el concesionario podrán establecerse, durante la vigencia de la concesión, otros juegos distintos de los indicados, conforme a la reglamentación que se convenga para dichos juegos.

I. DE LA HABILITACION DEL LOCAL Y DE LA DOTACION DEL CASINO

27) Será obligación del concesionario efectuar con cargo al ítem j) del N° 11 de estas bases, todos los gastos de habilitación del local con el objeto de permitir el adecuado funcionamiento del Casino y de todas sus dependencias. Del mismo modo, será obligación del concesionario, la dotación de todos los elementos y materiales necesarios para la práctica del juego y de los muebles, útiles, equipo, decorados, cortinajes y demás menaje y alhajamiento de las Salas de Juego, con cargo al mismo ítem.

La habilitación y dotación aludidas deberán ajustarse en presentación, calidad y cantidad a las necesidades, importancia y jerarquía del Casino, a juicio de la Junta, para lo cual ésta deberá determinar y aprobar previamente los trabajos y adquisiciones que deban efectuarse con este objeto.

La adquisición de los uniformes y vestuarios del personal, que se hará con cargo al ítem que corresponda, deberá ser aprobada previamente por la Junta.

Cualquiera especie que adquiera el concesionario, sea con cargo al Presupuesto del Casino o de su propio peculio, pasará a ser de dominio de la Junta desde el momento que sea introducida al establecimiento, sin cargo alguno para ésta y como renta complementaria de la concesión. Se exceptúan de esta norma los muebles, enseres e instalaciones que sirvan de dotación a las salas de descanso del personal de la concesión y al Departamento del Concesionario, las que serán consideradas como de exclusivo dominio del personal o del concesionario, según el caso, y siempre que esto[s] bienes tengan por objeto servir para el solaz [y] descanso del personal o a la habitación de[l] concesionario y por ello podrán ser retirados por el concesionario al término del contrato.

J. DE LA ADMINISTRACION Y FISCALIZA[CION] DEL CASINO

28) El Concesionario estará obligado a contra[tar] y mantener durante el tiempo que dure la conce[sión] el mismo personal de la actual concesión respetándoles todas las conquistas y garantías sociales de que gozaren, más aquel que estime conveniente, con la limitación que se indica a continuación y hará los servicios en la forma más adecuada. No obstante, no podrá ceder, arrendar, subarrendar, ni subconceder ni en todo ni en parte la concesión.

Todo el personal que el concesionario contrate para el Casino, ya sean empleados, obreros o personas remuneradas con honorarios, deberá tener nacionalidad chilena. Los asesores técnicos que se procure el concesionario, cuya remuneración será de cargo exclusivo de éste, deberán, también ser chilenos y si la asesoría fuere prestada por una persona jurídica, deberá tratarse de una sociedad de personas cuyos socios sean todos de nacionalidad chilena. Lo dispuesto en este Artículo regirá durante toda la vigencia de Contrato.

29) La Junta, por su parte, designará también libremente a las personas encargadas de las inspecciones, fiscalización y revisiones de la explotación del Casino a que se alude en el número siguiente.

30) Corresponderá a la Junta la más amplia fiscalización sobre la marcha y funcionamiento del Casino y sus dependencias. El Concesionario se obligará, en consecuencia, a dar toda clase de facilidades y a dar acceso a revisión a todos los servicios y dependencias del establecimiento, y a toda la contabilidad relacionada con el Casino, sin excepciones, para el normal y correcto ejercicio del mencionado derecho de fiscalización. Iguales facilidades y libre acceso deberá dar a los Inspectores de la Contraloría que, conforme a la ley y reglamentos vigentes, sean destacados en el Casino.

K. DE LAS OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DEL CONCESIONARIO

31) El concesionario contraerá, especialmente, las siguientes obligaciones:

a) Explotar los juegos en la forma establecida en las leyes y reglamentos vigentes, y en el Reglamento Interno de las Salas de Juego;

b) Financiar los diversos juegos y responder al cambio oportuno de las fichas que emita;

c) Responder de todos los actos de sus apoderados y dependientes, del mismo modo que si fueren ejecutados por él personalmente;

d) Contratar un seguro, cuyo beneficiario será la Junta, sobre el mobiliario del Casino, y por los riesgos y montos que indique la Junta, y pagar oportunamente las primas correspondientes.

Si el concesionario no diere cumplimiento a esta obligación, dentro de los 30 días siguientes al requerimiento de la Junta, podrá ésta contratar el seguro directamente por cuenta y cargo del mismo concesionario;

e) Mantener el local, las instalaciones, muebles, utiles, equipos elementos, materiales y demás menaje y alhajamiento del Casino y los uniformes y vestuarios del personal, en perfecto estado de conservación y presentación, efectuando oportunamente la limpieza y reparaciones necesarias, y reponiendo, a la mayor brevedad, las especies que faltaren o se unitilizaren;

f) Mantener en caja durante el primer ejercicio, en dinero efectivo, en el Casino, una suma no inferior a E° 580.000, para atender al oportuno pago de las fichas y satisfacer las diversas responsabilidades provenientes de los juegos que se practicarán en el establecimiento

Durante el segundo y siguiente ejercicio, dicha suma no podrá ser inferior al 3% de las utilidades brutas del ejercicio inmediatamente anterior;

g) Dar cumplimiento a las restricciones legales y reglamentarias para el acceso del público a las Salas de Juego;

h) No implantar en el Casino nuevos juegos de azar salvo con la autorización de la Junta y con la aprobación, también previa, de las reglas, a que se sujetarán;

i) Pagar oportunamente la asignación por uso del local, de acuerdo con el respectivo contrato, y todos los consumos de cualquiera naturaleza que haga el Casino, tales como agua, luz, fuerza motriz u otros;

j) Ejecutar, con cargo al Presupuesto, todas las inversiones y gastos del Casino;

k) No infringir, en ninguna forma, la prohibición establecida en la parte final del número 28) de estas bases.

l) Cumplir oportuna y fielmente todas las demás obligaciones contempladas en estas bases.

L. DE LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE CONCESION

32) La Junta podrá poner término al contrato de concesión, sin perjuicio de los que sobre el particular dispongan las leyes, en caso de que el Concesionario, a juicio exclusivo de la Junta, faltaré en forma grave a cualquiera de las obligaciones contraídas, y especialmente, en los casos siguientes:

a) Si no pagare las rentas estipuladas para la concesión y los aportes indicados en los números 17°) y 18°), en los plazos y oportunidades establecidos;

b) Si se negare a canjear por dinero las fichas emitidas por él;

c) Si se emplearen procedimientos dolosos en el juego, que sean imputables a él, a su apoderado o apoderadas, o si, siendo imputables a algunos de

dependientes, no hubiere satisfecho los daños ...dos con esos procedimientos;

Si faltare a las obligaciones y deberes que le ...ne la ley Nº 13.039, el Decreto Supremo Nº ... de enero de 1959, y sus modificaciones, al ...amento Interno de las Salas de Juego y las ...ás disposiciones legales o reglamentarias que se ...n sobre la materia;

Si obstaculizare, en cualquier forma, la labor de las ...onas encargadas por la Junta y por la Contralo... de practicar funciones inspectivas en el Casino.

DE LA GARANTIA

Como caución del buen y correcto cumplimien... de sus oblihaciones, el concesionario deberá en...gar a la Junta, inicialmente, una boleta bancaria ...rédito o depósito a la orden del Presidente de la ...a por la suma de Eº 1.000.000. El monto de esta ...ntía será modificada cada año, de modo que ...sente siempre el 24% de la utilidad líquida ...a del casino de los dos últimos años, determina... en la forma indicada en el número 9º)y 12º) y que ...ningún caso podrá ser inferior a la suma se...ada.

Después de 6 meses de concesión y de ...onamiento del Casino, el concesionario podrá ...plazar esta garantía, total o parcialmente, por ...nda de valores mobiliarios al portador o ...oteca sobre bienes raíces, a satisfacción de la ...ta.

La Junta podra, en cualquier momento, exigir al ...cesionario que aumente, complemente o ...mplace los valores que hubiere dado en garantía, ...éstos disminuyen considerablemente su valor ...cotización en el mercado o cuando la Junta ...biere hecho efectiva la garantía anterior, ya sea ...al o parcialmente. Igual procedimiento se apli... si la garantía constituída consiste en hipoteca ...re Bienes Raíces. La Junta podrá aceptar tam...n, en reemplazo total o parcial de esta garantía, ...póliza de seguro exigible a su solo requerimiento.

La modificación de la garantía, su renovación, ...mplazo o aumento, en cualquiera de las situa...nes contempladas en este número, deberá ser ...tuada por el concesionario dentro de los 15 días ...entes a la notificación que le dirija la Junta para ...proceda a hacerlo, siendo causal de la termina... inmediata del contrato, si no cumpliere ...tunamente esta obligación.

Podrá la Junta, según su exclusiyo criterio, ha...efectiva en todo o parte, a título de multa, la ...ntía a que se refiere el número anterior en ...quier caso que estime que ha habido, de parte ...concesionario, incumplimiento de sus obliga...nes, que le signifique a la Junta lucro cesante, da... emergente o simple retardo en percibir los ...ros que conforme al contrato debe entregarle el ...cesionario. Además de lo anterior, la Junta po... exigir que se le indemnicen los perjuicios ...ucidos, en cuanto excedan del monto de la ...ntía. El acuerdo de la Junta para hacer efectiva ...udida garantía, como asimismo el que adopte ...a poner término anticipado a la concesión, ...forme a los Nos. 32)y 33) de estas bases,deberán ...tarcon el voto favorable de la mayoría absoluta ...los miembros en ejercicio de la Junta.

DISPOSICIONES GENERALES

En caso de quiebra o interdicción del ...sionario quedará terminado, ipso facto, el contra... concesión del Casino, pudiendo la Junta, des... ese instante dispòner libremente del estableci...to. En cualquiera de los casos expresados ...ponderá la Junta de ninguna manera de las deu... y compromisos contraídos por el concesionario, ni ...á obligada a continuar bajo la vigilancia o ...ración de los acreedores o de la Sindicatura de ...ras.

36) Será obligación del Concesionario, en ca... de ser declarado reo o condenado por delito co... cometido con ocasión del cumplimiento de ...obligaciones que le impondrá el contrato de ...esión del Casino, nombrar un apoderado ...ro del tercer día, que no se encuentre afecta... de esta inhabilidad. Igualmente, si su apoderà...fuere declarado reo o condenado por delito co... cometido también con motivo del cumpli...to de las obligaciones contractuales ...onadas, deberá sustituirlo dentro del ter... día por otro que no adolezca de la mencionada ...bilidad.

37) El concesionario deberá mantener un ...derado con plenos y amplios poderes para ...to pueda referirse al contrato de conce... el que deberá residir permanentemente en ...a. La no constitución de dicho mandatario, la ...ación en cualquier sentido de sus poderes, la ...cación del mandato sin la inmediata constitu... de uno nuevo, antes del tercer día siguiente ... la revocación, y la falta de permanencia del ...derado en Arica, dará derecho a la Junta pa... poner término inmediato al contrato, siendo ...nsable el concesionario de los perjuicios ...siguientes.

Iguales efectos producirá el incumplimien... de lo dispuesto en el número anterior de estas ...es.

38) Si la beneficiada con la concesión fuere ...Sociedad, ella no podrá cambiar o variar sus ...os o su razón social, ni su forma o naturale... jurídica, ni introducir ninguna otra modifica... a su escritura social, sin el consentimiento ...o escrito de la Junta, la que no podrá otorgar... la modificación de la sociedad importare la ...poración a ella de algún socio que no sea de ...nalidad chilena.

La infracción a esta obligación producirá la ...nación inmediata del contrato de conce... con indemnización de perjuicios.

39) Para todos los efectos judiciales o ...judiciales del contrato de concesión del ...o, sean directos o indirectos, o que en cual... forma se relacionen con dicho estableci...to, las partes fijarán su domicilio en Arica.

El concesionario fijará, desde luego, su resi... en el lugar donde funcione el Casino de ... Todas las notificaciones que deban ha... al concesionario en virtud del contrato de ...sión, se efectuarán por carta certificada ... al Casino de Arica.

40) Las disposiciones pertinentes a la Ley ...9, del Decreto Supremo Nº 316,del 10 de Ene... 1959, y demás leyes y reglamentos dicta... o que se dicten en el futuro y que tengan rela... con el Casino, se entenderán incorporados al ...o de concesión, como también el regla... interno de las Salas de Juego y sus modifi...es posteriores.

DE LA INSCRIPCION DE INTERESADOS Y DE LA PRESENTACION Y RESOLUCION DE LAS PROPUESTAS

41) Los interesados en las propuestas deberán solicitar su inscripción mediante presentación escrita que entregarán en la Secretaria de la Junta, dentro de un plazo que vencerá fatalmente el día 13 de Diciembre de 1971, a las 17 horas.

El interesado podrá ser persona natural o jurídica; en este último caso bastará con que exista una promesa de sociedad.

Cada interesado deberá identificarse con su Carnet de Identidad e indicar su nombre, apellidos, profesión u oficio, y su domicilio, en caso de ser persona natural.

Si el interesado compareciere representado por un tercero, deberán individualizarse en la forma recién señalada tanto el mandatario como el interesado a quien represente. Si el interesado fuere una Sociedad formada o prometida, deberán indicarse los mismos datos respecto de sus socios y de la persona que comparezca en su representación, y el nombre, giro y domicilio de la Sociedad. Deberá individualizarse, en la misma forma que el interesado, al apoderado que tendrá el manejo del establecimiento, si no fuere el mismo interesado, o si se tratare de una Sociedad formada o prometida.

También deberá indicarse en la solicitud de inscripción el nombre y dirección a donde corresponda dirigir todas las comunicaciones que se relacionen con su inscripción y con los diversos trámites de las Propuestas, en general.

El interesado acompañará a su solicitud los siguientes antecedentes:

1) Una memoria explicativa, minuciosa y detallada, sobre la forma y condiciones en que proyecta explotar el Casino, incluyendo una estimación fundada de sus resultados financieros, expresados en utilidad bruta, gastos y utilidad líquida;

2). Los instrumentos públicos que acrediten la nacionalidad chilena del interesado, y si éste fuere una Sociedad formada o prometida, el mismo requisito respecto a cada uno de los socios cuando éstos sean personas naturales.

La nacionalidad chilena se acreditará en la siguiente forma:

a) Si se trata de una persona nacida en Chile, con el certificado de nacimiento, expedido por el oficial civil correspondiente a la Comuna en que aquel se hubiere producido;

b) Si se trata de hijos de padre o madre chilenos nacidos en el extranjero, y avecindados en Chile, con el certificado de nacimiento, expedido por el oficial civil de la Primera Sección de la Comuna Santiago;

c) Si se trata de una persona nacionalizada (Art 5º Nº 3 de la Constitución Política), con la carta de nacionalización;

d) Si se trata de una persona que se encuentre en alguna de las situaciones especiales contempladas en la Constitución Política, con los documentos que al efecto señalan las Leyes;

3) Si se presentan como interesados dos o más personas naturales, deberán acompañar una copia autorizada de la escritura de promesa de Sociedad, que formarán en el caso de otorgárseles la Concesión. Deberá tratarse de una Sociedad cuyo giro incluya la explotación del juego y dependencias en el Casino de Arica, con duración no inferior a 5 años, contados desde el 1º de Enero de 1972, y con un capital superior a Eº 2.000.000. Deberá estipularse expresamente que los promitentes socios aceptarán cualquier modificación de la Sociedad prometida que indique la Junta y que se obligan a suscribir la escritura de sociedad, con las modificaciones señaladas por la Junta, y legalizarla antes de la fecha en que se debe suscribir el contrato de concesión, de acuerdo con el Nº 44) de estas bases.

4) Si el interesado fuere una sociedad, los instrumentos de constitución y modificación, sus respectivas legalizaciones y certificados de vigencia.

La Sociedad deberá tener las mismas características y èstipulaciones que se exigen en el párrafo precedente para las promesas de sociedad, incluso la obligación de aceptar las modificaciones de la escritura social que indique la Junta, suscribiendo en este caso la escritura de modificación y legalización antes de la fecha fijada para la suscripción del Contrato de Concesión.

Si la escritura de Sociedad no se ajustare a los requisitos establecidos en el párrafo precedente para las promesas de sociedad, o no se encontrare legalizada su formación; deberá obligarse a suscribir la correspondiente escritura de modificación y a legalizar la sociedad, con sus modificaciones, antes de la fecha fijada para la suscripción del contrato de concesión.

5) Si el interesado presenta su solicitud de inscripción por intermedio de un tercero, o si se trata de una sociedad formada o promedida, deberá acompañarse copia autorizada de la escritura pública de mandato en la que el interesado o los socios confieren poder para representarlos en la inscripción y presentación de Propuestas y en los demás trámites que se relacionen con éstos, salvo que se trate de una Sociedad prometida en que se presenten personalmente a solicitar la inscripción y a la Propuesta, todos los futuros socios.

6) Certificados bancarios sobre solvencia y capacidad económica del interesado, si fuere una persona natural, y todos los futuros socios, si se tratare de una sociedad prometida. En el caso de que el interesado fuere una sociedad formada deberán acompañarse dichos certificados, tanto respecto de la sociedad, como de cada uno de sus socios.

7) Documentos que acrediten la competencia técnica del interesado que deberán ser verificados por la Dirección Nacional de Turismo, si se tratare de una persona natural, y si el interesado fuere una sociedad formada o prometida, el mismo requisito respecto de alguno de sus socios. A falta de esta competencia, deberán acompañar copia autorizada de la escritura pública en que conste el correspondiente contrato o promesa válida y exigible de contrato de asesoría técnica, con vigencia durante el plazo de la concesión. Si el interesado fuere una Sociedad prometida, el contrato de asesoría técnica deberá ser suscrito por todos los futuros socios, o por el mandatario que éstos designen al efecto. Dicho contrato o promesa deberá especificar la naturaleza y extensión de los servicios incluídos en la asesoría; también deberán acompañarse los documentos que acrediten la competencia técnica y la nacionalidad chilena del o de los asesores; si el asesor fuere una Sociedad, se acompañará la respectiva escritura social y deberá ser una sociedad de personas, constituída exclusivamente por personas naturales chilenas, cuya nacionalidad deberá acreditarse en la misma forma; si la asesoría fuere prestaca por una o más personas naturales, cualquiera de éstas podrá, además, desempeñar las funciones de apoderado para el manejo del establecimiento, lo que deberá indicarse en el respectivo contrato o promesa.

8) Certificado de primera clase sobre honorabilidad, corrección y seriedad, incluso el correspondiente certificado de antecedentes expedido por la autoridad competente, al día respecto del interesado que fuere persona natural; si se tratara de una Sociedad formada o prometida, lo mismo respecto a cada uno de los socios.

9) Certificados bancarios de capital comprobado por el respectivo Banco, en fecha no anterior al 15 de Octubre de 1971, y por un monto de Eº 2.000.000 a lo menos. En subsidio, inscripciones de dominio, con certificado de vigencia de los bienes raíces, con tasación fiscal o bancaria, y/o títulos de valores mobiliarios, con certificado de vigencias y de cotizacion bursátil, todos los cuales, en conjunto deberán acreditar un capital no inferior a Eº 2.000.000.

10) Los mismos documentos y certificados indicados en los párrafos 2), 6) y 8) precedentes, respecto del apoderado que tendrá a su cargo el manejo del establecimiento, si se tratare de una persona distinta del interesado o si éste fuere una Sociedad formada o prometida. Además deberá acompañar copia autorizada de la escritura en que conste el respectivo contrato, si dicho apoderado fuere una persona distinta de la que preste la asesoría a que alude el párrafo 7).

11) Recibo de pago del segundo semestre de 1971, del Impuesto Global complementario, o certificado de estar al día en el cumplimiento de convenios de pago, o certificado en que conste de que no ha estado afecto a impuesto o que hay suspensión por reclamo. Este documento deberá ser acompañado por el interesado que fuere persona natural, y si se tratare de una Sociedad formada o prometida, deberá adjuntarse el mismo instrumento respecto de cada uno de los socios. Además, si se trata de una sociedad formada, se exigirá igual documento respecto del impuesto de Tercera Categoría.

12) Recibo de inscripción en el Rol General de Contribuyentes, del interesado que sea persona natural, de todos los socios si se trata de una sociedad formada o prometida, y además, en el caso de una Sociedad constituída, el mismo recibo con relación a la Sociedad.

42) La Comisión señalada en el Nº 43 se pronunciará en definitiva sobre las solicitudes de inscripción, el día 17 de Diciembre de 1971 a las 18 horas y comunicará su decisión a los interesados por telegrama o cable que se les dirigirá a la dirección indicada en su solicitud. La Junta podrá aceptar o rechazar las solicitudes de inscripción discrecionalmente, y sin necesidad de expresar causa. Su pronunciamiento será inapelable y definitivo, entendiéndose que todos los interesados, cuya inscripción se admite,reunen condiciones idénticas de idoneidad y que sus antecedentes son iguales e inobjetables.

Dentro del plazo en que la Junta deba pronunciarse sobre la inscripción de interesados, podrá requerir de éstos, también por carta certificada, enviada en la misma forma , u otra medio más expedito que aclaren o comprueben los antecedentes contenidos en sus solicitudes y documentación anexa, pudiendo fijarles plazos fatales para hacerlo.

43) Las propuestas se recibirán el día 21 de Diciembre de 1971 a las 12 horas en la Sala de Consejo de la Junta y se abrirán a continuación dándose lectura a la oferta indicada en el Nº 5) de las Bases, con relación a cada propuesta. Las propuestas deberán presentarse por mano, registrándose el nombre, la firma y el carnet de identidad del portador, ante el Secretario y Ministro de Fe, de la Junta.

Deberá acompañarse a la propuesta una Boleta de Garantía Bancaria de depósito o crédito por Eº 500.000 a la orden del Presidente de la Junta de Adelanto de Arica, para caucionar la seriedad de la propuesta y los pagos que debe hacer el proponente favorecido al suscribir el contrato de concesión. Esta Boleta será reemplazada por el oponente que se adjudique la Propuesta, por la indicada en el Nº 33 de estas bases.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará públicamente en un sólo acto, ante una Comisión integrada por el Presidente de la Junta que la presidirá, por el Director de Turismo, o de la persona que él designe en su representación, por cinco Consejeros que designe el Consejo de la Junta, el Gerente General, el Fiscal, el Sub Gerente Administrativo y el Secretario de la Junta, quien actuará como Ministro de Fe y dejará constancia de todo lo actuado en un acta que suscribirán los miembros de la Comisión y los oponentes que concurran al Acto. Para funcionar la referida Comisión deberá contar con la asistencia de tres Consejeros a lo menos.

La propuesta deberá presentarse en sobre cerrado, en cuya parte exterior se señalará la individualización del oponente, que deberá coincidir con la indicada en la respectiva solicitud de inscripción. El sobre contendrá una hoja en que se señalará, exclusivamente, el porcentaje único ofrecido de acuerdo con el Nº 5º de las bases y llevará la firma del oponente o del mandatario indicado en la solicitud de la inscripción.

Sólo podrán presentar propuestas los interesados cuya inscripción haya sido aceptada por la Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el Nº 42) de estas bases. La Comisión no admitirá las propuestas que no cumplan este requisito, devolviendo los respectivos sobres sin abrir.

El Consejo de la Junta en un sólo acto ininterrumpido, conocerá las propuestas recibidas y se pronunciará sobre ellas, reservándose el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, sin necesidad de expresar causa.

La notificación de la decisión del Consejo se hara mediante carta certificada a la dirección indicada por el proponente favorecido.

O. DEL CONTRATO DE CONCESION

44) Dentro del plazo de diez días, contados desde la notificación a que se alude en el número anterior, el proponente favorecido deberá suscribir el contrato de concesión, que será reducido a escritura pública en la ciudad de Arica.

Dicho contrato contendrá las estipulaciones que sean del caso, de acuerdo con las Bases, y constituirá un contrato de explotación del Casino, entre el concesionario del Casino y la Junta de Adelanto de Arica, que lo suscribirá conjuntamente con aquél. El aludido contrato podrá ser modificado, durante su vigencia, con acuerdo de la Junta y del concesionario.

45) Al firmar el contrato de concesión, el concesionario deberá depositar en poder de la Junta, la Boleta Bancaria a que se refiere el número 33) de estas Bases.

46) El plazo de concesión, indicado en el número 2º) de estas bases, podrá prorrogarse una o varias veces, a petición del concesionario y por los plazos que se establezcan, si el concesionario y la Junta convienen en todas las modificaciones del contrato, que a Junta estime necesarias, para conceder esta prórroga.

Si antes de siete meses del vencimiento del plazo de la concesión o de alguna de sus prórrogas, en su caso, no se hubiere solicitado la prórroga del contrato, caducará el derecho del concesionario a obtener la continuación de la concesión, y la Junta llamará nuevamente a Propuestas Públicas para la concesión del Casino, de acuerdo con las Bases que se establezcan en esa oportunidad.

47) Si el concesionario no suscribiere oportunamente el contrato de concesión, dentro del plazo contemplado en el número 44), o no cumpliere las obligaciones que debe satisfacer con ocasión de la aludida suscripción del contrato, conforme con el número 45), caducará de inmediato el derecho del oponente favorecido y el Presidente de la Junta hará efectiva, a título de multa, la Boleta a que se alude en el art. 43) y depositará su valor en arcas de la Junta. Si el oponente favorecido fuere una Sociedad, no podrá excusar su retraso en suscribir el contrato de concesión, alegando demora en la legalización y/o escrituración de la Sociedad misma, o de las modificaciones exigidas por la Junta.

48) Los derechos, impuestos y demás gastos que se relacionen o deriven del contrato de concesión, serán de cargo y cuenta exclusiva del oponente favorecido.

P. DE LA CONCESION DE LAS DEPENDENCIAS DE COMEDORES, BOITE, GRILL, BAR, ETC.

49) Sin perjuicio de todo lo establecido en las cláusulas precedentes, el concesionario se obliga a celebrar con la Junta un contrato de concesión de Comedores, Bar, Boite, Grill, etc., incluyendo sus dependencias respectivas, todo con el fin de explotarlos comercialmente, atendiéndose a los fines propios de los mismos servicios y de acuerdo a las presentes Bases.

50) Se incluyen dentro de esta concesión, todos los muebles, instalaciones, útiles y enseres que sean inventariados y suscritos por las partes.

51) El plazo de la concesión será de 5 años,a partir del 1º de Enero de 1972.

52) La Renta de la Concesión será una suma anual equivalente a 15 sueldos vitales anuales, escala A del Departamento de Arica, que será pagada por el concesionario, por duodécimos, conjuntamente con las liquidaciones provisorias mensuales a que se refiere el Nº 8) de estas bases.

53) El concesionario administrará libremente la concesión dentro de los términos de las presentes Bases y de los fines a que sus servicios están destinados, sin más limitaciones que las que se contienen en las cláusulas vigentes y que deberán incluirse en el contrato de concesión.

Q. SERAN OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO

54) a) Mantener un servicio, en las dependencias de la concesión, de primera clase, expendiendo o empleando en la confección de las mercaderías que se vendan, productos frescos y de la mejor calidad.

b) No abrir dependencias en el local de la concesión, aparte de las existentes en el Casino al momento de suscribirse el contrato.

c) Mantener a su costa al personal que presta atención al público, limpio y debidamente uniformado;

d) Mantener el personal necesario para una buena y eficiente atención del público, debiendo reforzar este personal en los días de mayor afluencia de público.

e) Pagar todos los consumos y suministros de la concesión, sin excepciones, como agua, gas, alumbrado y energía eléctrica, etc.;

f) Mantener para el servicio del público, un equipo de cuchillería, vajilla, cristalería, loza, mantelería, batería de cocina y demás elementos similares, de primera calidad, y de acuerdo con la categoría del establecimiento;

g) No cobrar al público, por ninguna causa o motivo, salvo autorización expresa de la Junta en cada caso, derechos de asiento por concurrir a las dependencias de la concesión, ni entradas pagadas a ella, como asimismo, no imponer a ese público ningún gravamen que no sea el que corresponda al pago de los consumos que efectúe;

h) Mantener abiertos y funcionando durante todos los días del año los comedores, bar, grill, excepto la boite, que dará descanso al personal durante el día lunes de cada semana;

i) Cobrar precios prudentes por los consumos del público en las diversas dependencias de la concesión, no pudiendo ellos, en ningún caso, exceder de los que se cobran en establecimientos comerciales de igual categoría e importancia. Dichos precios serán fijados de común acuerdo entre el concesionario y el Departamento de Turismo de la Junta;

j) Mantener en las dependencias de la concesión un servicio permanente de orquestas y proporcionar al público espectáculos de variedades; todo en base a músicos y artistas de primera calidad.

De los dineros que se gasten en variedades, excluidas las orquestas, un 50 por ciento a lo menos deberá invertirse en la contratación y presentación de elementos artísticos nacionales. Será también obligación del concesionario, en este mismo aspecto, dar especial importancia a la difusión del arte folklórico nacional. Los espectáculos de variedades, en todo caso, se contratarán de acuerdo con las normas y condiciones que el Departamento de Turismo de la Junta determine;

k) Mantener permanentemente, con cargo al item presupuestario f) de la cláusula Nº 11 de estas bases, los servicios de un Director Artístico, que tendrá a su cargo la atención, dentro de la concesión, de todo cuanto se relacione con los servicios de orquestas y espectáculos de variedades;

l) Mantener en bodega un stock suficiente, para las necesidades del establecimiento, de vinos, licores, conservas, etc., de primera calidad;

(Sigue a la vuelta)

BASES...

(De la pág 7)

m) Mantener para los servicios de la concesión, y durante todo el tiempo que éste dure, a todo el personal que tuviere la concesión que termina el 31 de diciembre de 1971, como asimismo, respetarles todas las conquistas y garantías sociales de que gozaren a esa fecha;

n) Cumplir fielmente respecto de sus empleados y obreros las leyes de trabajo y previsión social;

ñ) Atender al cuidado, mantención y conservación del edificio, en la parte que corresponde a la presente concesión, en los términos del Art. 1940 del Código Civil, y atender al mismo cuidado, mantención y conservación de los bienes muebles que forman parte de la concesión. En el caso que fueren descuidados los aspectos precedentemente señalados la Junta estará facultada para hacer los trabajos y obras necesarias por cuenta del concesionario o con cargo a la garantía a la que se refiere la cláusula siguiente de las presentes Bases;

o) Contratar un seguro a favor de la Junta, por el monto y sobre los riesgos que determine la Junta sobre los bienes muebles, útiles y enseres de propiedad de la Junta que forman parte de la concesión y sobre las dependencias que incluye la concesión y pagar oportunamente las primas correspondientes. Si el concesionario no diere cumplimiento oportuno a dicha obligación deberá la Junta, según el caso, contratar directamente el seguro en la forma que lo estime conveniente y pagar las primas por cuenta y cargo del concesionario;

p) Aceptar lafiscalización por parte de la Junta, de todos los aspectos relacionados con la concesión cuando ésta lo estime conveniente.

55) Para asegurar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del concesionario, estipuladas en estas Bases, el concesionario deberá otorgar una garantía que consistirá en prenda sobre valores mobiliarios equivalente a 20 sueldos vitales anuales, escala A del Departamento de Arica, libres de prendas, gravámenes, embargo, prohibiciones, interdicciones, juicios pendientes, etc., que deberá ajustarse anualmente de modo que represente siempre el valor aludido. Dicha garantía deberá constituirse en un plazo no superior a 30 días, después de la notificación de aceptación de la propuesta por parte de la Junta.

56) Serán motivo de término de la concesión las siguientes causales:

a) Término de la concesión del Casino, según lo estipulado en 32) de estas Bases;

b) Expiración de los plazos estipulados para la duración de la concesión, sin perjuicio de las renovaciones a que pudiere haber lugar;

c) Por la destrucción total de los bienes dados en concesión;

d) Por quiebra del concesionario;

e) Por mutuo acuerdo entre la Junta y el concesionario y en las condiciones que se determinen en el contrato de concesión;

f) Si no diere cumplimiento, a juicio de la Junta, a las obligaciones que le imponen cualquiera de las cláusulas de estas Bases.

57) Será obligación de la Junta entregar al concesionario todos los bienes materia de la concesión.

58) Son válidas, además, todas las condiciones impuestas en estas Bases, sin perjuicio de aquellas que se estipulen en el contrato definitivo de concesión.

a través de Chile

APLAZAN INSTALACION DE ADUANA EN CALAMA

Por falta de personal ha quedado pendiente la instalación de una Aduana Menor en Calama, dependiente de otra Mayor en Antofagasta. Así fue dado a conocer por la jefatura del servicio al diputado por esta última ciudad, Rubén Soto Gatica quien había hecho una presentación en tal carácter aduciendo el crecimiento vegetativo y la economía de la zona.

Calama, capital del departamento El Loa, tiene una población de 65 mil habitantes sin considerar a los 30 mil del mineral de Chuquicamata y a otros 5 mil de otros centros poblados de la región. En la actualidad cuenta con dos puestos aduaneros fronterizos en San Pedro de Atacama y Ollagüe.

El servicio considerará la posibilidad de crear una Aduana Menor en Calama siempre que su establecimiento no tenga que realizarse con funcionarios destacados en Antofagasta, por cuanto la dotación de esta es inferior a la necesaria. En definitiva ella sólo podrá instalarse cuando se disponga de personal para destinarlo a cumplir su cometido en esa Aduana.

La jefatura aduanera adoptó su decisión, previo informe del Intendente del servicio, Juan Muñoz, quien viajó a la zona nortina especialmente comisionado con tal propósito.

UNA NAVIDAD FELIZ tendrán los niños de la provincia de Aconcagua. El Comité Provincial de Navidad -que cuenta con el total apoyo del Intendente Nelson Avila Contreras- entregará juguetes a 45 mil pequeños de la zona. Con el motivo de reunir fondos, en San Felipe se realizarán diversas actividades de tipo cultural, y para tener pleno éxito en esta tarea toda la comunidad debe cooperar. En el grabado, el joven Intendente, quien realiza múltiples labores en beneficio de su región.

Arica: SE INICIA CONSTRUCCION PARQUE ALLENDE PADIN

Un convenio para la construcción del Parque Industrial de Arica "Allende Padin", que estará ubicado a corta distancia del centro de la capital.

El Parque Industrial llevará el nombre del abuelo del Primer Mandatario, a petición de la Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos de Arica.

El convenio para su construcción fue firmado entre el Servicio de Cooperación Técnica y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

La Junta de Adelanto de Arica ha financiado ya 37 millones de escudos para las obras que comenzaron a principios de este mes y cuya primera etapa debe quedar finalizada a fines del próximo año.

El Parque Allende Padin tendrá capacidad para 40 industrias que ocupan a más de mil personas.

EN ESTUDIO PREVISION DE PERSONAL UNIVERSITARIO

VALPARAISO — (SARA VIAL Corresponsal).

El Ministro de Hacienda Américo Zorrilla conoció en su despacho el texto del proyecto de ley elaborado por el Consejo de Rectores de las Universidades chilenas que otorga a las Universidades no estatales un 2,5 por ciento de los ingresos totales del Presupuesto Nacional.

El proyecto en referencia fue entregado en el curso de una entrevista sostenida en el Ministerio por este Secretario de Estado con los Rectores Fernando Castillo de la U.C de Santiago, Jaime Chiang de la U. Santa María, William Thayer de la Universidad Austral, Raúl Allard Neumann de la UCV y el Secretario del Consejo de Rectores Horacio Serrano. Los personeros máximos de las Universidades no estatales del país, hicieron entrega del documento en directa representación del Consejo de Rectores.

En sus aspectos esenciales el proyecto de Ley establece para estas Casas de Estudio, un sistema similar al vigente para las Universidades de Chile y Técnica del Estado que ya han logrado asignaciones anuales de un 3.5% y 1% respectivamente del presupuesto nacional. La idea básica es la de estabilizar los presupuestos de las Universidades para planificar su respectivo crecimiento en forma racional.

Se le dio a conocer también al Ministro de Hacienda el texto de otro proyecto elaborado por el cual se espera solucionar la situación previsional del personal de las Universidades no estatales. Ambos propyectos seran estudiados por el Ministro de Hacienda quien en la entrevista se impuso de la fundamentación de ambos proyectos, señalando que a partir del proximo lunes 22 se iniciará el estudio de los mismos con participación de personeros universitarios y representantes de los organismos técnicos del Ministerio.

VALPARAISO

EL ALCALDE DE VALPARAISO visitó los trabajos terminados en las obras de abovedamiento en la caleta Pescadores del balneario Las Torpederas.

TRABAJOS DE ABOVEDAMIENTO Y DESAGUE EN LAS TORPEDERAS

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). **Una obra de real importancia para Valparaíso** y posibilidades turísticas del balneario de Las Torpederas en el definitivo saneamiento de este sector, que en breve será entregado a la ciudadanía porteña. Así lo hizo presente el Alcalde de esta ciudad, Sergio Vuskovic, quien en compañía del Gerente de la Empresa Municipal de Desagües, Manuel Llanos y técnicos de la corporación porteña visitó esta semana el balneario, principal que posee el primer puerto y que durante muchos años ha requerido de una atención en tal sentido.

Desde julio pasado, se han estado acelerando allí las obras de abovedamiento de dos quebradas que permitirán el empalme con el cauce de la Quinta Rolff, lo que tiene un costo de E° 1.796.000, y que ha sido la primera etapa de las faenas. La segunda consiste en abovedamiento, a partir de la Quinta Rolff, por el costado de la playa de Las Torpederas, hasta el mar, con un costo de E° 597.300. Con estos abovedamientos se consigue encauzar las aguas lluvias de todo el sector de Playa Ancha y se posibilita la colocación de alcantarillado y agua potable.

Además se obtiene la utilización de este sector para el fomento turístico, ya que el lugar es el punto costero de mayor belleza que posee Valparaíso, el cual no ha sido hasta la fecha explotado en este sentido ni tomado en cuenta como atracción básica de la ciudad.

"De esta forma, dijo a LA NACION el Alcalde Vuskovic, **"desaparecerá el viejo problema del cauce que desembocaba con sus aguas servidas en la misma playa Las Torpederas, constituyendo un foco infeccioso y de pésimas emanaciones para los veraneantes".** El alcalde declaró que sería solucionado el problema del botadero de basuras EL FALUCHO que está en el sector y que también es un foco de molestias para todos. Las aguas servidas que antes caían a la playa, ahora pasarán por el alcantarillado para desaguar muy lejos de la playa, hacia el sur de la costa, en pleno mar. Falta la colocación de las matrices, que da un costo general la obra de E° 5.000.

PISCINA NATURAL.

Los periodistas que acompañaron al Alcalde en visita a Las Torpederas, pudieron apreciar además la hermosa piscina natural que se ha construido junto a la Piedra Feliz y que será usada el año próximo. Finalmente, se informó acerca de una serie de "modulos" que serán instalados en el sector de Las Torpederas, entregados en concesión por diez años y el proyecto de levantar frente a la playa un gran auditorio al aire libre, para realizar espectáculos artísticos y culturales tal como se realizan en Viña del Mar, en la Quinta Vergara.

JEFE DE DIVISION PUERTOS DE UNCTAD

VALPARAISO (Sara Vial, Corresponsal)— Una reunión con el Director de EMPORCHI, Luis Enriquez, sostuvo el Jefe de la División Puertos de UNCTAD, Eric Williamson, iniciando de esta forma su visita a la ciudad de Valparaíso. El experto de las Naciones Unidas durante su permanencia acá efectuará una serrie de actividades.

Como se sabe uno de los objetivos de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD) es la ampliación del comercio entre los países desarrollados y en desarrollo; la mayor parte de este comercio se efectúa por la vía marítima. Se ha establecido desde hace largo tiempo que para las líneas regulares de navegación, los costos de la movilización de la carga, junto con el costo de estadía de las naves en el puerto, constituye una parte significativa del costo total de transporte en los embarques internacionales. Este es el motivo por el cual UNCTAD se encuentra empeñada en ... desarrollo, a fin de redu... contribución de los puertos ... costo del transporte marítimo.

La importancia de la visita de este ejecutivo de UNCTAD ... ca fundamentalmente en el ... cho que se ha fijado a Valparaíso como puerto piloto en la ... ción de ampliar el desarrollo portuario de Latinoamérica.

Según lo dio a conocer ... Director de la Empresa Portuaria de Chile, el motivo de la ... es para familiarizarse, mediante entrevistas con funcionarios gubernamentales y portuarios como también con usuarios ... bre los problemas de este ... Además, el señor Eric Williamson efectuará una investigación sobre la posibilidad ... usar a Valparaíso como un ... estudio" en su investigación. Finalmente, esbozar la ... ción que se espera que Investigación de Puertos de UNCTAD ... ga para solucionar los problemas de desarrollo del Puerto.

CHILE PARTICIPA EN TORNEO SOBRE RENDIMIENTO ESCOLAR

Un estudio para medir el rendimiento escolar está realizando en nuestro país el Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad de Chile. Dicho proyecto tiene un carácter internacional y se lleva a cabo en otros 20 países, bajo el auspicio de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Escolar, IEA, organismo creado en Hamburgo en el año 1968.

El objetivo de este análisis es determinar los resultados de la Educación en las Areas de Ciencias Lengua Materna, Idiomas Extranjeros y Educación Cívica, pero tomando en cuenta algunas variables que influyen directamente, tales como características del alumno, y su medio familiar, profesores sistemas educaciones y estructura del país.

Un Informe preliminar dice: "La intención no es efectuar un estudio comparativo entre los países con fines de competencia sino aprender de la experiencia que cada uno de ellos puede aportar, para detectar los factores que en cada caso están en juego y sus interacciones".

LABOR PRELIMINAR

Erika Grassau y Cristina Rodriguez, miembros del Instituto de Investigaciones Estadísticas, son responsables del proyecto en Chile. Dicho organismo pertenece a la IEA desde el año 1967.

Los instrumentos de trabajo se sometieron a un cuidadoso análisis estadístico y cualitativo, para ver hasta qué punto iban ellos a proporcionar informaciones útiles y de algún significado sobre nuestra realidad educacional.

Un grupo de expertos tradujo las pruebas al idioma castellano. En seguida se imprimieron los folletos que contenían un número de preguntas susceptibles de ser respondidas en una hora de clases aproximadamente. Participaron en esta fase experimental grupos de cien alumnos, de colegios que funcionan en diferentes zonas del país.

Por último, un equipo electrónico procesó los datos, para llegar a un análisis estadístico de cada problema. Un Comité Nacional redactó un informe con cada una de las preguntas y un comentario crítico basado en las opiniones que sobre diversos problemas habían expresado los estudiantes, profesores e integrantes del Comité.

La muestra total quedó constituida por 6.000 alumnos, provenientes de 200 establecimientos educacionales, situados a lo argo del territorio y que abarcan las ramas de enseñanza básica, media y técnico profesional.

EN LA ACTUALIDAD

La labor en 1971 se centra en la aplicación definitiva de las Pruebas de Inglés y Francés, mientras que en 1970 fueron administradas las de Ciencia, Educación Cívica y Lengua Materna (comprensión de lectura y apreciación literaria). Al contenido de cada exámen se agregó un cuestionario socio económico y de informaciones sobre notas obtenidas por los alumnos.

La última parte de esta investigación realizada en Chile comprende un estudio de los antecedentes recogidos, y la preparación del trabajo con los resultados generales. Luego se analizarán algunos problemas específicos, tales como la comparación de instrumentos internacionales con pruebas nacionales y con las notas, formación de profesores, influencia de la edad, sexo y situación socio-económica en el rendimiento de las poblaciones estudiadas. Con este propósito se publicarán una serie de monografías y se organizarán foros y conferencias.

La publicación oficial de la IEA, constará de diez volúmenes donde aparecerán los resultados del proyecto en 20 países.

Educación de la UC: CURSOS DE REGULARIZACION AL PLAN OFICIAL DE ESTUDIOS

A partir del Primer Semestre del próximo año, la Escuela de Educación de la Universidad Católica de Chile incorporará al plan oficial de estudios de la Escuela los cursos de regularización que actualmente se desarrollan en dicha Unidad de la UC.

Estos cursos de regularización se dan a todos aquellos profesores de educación primaria que ejercen la profesión, pero que, por diversos motivos, no tienen su título respectivo. **"Las dos causas principales de este fenómeno** —explica Omar Romo, Sudirector de educación de la UC— **son el no haber realizado cursos de formación pedagógica y el haber recibido sólo el título de profesor primario, sin tener una mención específica".** El problema en la actualidad afecta a varios miles de profesores que de esta manera pueden acercarse a una formación docente más completa.

Estos cursos de regularizadores datan de varios años, para que solo a traves de un convenio con la Fundación "Dolores Valdés Covarrubia" permitiera la venida de profesores de provincias a arreglar su situación educacional en régimen de internado. Sin embargo, a partir del año 1970 la Universidad Católica destinó fondos para este plan, lo que permitió ampliar los cursos y no restringirlos solamente al Convenio.

También, desde el año pasado estos cursos de regularización se imparten en dos temporadas: Verano y Vespertino. La primera está destinada fundamentalmente a los profesores de provincias, quienes durante los meses de verano tienen más facilidades para llegar hasta la UC a continuar su perfeccionamiento. Los cursos vespertinos se imparten durante los dos semestres académicos en horarios que también permiten la asistencia de profesores de sectores rurales de Santiago, además, por supuesto, de los pedagogos del gran Santiago.

"Pero esto no bastaba -cuenta el profesor Romo-. **Había que incorporar a todo este contingente humano en una forma más completa al quehacer de la Universidad. Por esto** —continúa— **se incorporará, a partir del año 1972, a todo el plan de regularización a las actividades ordinarias de la Escuela de Educación".**

El curriculum de estudios que se le imparte a los profesores es el mismo que reciben los alumnos de Educación, con lo cual los maestros primarios quedan en situación de incorporarse activamente al nuevo modelo educativo que actualmente rige en el país.

Para la selección de los alumnos, Educación de la Católica usa dos criterios según a situación del postulante:

Para los profesores en servicio sin título se requiere Licencia Secundaria o Media; Prueba de Aptitud Académica; Certificado de los tres años de ejercicio de la profesión; y certificado del Director del establecimiento, que acredite que está a cargo de un curso con horario completo. Para aquellos profesores que sólo tienen su título primario, se exige el Título y también el certificado del Director del Establecimiento.

CINES DEL CENTRO

ASTOR Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.55 Hrs. "La Furia del Vengador" May. de 18.
BANDERA Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 Hrs. "El fulgurante sol del Desierto", menores.
CITY Agustinas 1022 Tel. 66687. Huelga legal.
CENTRAL Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 Hrs. "Ulises" Menores.
CERVANTES M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. "Modisto en Señoras" May. de 21.
CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. Desnudarse o morir. El Manantial del Amor.
CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. La espada y la rosa. Río Lobo.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. La Condesa de Drácula. May. de 18.
DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10,55 hrs. "La monja de Monza". May. de 21.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 13,45. 15,45. 17,45. 19,45 y 22 hrs. Elvira Dadigan May. de 18.

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. La Fidelidad May. de 21.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15. 18,45 y 22 hrs. "Salomón y la Reina de Saba". May. de 14

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603 Desde las 11 hrs. Días de Ira. May. de 18.

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 hrs. Seis monedas por tus sueños. Menores.

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 hrs. "Girl una nena Fatal". May. de 18

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. Mirya Breckingdiers. May. de 21.

LUXOR. Bandera 226. (84688). Desde las 13 hrs. Los 7 proscritos.

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 11 hrs. Un extraño amor. May. de 21

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. Los Bandoleros. May. de 18.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 10,30 hrs. "Querido Profesor". May. de 21

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. Yo soy la Ley. May. de 18.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10,30 hrs. La Valija. May. de 14.

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. Las tres caras del amor. May. de 21

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. La Condesa de Drácula. May. de 18.

REX. Huérfanos 735. Tel. 31144. Desde las 11 hrs. Simón el Bribón. May. de 21

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Semilla de Odio. El Satánico Dr. No.

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs La otra cara del amor. May. de 21.

RIVIERA. D. Cervantes 802 Tel. 36093. Desde las 13 hrs. Amores difíciles. Infidelidad.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. Veo ... ndo. Erotismo.

SAN MARTIN B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Des... 11 hrs. Una virgen para un príncipe. Divorcio a la americana.
SANTA LUCIA A. B. O'Higgins San Isidro. Tel. 64718. A las 15. 18,30, y 22 Hrs. Tora Tora Tora "Menores
SANTIAGO Merced 829 Te. 32888. Desde las 11 hrs. "El Afuerino" Menores.
SAO PAULO Merced 772. Tel. 394976. Desde las 11 Hrs. Sandro en Muchacho" Menores.
TIVOLI Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. Mosaico de Sueño "Mayores de 18.
TOESCA Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 Hrs. Emilio y los Detectives, El Gnomo Móvil
VICTORIA Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. La Condesa de Drácula" May. de 18.
WINDSOR Moneda 1035 Tel. 89761. Desde las 10.55 Hrs. "Los Desvíos del Sexo" Mayores de 21.
YORK Ahumada 166. Tel. 66687. Huelga Legal.



ANTONIO VARAS. Morandé 52. Tel. 61200. Departamento del teatro de la U. de Chile. Descanso.
CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. Grupo Pincheira. Descanso.
CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31. Tel. 88959. Teatro del Errante. 19.30 Hrs. "Atacama la Grande" de Rodrigo González
CARLOS CARIOLA San Diego 246. (89350). Cía de Silvia Piñerio. Descanso.
LA COMEDIA Merced 349. Tel. 391523. Descanso.
MARU Huérfanos Tel. 397907. Cía de Lucho Cordova y Olvido Leguía. 19.15 Hrs. "Pantaloncitos calientes". de Lucho Cordova.
MONEDA Moneda 920. Tel. 715451. Cía de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 Hrs. "Deliciosamente infeliz" de Francoise Dorin.
MUNICIPAL DE LAS CONDES Avda. Apoquindo 3384. Tel. 480532. Cía Ferrada - Romo. Descanso.
OPERA Huérfanos 837 Tel. 30176. Cía de revistas Bim Bam Bum 19. 21.40 y 23.15 Hrs. "Divertidísima".
PICARESQUE Recoleta 343. Tel. 776883. A las 20 y 23 Hrs. Cía de revista Strip Tease.
PETIT REX Huerfan os 735. Tel. 31143. Cía de Los Cuatro. 19.15 Hrs. "25 años despues" de Pedro Viana
TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 Tel. 33605. Teatro del Angel. Descanso

MACUL J. P. Alessandri 3547. Tel. 258791. Desde las 14.30 hrs. Círculos del terror. Verdugo implacable. Un puesto en el infierno.
ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 413446. A las 16.30, 19. y 22 hrs. "Este si es Elvis" Menores.
P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia — Bilbao. Tel. 43948. A las 16,19 y 22 Hrs. "La Furia del Vengador". May. de 18.
VERDI. P. de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 hrs. El hombre marcado. Melodía inmortal, El Sherif atrapado.

10 DE JULIO — FRANKLIN AVDA. MATTA — GRAN AVENIDA

...LHUE. Población Dávila. Tel. ...31427. Desde las 14 Hrs. Río seco. Pandilla Salvaje. El clan Siciliano.

AMERICA. Ñuble 390. Tel. 52443. Desde las 14 Hrs. Asalto a la medianoche, Irma la dulce Cargamento de la muerte.
ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 Hrs. Espionaje en Hong Kong: Comisario y las tres panteras azules; Mundo imfame.
GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 Hrs. "Modisto de Señoras" May. de 21.
SUR. San Diego 935 (61524). Desde las 13 Hrs. Ayúdame amor; Ha muerto la abuela; A sangre fría.
IMPERIAL. San Diego 1344. Desde las 14 Hrs. El Sheriff atrapado; La Batalla de Anzio; Los Temerarios.
IMPERIAL. San Diego 1344. Tel. 561112. Desde las 14 Hrs. El Sheriff Atrapado; La Batalla de Anzio. Los Temerarios.

CARTELERA

LIRA. Pintor Cicarelli 293. Tel. 511704. Desde las 14 Hrs. El hombre propone la mujer dispone, Luna 02, Dos almas en Pugna.
MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 Hrs. Laura Puñales, Viento Negro, Buenos Días condesita.
MODERNO. Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 13 Hrs. El Gran Silencio; La Gran Esperanza blanca; Monty Walch.
ROMA. San Diego 230 Tel. 67258. Desde las 14 Hrs. El profesor patagónico; La guerra de los botones; La noche se hizo para robar.
MONACO. 10 de Julio - A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 Hrs. Los visitantes de la Noche. Círculo rojo.
SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 Hrs Krakatoa, al Este de Java. Ultima granada.
SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 Hrs. La última Granada, Krakatoa al Este de Java.

PORTUGAL 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 Hrs. El profesor patagónico; La Guerra de los botones, La noche se hizo para matar.
PRAT San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 Hrs. Río seco, La pandilla salvaje, El clan Siciliano.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Espionaje en Hong Kong. Mundo infame. Comisario y las tres panteras azul.

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. Soldados Vírgenes. Vírgenes impacientes.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA, VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 Tel. (232792). Desde las 14 hrs. Zabriski Point. La Cita. Generaciones Inquietas.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 16,30 19,15, y 22,15 hrs. Mi tío Benjamín. May. de 21.

DANTE. Washington 26. Tel. 494359. Cerrado por reparaciones; pronta reapertura.

EGAÑA. Plaza Egaña Tel. 271026. Desde las 15 hrs. Verdugo a destajo. El misterio de los hongos alucinantes.

EL GOLF. Apoquindo 3368 Tel. 480046. A las 17, y 22 hrs. La hija de Ryan. May. de 18

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Espionaje en Hong Kong. Comisario y las tres panteras, Azules. Mundo infame.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega, Tel. 484067. A las 16, 19 y 22 hrs. "Simón el Bribón" May. de 18.

LAS LILAS. E. Yáñez. J. de Dios Tel. 431160. A las 16, 19 y 22 hrs. "Girl, una nena Fatal" May de 18

LO CASTILLO. Vitacura Tel. 481981. A las 16, 19 y 22 hrs. La Espada y la rosa". May. de 18.

MARCONI. Manuel Montt 032. Tel. 42867. A las 16, 19 y 22 hrs. Cromwell" May. de 14.
MAIPO San Pablo 4251 Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Río seco. La Pandilla Salvaje. El Clan Siciliano.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - ESTACION BRASIL

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desde las 13 hrs. La carga de la brigada ligera. La sirena del Missisipi. Sabata viene a matar.
ALAMEDA. Alameda 2987 Tel. 91254. Desde las 12.30 hrs. Krakatoa al Este de Java. La última granada.
ALCAZAR. Avda. Brasil 373 Tel. 80122. Desde las 14 hrs. Un hombre temerario. Irma la Dulce. El que inventó el octavo pecado del mundo.
BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 Tel. 91787. Desde las 14 hrs. El nadador. Crónica de un cobarde. Abandonados en el espacio.
ALESSANDRI. Alameda 2987 Tel. 86848. Desde las 11 hrs. "El Sátiro" May. de 21.
CARRERA. Desde las 13 hrs. Los visitantes de la noche. El círculo rojo.

COLON. San Pablo-Maipú Tel. 733146. Desde las 14 hrs. El abrazo de los Libertadores. El Angel. Sabata viene a matar.
MINERVA. San Pablo 3230 Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Duelo de dorado. Sor Citroen. Los Amores de Juan Charrasquiado.
MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. Comisario y las tres panteras azules. Mundo infame. Espionaje en Hong Kong.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA - EL SALTO.

VALENCIA. Desde las 14 hrs. La guerra de los botones. La noche se hizo para robar. El profesor.
LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Desde las 14 hrs. Mi adorable farsante. La escalera. Hello Dolly.
NACIONAL. Independencia 801. Tel. 370594. Desde las 13 hrs. La vendetta de los espías. Aguilas sobre Londres. Secretísimo.

CINES COMUNALES
MAIPU. 5 de Abril-Pajaritos. Desde las 15 hrs. El mundo maravilloso de Mickey. Sólo los bravos volvieron.

LO BARNECHEA. Guerra a la italiana.
DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. El precio de una vida. Cuando los dinosaurios dominaban la tierra.
VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 hrs. El hombre que nace de nuevo. Desafío en las pistas.

TV CHILE

13,30	Apertura con Bicho y Mané
13,40	Estudio dos a las dos.
14,30	Chile a la vista con Mario Céspedes
14,35	Noticiero
14,50	La pequeña Dorrit.
15,20	Fabulosos cien.
15,50	Gente
16,05	Largometraje: "Los presidiarios"
17,00	Percy Stuart.
17,30	Pin Pon.
18,00	Música Libre
18,25	Bronco
19,20	Deportes,
19,40	Recorriendo Chile.
20,10	También Sucede
20,15	Cabeza de estopa.
20,40	Radiografía
21,10	¿Llamaba señora?
21,30	América
21,55	TV Tiempo Wella
22,00	Noticiero
22,30	Box con Classius Clay v/s. Buster Mathis
23.30	Noticiero y Cierre.

Canal 9

17,30	Noticiario Lee: Justo Camacho
17,40	El Volantín. Hoy: "Ahí viene Simón" Dibujos animados Imagen infantil.
18,30	Chile Legendario
19,00	Tramoya
19,30	Mimos de Noisvander
20,00	Noticiario Lee: Justo Camacho.
20,07	Simplemente María Con Saby Kamalich, Elvira Travesi, Ricardo Blume, Braulio Castillo.
21,00	Aló America Con Gastón Binout.
21,30	Nueve Diario 71
22,10	Mannix
23,10	Noticiario Lee: Alejandro Fortuño
23,17	Cierre.

13 TV

9,15	C. Sociales 8° Año N° 28 "El Desafío de nuestra América".
9,40	C. Naturales 7° Año "Controlando Variables que afectan la circulación.
14,00	Pasado Meridiano Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez Reportaje con Stellemaris Porsio Teleserie Rosario Pequeña Plástica con Marta Carrasco Cine para Ud. "La Misión del Sea Hamk" con Terence Morgan
16,55	Los Picapiedras
17,27	Jhonny Quest
18,00	Viaje al Fondo del Mar
18,55	Chiletcétera
19,25	Teleserie "Rosas para Verónica"
20,20	Bonanza
21,22	El Sapo y La Culebra
21,30	Teletrece con Pepe Abad y Pepe Guixé El Tiempo con Willy Duarte Santiago Martinson. Comentarios de Nemesio Antúnez
22,15	La Gran Jornada
22,20	Jota Eme
22,35	Show de Bill Cosby.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 530.-
Semestral 290.-
Trimestral 155.-

LA NACION

SANTIAGO, LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

¡¡¡CANCIONES NUEVAS PARA EL HOMBRE NUEVO!!!...

El Tercer Festival de la Nueva Canción Chilena, que se realizó este fin de semana, dejó nuevamente de manifiesto la existencia de un movimiento artístico que es consecuente con los cambios revolucionarios que vive nuestro país.

Hace tres años, cuando decir lo que se sentía era imposible, cuando denunciar lo injusto era castigado, cuando pedir justicia era sembrar en el mar, se realizó la primera versión de este evento. Allí llegaron muchos de los cantantes que hoy marchan a la cabeza de este movimiento, que vieron en este festival una real tribuna, donde podían cantar esa realidad que los oprimía. En esos tiempos su acción se esparcía lentamente, cada cual tenía su frente de batalla: una peña, una población un sindicato.

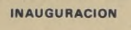
Hoy, sus canciones son difundidas por radio y televisión, sus discos se graban sin empacho en cualquier sello, tambien hoy sus canciones no hablan de denuncias, sino que de construcción. Ellos fueron quienes dieron forma a este movimiento, que con bases folklóricas constituyen "La Nueva Canción Chilena".

Este año, el Tercer Festival tenía una responsabilidad mayor. Ya no se trata de cantar injusticias, ahora hay que construir, criticar y enmendar errores. Así lo entendió el Departamento de Cultura de la Presidencia, el cual patrocinó este año, por primera vez este importante certamen.

La producción de temas fue grande. Muchos jóvenes compositores vieron en este festival la oportunidad que todos buscan. La elección de los 16 temas ganadores fue más difícil que nunca, pero con esfuerzo y trabajo se hizo justicia... se eligieron los mejores.




RICARDO GARCIA, organizador de este evento, se mostró orgulloso con el desarrollo del mismo. "Fueron muchas horas de trabajo — nos dijo — pero la recompensa la tenemos aquí, ahora".



ROLANDO ALARCON es uno de los decanos de este movimiento, sin embargo cada una de sus interpretaciones tienen la frescura de los primeros tiempos.

INAUGURACION

El Estadio Chile ya sabe de estas cosas. Este recinto ya ha escuchado las voces airadas de los artistas en otros años, esta vez escuchó cosas distintas. Esta vez albergó a mujeres, niños, jóvenes que ya conocen, y admiran a sus artistas populares. La juventud ya está integrada al movimiento, ya siente esa inquietud que esta canción produce.

Ricardo García, organizador del evento, dio comienzo al certamen con la participación de artistas invitados. El Grupo Aucán, con su folklore auténtico; un grupo que nació este año, pero que sin embargo, en muy poco tiempo se elevó a la estatura de los mejores; otra revelación de este año, Tito Fernández, el "Temucano", con su "Cueca del Afuerino", hizo arrancar gritos a los asistentes: "Amerindios" con un nuevo integrante, Patricio Castillo, mostrando nuevos temas y nuevos instrumentos; Rolando Alarcón, un hombre que siempre está en todas partes; "Tiempo Nuevo", los porteños y finalmente un conjunto de un asentamiento campesino que mostró esa autenticidad que sólo se logra habiendo nacido en la tierra y habiendo sufrido todas las penurias del campesino.

Waldo Atías, Director del Departamento de la Presidencia de la República fue el encargado de abrir el festival mismo. Sus palabras fueron escuchadas en completo silencio.

"Tengo el especial encargo del Compañero Presidente, del Compañero Salvador Allende, de expresar un saludo al Tercer Festival de la Nueva Canción Chilena y al mismo tiempo de excusar su inasistencia, pues han de saber que en estos momentos él navega por el extremo sur del país con ese gran visitante que está en nuestra patria: Fidel Castro. Este Tercer Festival es para nuestro Gobierno una de las múltiples manifestación del gran auge que en todos los aspectos culturales se está produciendo. Tanto los artistas como los intelectuales son un complemento indispensable en este camino de cambios revolucionarios de nuestro país. Junto con todos los otros cambios en lo económico, se manifiestan también transformaciones en las costumbres, moral y conciencia de nuestro pueblo. Esto lógicamente se refleja en las manifestaciones artísticas".

Diez y seis canciones. Uno a uno fueron desfilando los 16 intérpretes. Todos los ritmos se vieron representados, beat, soul, guarachas, son, vals, canciones ritmos tradicionales, todo aquello que esté calificado como música. Sus contenidos hablaban de realidad. Ya los compositores no miran el cielo, los pajaritos, la china que lo espera en el rancho, no... realidad, verdad, vivencias.

CLAUSURA

Un nuevo escenario, pero el mismo público, las mismas canciones. El Teatro Municipal, sus imponentes cortinas y lámparas no hicieron palidecer el entusiasmo. Este escenario, otrora prohibitivo, se abrió a nuestros cantantes. Fue un hermoso marco para el mejor festival. El único en Chile sin carácter de competitivo, el único que da la oportunidad a todos, el único que no se "Cocina" de antemano.

Nuevamente las 16 canciones desfilaron ante el aplauso y entusiasmo de los asistentes. Cada cual mostraba su preferencia. Aunque no ganadores, siempre hay un tema que llega a todos los corazones, como lo fue primero "La Chilenera", como más tarde "Plegaria a un labrador"...

Una quedará, una será distinguida entre las 16... pero todos los artistas y compositores seleccionados recibieron su estatuilla "La Voz", una imagen blanca, creación del escultor Sergio Mayol.

Gran final, brillante. Lo más importante de todo es que este grupo de canciones irán a engrosar la extensa producción de canciones de Chile Nuevo, nuevas canciones para el hombre nuevo. Canciones que son testimonio de su realidad.

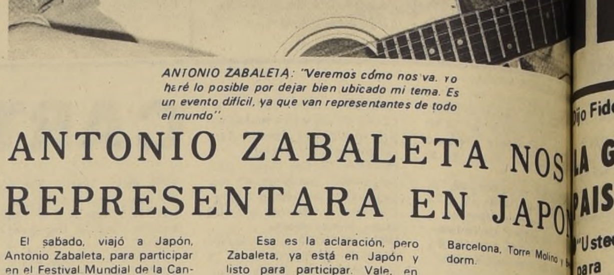


"EL TEMUCANO" Tito Fernández... debió salir una vez más, el público no se contentó con una sola interpretación. Su cueca "El Afuerino", enloqueció al público presente.

"AMERINDIOS", cantando su nuevo tema "TIO SAM", con ritmo tropical e instrumentos nuevos. La noche de la inauguración, se presentaron con su nuevo integrante.



GRUPO FOLKLORICO AUCAN, integrado por trabajadores fueron los encargados de abrir el espectáculo.



ANTONIO ZABALETA: "Veremos cómo nos va, yo haré lo posible por dejar bien ubicado mi tema. Es un evento difícil, ya que van representantes de todo el mundo".

ANTONIO ZABALETA NOS REPRESENTARA EN JAPON

El sábado, viajó a Japón, Antonio Zabaleta, para participar en el Festival Mundial de la Canción Popular en Tokio. Sin lugar a dudas, este año, es el de la partida al éxito total para este cantante. Antonio pasará de vuelta por México, donde hay bastante interés por él, debido al impacto de "Que diría yo", disco que puso en órbita internacional este cantante.

Ante este viaje el sello para el cual graba ha hecho una "aclaración", que dice así: Debido a rumores que circulan en el ambiente artístico sobre el viaje de Antonio Zabaleta a Japón aclaramos: INDUSTRIA DE RADIO Y TELEVISION (IRT) y el sello Caracol distribuido en Chile por nuestra empresa, han firmado un acuerdo sobre la División y participación de Antonio Zabaleta en el festival de Tokio, en el cual en ningún momento existió interés de perjudicar a empresas, autores ni cantantes. Por lo tanto la participacion de Antonio Zabaleta, se hizo con toda normalidad.

Esa es la aclaración, pero Zabaleta, ya está en Japón y listo para participar. Vale, en este momento hacer un pequeño recuento de la vida artística que nos representa en un evento tan importante como este.

AÑOS DE CAMINO.

Zabaleta se inició en la vida artística a los catorce años de edad. Cantó por primera vez en público en el Teatro Municipal de Santiago y Viña del Mar, integrando el conjunto folklórico de Carmen Cuevas.

En el año 1960 forma con su hermano el dúo "LOS RED JUNIORS", grabando el primer disco, "Mi único amor", el cual logró los primeros lugares del ranking nacional. Así siguieron una serie de grabaciones de igual éxito.

En 1965 viaja a Europa y entre las múltiples cosas que allá realiza, está a de haber sido contratado por el Teatro de Zarzuelas, haciendo una gira por Madrid, Sevilla, Málaga, Barcelona, Torre Molino y [...] dorm.

En 1966 es contratado [...] una empresa de espectáculos [...] Suiza la cual le permitió [...] jar en toda Europa, en [...] televisión.

Al año siguiente, regresa [...] Chile con el propósito de [...] el canto y dedicarse sólo [...] música y guitarra, pero es [...] do a integrar un conjunto [...] corta vida, "Los Bric a Brac".

Al dejar este conjunto, se [...] una nueva etapa de su [...] artística. Se hace cargo de [...] show de T.V. en Canal 7. El [...] pasado grabó nuevamente [...] tres singles y un larga [...] ción.



PURA T.V.

Todos los lunes a las 19 horas en Canal 9, se presentará un nuevo programa llamado "LA SEMANA". Este espacio será un amplio informativo semanal artístico y cultural de Santiago.

Este programa tendrá una duración de 25 minutos y será animado por Marcela Godoy y Judith Camus, también participará Miguel Rojas Mix.

La dirección es de Verónica Méndez y la producción corresponde a Juan Angel Torti.

Otro programa, que va todos los lunes y que comenzó recién hace una semana es "PARTITURA". Hoy a las 23,10 horas irá un Concierto de Piano de Haynd, interpretado por Elisa Alsina.

Por su parte, Televisión Nacional tiene su tremenda novedad. El próximo viernes será inaugurado Canal 10 de La Ligua. A este acto asistirán en representación de T.V. CHILE, Mario Céspedes. Con este nuevo canal de Televisión Nacional se inicia la etapa por cubrir el Norte Chico.

Entre otras cosas, también ha anunciado que en el programa JUEVES ESPECIALES, que va semanalmente a las 20.40 horas, irá esta vez el gran ilusionista "GASPAR", con su programa de 45 minutos de magia e ilusionismo.

Y por último, también el jueves, parte la nueva televisión española "EUGENIA MONTIJO". La trágica vida de la gran emperatriz esposa de Napoleón III.

Esta nueva teleserie va a las 20.10 horas en el horario de "Cabeza de Estopa", que esta semana llega a su fin.

1.er FESTIVAL DE NOVIDENTES

La Asociación de Ciegos [...] Chile, hace un llamado [...] dos los artistas y músicos [...] videntes de la capital, [...] reunión extraordinaria para [...] a las 16 horas en el local [...] Asociación, Nataniel 658 [...] motivo de realizar el [...] Diciembre, en el Estadio [...] el Primer Festival de No Videntes de América.

Los integrantes de esta asociación deben reunirse hoy, [...] hacer una programación [...] parte que corresponde [...] institución, ya que también intervendrá la Escuela Especial Nº 3, (Ex Escuela de Ciegos) [...] el Hogar de Ciegos "Santa María".

El 2 de diciembre próximo [...] Asociación de Ciegos de [...] ofrecerá una conferencia [...] prensa, para dar a conocer [...] que es esta asociación, en [...] trabajan sus socios y lo [...] anhelan concretar.

El Festival a realizarse [...] próximo 5 de diciembre se [...] rá a efecto con la colaboración [...] de la Dirección de Deportes [...] Estado, Embajadas Am[...] Sindicato Orquestal, Juntas [...] Vecinos, Centros de Madres [...] el Comercio en General.

Hasta el momento [...] comprometido su asistencia [...] orquestas de música [...] moderna y antigua. También habrá rondas infantiles, conjuntos folklóricos, y humoristas [...] solistas en saxo, violín, acordeón, armónica, guitarra [...] clarinete.

Este evento se ha llamado [...] FESTIVAL DE LA MUSICA [...] SEXTO SENTIDO.

¡¡¡APRENDALAS Y CANTELAS!!!

A mi Comandante
Guajira

Ha muerto mi comandante
y no quisiera creerlo
podrán matarlo mil veces
más nunca su pensamiento

Ahí vienen ya los guerrilleros
el estudiante con el obrero
el campesino junto al minero
guerrilleros libertorios
¡ay! como tiemblan los amos

Los pueblos americanos
tendrán que cambiar su suerte
como dijo el comandante
la gran guerrilla es el frente
ahí vienen ya.....

En blanco corcel galopa
mi comandante Guevara
ya no le derriba el viento
ni menos las gringas balas
Ahí vienen ya....

Richard Rojas.

ELEGIA PARA UNA MUCHACHA ROJA

(Canción).

Autor: Patricio Manns

Nació en un pueblo donde el sol
llueve su lluvia de hidromiel,
donde los trenes, desde el riel,
manchan con humo el arrebol
y la naranja es un farol
que multiplica luz frutal
y en que la abeja colosal
trota los aires con pasión
para guardar en un cajón
rubios misterios de cristal

Fue un largo invierno su niñez;
hambre y distancias que borrar,
con los cuadernos de escolar
y las heridas en los pies
Peregrinar de cuando en vez,
más y más lejos del hogar,
sin un madero que quemar,
sin una mano que coger,
sin una luz que defender
pero una llaga que cerrar

Así creció la compañera
áspera llama combativa
siempre golpeada y ofendida
por una ráfaga de cera,
la compañera.

Se la tragó la gran ciudad
con tanta ropa que lavar,
con tanta leña que cortar,
con tanta gris necesidad

Hizo trabajo de verdad;
sirvió en la mesa del gandul,
cosió en un siglo un traje azul,
estuvo un día sin bordar,
y guardó el tiempo de soñar
en lo más hondo del baúl.

Entonces vio la compañera
que había un mundo que cambiar;
que era preciso batallar
en busca de la primavera.
Y con revuelta caballera,
y con dos manos desgarradas,
se confundió en la marejada
que destrozaba los cimientos
del viejo mundo descontento
para hacer limpia la alborada.

Así luchó la compañera
áspera llama combativa,
siempre golpeada y ofendida
por una ráfaga de cera,
la compañera.

Con mano roja desplomó
piedra por piedra la pared,
fue interminable como red,
fue una bandera que flameó
fue una leona que atacó
fue cama dulce y fue pañuelo
fue vigilante en el desvelo
fue brazo y trueno combatiente,
hasta que un tiro simplemente
cubrió su corazón con hielo.

Así cayó la compañera
condecorada por su herida
la más hermosa la elegida
bajo la piel de las banderas
la compañera.

MUCHACHAS DEL TELAR

Autor:
Víctor Jara

A tí te llamaría Ana,
a tí te llamaría Juana,
a tí te llamaría Rosa,
a tí te llamaría Hermosa.

Hilandera morena
pequeña mariposa
obrera del telar

Que fuistes
esclava de la fábrica
esclava de máquina
esclava de un horario
esclava de un salario

Hilandera morena
pequeña mariposa
obrera del telar.

Gira, gira, gira
gira muchacha,
teje el hilo
de tu destino.

Tu vida está en el taller
allí se podrán tejer
con tus manos y las demás
telas que visten la libertad.

CANTO PARA EL HOMBRE NUEVO

Autores:
Orlando Muñoz y Alsino Fuentes

Porque soy parte del pueblo
y en él mis raíces tengo
porque su avance es torrente
que busca camino nuevo
porque somos en su seno
cada cual un arroyuelo
mi canto nace en su canto
para derrotar al miedo

En América Latina
abrimos camino cierto
nuestros hermanos nos miran
tenemos que ser ejemplo
que nadie diga que aquí
la semilla se fue al viento
que en este rincón de América
el futuro está naciendo

ESTRIBILLO

Un canto de sangre joven por
los Andes va diciendo
Que en nuestra fecunda tierra ha
credido el hombre nuevo
que en nuestra fecunda tierra ha
crecido el hombre nuevo.

Que nadie se quede solo
todos somos uno entero
la pala y el azadón
el pincel y el lapicero,
cada cual en su lugar
y ningún lugar primero,
somos todos uno solo
para hacer un Chile nuevo.

Que flameen las banderas
al encabritado viento,
que el futuro de mi patria
tiene el horizonte abierto,
el gallo de la victoria
quiquiriquea contento
anunciando madrugada
tras la noche del tormento.

ESTRIBILLO

Un canto de sangre joven...

VALS EN RECUERDO DE ASTRONAUTA RUSO VICTOR PATSAYEV

(Jardinero del Espacio)

Autores:
Iván Marcos y Homero Caro

Jardinero de los cielos,
¿dónde dejaste tus flores?
Las estrellas, los luceros,
te entregaron sus colores

¡Ay, jardinero!

Y tú callas, no lo dices
guardas con tus compañeras
el secreto que las flores
te entregaron en los cielos

¡Ay, jardinero!

Nadie conoce el sendero
pero los niños sonríen
el pequeño principito
se los ha dicho en sus sueños

¡Ay, jardinero!

¡Cuántas rosas, cuántas rondas!
En el infinito abierto
tú nos muestras jardineros
con tu vuelo sin regreso

¡Ay, jardinero!

Jardinero, jardinero
jardinero de los cielos,
la siembra que tú esparciste
¡nosotros cosecharemos!

¡Ay, jardinero!